



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

| **Diálogo para la
Inversión Social
en Guatemala**

A background map of Guatemala showing various municipalities and regions. Labels include Cuilco, Huehuetenango, Chajul, Cobán, Santa Cruz Verapaz, Polochic, Los Amates, Lago de Izabal, and El Estero. The word "Atlas" is written in a large, elegant script font across the map.

Atlas del Gasto Social *Municipal*

Atlas del Gasto Social Municipal

Autores: Mapas, David Marquardt, Proyecto USAID/Diálogo para la Inversión Social; texto, Jonathan Menkos; Homogeneización, Manuel Delgado, ambos del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales –ICEFI–.

Fecha de publicación: Guatemala, junio de 2009.

Instituciones responsables:



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

**Diálogo para la
Inversión Social
en Guatemala**

www.proyectodialogo.org



www.icefi.org

Se agradece a Manuel Terraza, de GTZ; Louisa Reynolds, de elPeriódico, y a César Enríquez, del Ministerio de Finanzas Públicas. De la misma manera se agradecen los comentarios de Félix Alvarado, Sergio Somerville, Herminia Reyes y Gustavo Estrada, del Proyecto USAID/Diálogo para la Inversión Social en Guatemala.

ISBN: 978-99939-68-39-9

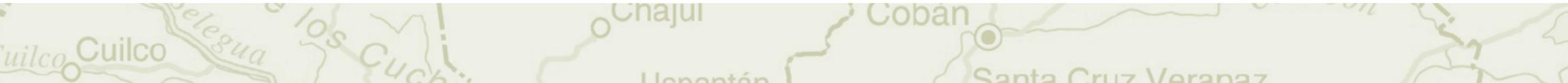
"La realización de esta publicación fue posible gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América proporcionado a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido aquí expresado es responsabilidad exclusiva de sus autores y el mismo no necesariamente refleja las opiniones de la USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América".

Esta publicación fue impresa en los talleres de Serviprensa S.A. en el mes de junio de 2009. La edición consta de 4,000 ejemplares en papel couché mate base 100.



Contenido

Presentación	5	Chiquimula	39
Antecedentes	7	El Progreso	43
Guía del Atlas del Gasto Social Municipal	9	Escuintla	47
1. ¿Qué puede encontrar usted en el Atlas?	9	Guatemala	51
2. ¿Para qué le sirven los elementos del Atlas?	10	Huehuetenango	55
3. ¿Cómo puede utilizar el Atlas en su contexto?	13	Izabal	59
		Jalapa	63
Explicación de los indicadores	15	Jutiapa	67
1. ¿Qué es un indicador?	15	Petén	71
2. ¿Por qué fue necesario reclasificar los presupuestos?	15	Quetzaltenango	75
3. ¿Cuáles indicadores utiliza el Atlas?	16	Quiché	79
4. ¿Cómo fueron agrupados los municipios bajo estos indicadores?	17	Retalhuleu	83
		Sacatepéquez	87
Atlas nacional	19	San Marcos	91
Gasto Social Municipal	21	Santa Rosa	95
Educación	21	Sololá	99
Salud	21	Suchitepéquez	103
Agua	21	Totonicapán	107
Saneamiento	21	Zacapa	111
Distinción entre agua y saneamiento	21	Bibliografía	115
Atlas departamental	25	Anexos	117
Alta Verapaz	27	Anexo 1: Clasificación funcional del gasto del Gobierno	119
Baja Verapaz	31	Anexo 2: Marco legal del gasto social municipal	122
Chimaltenango	35	Anexo 3: Enlaces a sitios web de interés	124





Presentación

En Guatemala, como en muchos otros países, las municipalidades cumplen un rol trascendental en el desarrollo económico, social y político. Para cumplir ese rol de mejor forma, las municipalidades al igual que el gobierno central, deben satisfacer condiciones sociales que generan oportunidades de desarrollo local y progreso nacional. Muchas de éstas condiciones se concentran en aspectos relacionados a la educación, salud, agua y saneamiento.

Debido a que las municipalidades representan el poder público y la presencia del Estado más cercana a las personas y sus necesidades, es imposible pensar que el desarrollo nacional se pueda lograr sin tomarlas en cuenta. Por lo tanto, es necesario desarrollar un modelo de gobierno municipal acorde a las realidades y necesidades locales en competencias relacionadas a la educación y la salud.

A pesar de que los gobiernos locales tienen mandatos legales específicos en materia social, en muchos casos la responsabilidad de ciertas intervenciones en salud y educación es asumida por las municipalidades aún cuando la rectoría de las mismas se encuentre en los ministerios respectivos. Por esto, el desarrollo local requiere una coordinación precisa entre municipios y con el

gobierno central, que permita un eficiente traslado de competencias, armonización de las inversiones, mejor planificación y, sobre todo, responsabilidad compartida.

El traspaso de competencias características del gobierno central hacia los gobiernos locales demanda un proceso planificado y bien informado sobre lo que implica asumir responsabilidades relacionadas con la gestión de sus territorios. Ese es precisamente uno de los objetivos del presente Atlas del Gasto Social Municipal que, al presentar en forma gráfica el gasto de las municipalidades en educación, salud, agua y saneamiento, permite analizar y comparar la gestión social municipal más allá de aspectos puramente normativos. De la misma forma, la información presentada en el Atlas representa un aporte por más relevante al fortalecimiento de la gestión de los recursos financieros, la transparencia y la rendición de cuentas a la población.

Por años, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ha enfatizado el desarrollo municipal como requisito para garantizar un desarrollo sostenible en Guatemala. El presente Atlas del Gasto Social Municipal representa un esfuerzo más por fomentar el rol de las municipali-

dades y su responsabilidad en una agenda nacional de desarrollo, particularmente en el campo de la salud y la educación. Al igual que con el Índice de Avance Educativo Municipal, esperamos que tanto alcaldes, alcaldesas, concejos municipales, mancomunidades, consejos comunitarios y municipales de desarrollo, gobierno y sociedad civil, encuentren en el Atlas una herramienta innovadora para continuar discutiendo sobre la necesidad de más y mejor inversión en salud y educación.

Carlos Pérez-Brito



Antecedentes

En las últimas dos décadas, la administración pública guatemalteca ha sido reformada, en buena medida, con el fin de fomentar la rendición de cuentas acerca de las actividades del Estado¹. La necesidad de una gestión integrada y coordinada de políticas públicas entre niveles de gobierno y con la sociedad ha llevado a crear normas financieras que sean seguidas por todas las entidades públicas, además de mecanismos de transparencia y divulgación de las acciones públicas. El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) ha sido creado para gestionar. La información Fiscal y Financiera Pública dentro de dichas normas.

En la tercera etapa del SIAF, que inició en 2003, se integró a las municipalidades en el proceso, incorporándolas a través del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal SIAF – MUNI. Sin embargo este instrumento no permite un análisis detallado de las administraciones municipales, porque no se puede comparar un municipio con los otros, ni analizar juntas la inversión local y la inversión territorial del Gobierno Central. Además, la clasificación utilizada por el Ministerio de

Finanzas está diseñada para las dinámicas del Gobierno Central, y no permite un análisis preciso de funciones en los servicios sociales.

Durante el año 2008, el Proyecto USAID/Diálogo para la Inversión Social colaboró con el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales -ICEFI- para estandarizar los presupuestos municipales y aclarar el gasto en los sectores sociales. Esto implicó reclasificar cada reglón por su función (¿para qué fue gastado?), tipo de gasto (¿cómo fue gastado?) y fuente de financiamiento (¿de dónde viene el dinero?).

Con dicho esfuerzo, el Proyecto, siguiendo su misión, quiso apoyar el análisis del gasto municipal en los servicios sociales, específicamente, en los que tocan los sectores de Educación y Salud. Agua y Saneamiento fueron destacados también, por ser servicios fundamentales para la salud poblacional, y por las obligaciones legales que el Código de Salud pone a las municipalidades en estos dos temas. Adicionalmente, se quiso dar a las municipalidades una medida del gasto social total, por estándares internacionales.

En este Atlas se presentan los resultados de dicho estudio organizados de forma geográfica.

¹ Whitbeck, Harris & Sánchez, Mario (2005) Proyecto Sistema Integrado de Administración Financiera y Control (SIAF-SAG), Resumen Ejecutivo. Banco Mundial.





Guía del Atlas del Gasto Social Municipal

1. ¿Qué puede encontrar usted en el Atlas?

Para entender de una manera sencilla el gasto que las municipalidades realizan en Educación, Salud, Agua y Saneamiento, y se presenta este Atlas, que representa el gasto social de las municipalidades de manera accesible, a través de mapas, tablas, gráficas y texto. Esta guía explica cómo puede encontrar la información en él.

El cuerpo del Atlas consta de las secciones siguientes:

Explicación de los Indicadores:

En esta sección se describen los indicadores que forman la base de estudio, y cómo están clasificados los municipios por ellos.

Atlas nacional:

Dentro de esta sección usted puede encontrar los siguientes elementos:

- Un texto que define cada función, según la clasificación del Fondo Monetario Internacional –FMI–;
- Cinco mapas en donde se compara el gasto de las municipalidades a nivel nacional, en las siguientes áreas:

- o Gasto Social Municipal (el conjunto de servicios sociales clasificados según el Fondo Monetario Internacional –FMI–)
- o Educación
- o Salud
- o Agua
- o Saneamiento
- Un gráfico de pastel que muestra el conjunto de distribución del gasto de todos los municipios a nivel nacional;
- Una tabla que resume los gastos para cada departamento; y
- Un gráfico de barras, que muestra la distribución del gasto de cada departamento.

Atlas departamental:

En esta sección se presenta la información a nivel departamental. La representación del gasto de las municipalidades utiliza las mismas herramientas que a nivel nacional:

- Un texto que explica y analiza la información mostrada;
- Cinco mapas (Gasto Social Municipal, Educación, Salud, Agua y Saneamiento, respectivamente);

- Una gráfica de pastel, que muestra el conjunto de distribución del gasto de todos los municipios en el departamento;
- Una tabla que resume los gastos para cada municipio;
- Una tabla de los municipios que no reportaron al SIAF en 2006; y
- Un gráfico de barras, que muestra la distribución del gasto de cada municipio en el departamento.

Bibliografía

Incluye las fuentes de información que formaron la base del Atlas, y dónde puede encontrarlas.

Anexos

Anexo 1: Tabla de funciones del Fondo Monetario Internacional

Muestra con más detalle la clasificación utilizada para re-categorizar los presupuestos del SIAF-MUNI. Es importante destacar que esta categorización es diferente a las clasificaciones del Ministerio de Finanzas, especialmente en el caso de Agua y Saneamiento.

Anexo 2: Marco Legal del Gasto Municipal

Este anexo destaca leyes clave para interpretar los deberes municipales, en términos de las funciones sociales.

Anexo 3: Enlaces de sitios web, para investigación del tema

Para entender el contexto y las razones por las cuales las municipalidades han gastado así, existen recursos en línea especializados en el tema. Este anexo desglosa algunos recursos clave, y cómo acceder a ellos.

2. ¿Para qué le sirven los elementos del Atlas?

Como cualquier herramienta, el usuario debe entender el propósito del Atlas para aprovecharlo. Las secciones del Atlas Nacional y Atlas Departamental, son la base del presente documento, y muestran información en varios formatos. Estos formatos incluyen mapas, gráficos de pastel y de barras y tablas.

2.1. Mapas

Los mapas temáticos muestran información generalizada por municipio, para comparar la proporción de su gasto en una función, con la de otros municipios. Es importante destacar que un mapa generaliza y filtra la información, para facilitar la comprensión del contexto y presentar los resultados de una manera sencilla. Esto exige dejar fuera algunos detalles de la información. Sin embargo, otras partes del Atlas aportan detalles cuantitativos, para facilitar un análisis más detallado.

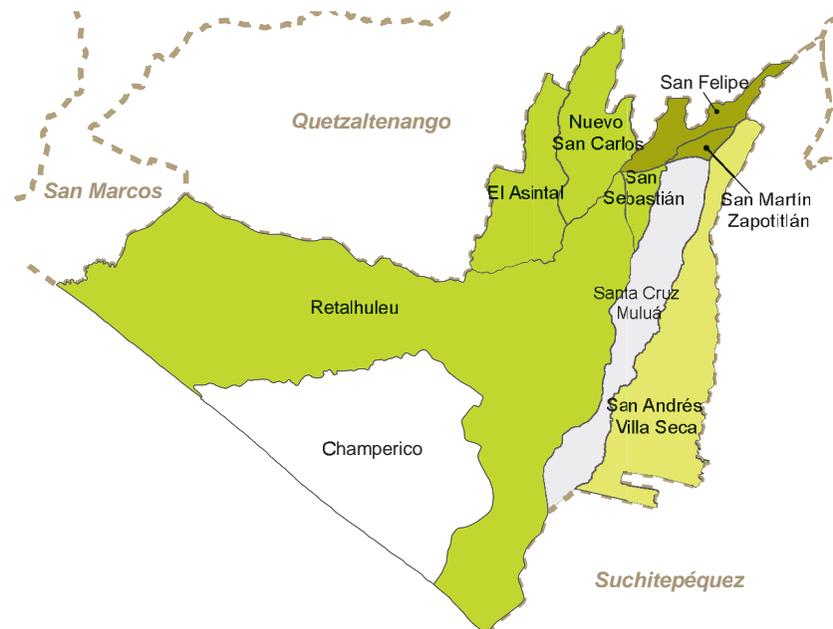
El Atlas permite comparar el porcentaje de gasto en cada función social en cinco agrupaciones. Para cada función hay tres valores, en el mismo

tono (por ejemplo, la Figura 1 tiene verde claro, medio y oscuro), que dividen en tercios el conjunto de los municipios. Además, el color blanco se usa para los municipios que no gastaron en la función, y gris para los municipios que no reportaron sus gastos 2006 al SIAF-MUNI. Estas clasificaciones permiten una rápida comparación del gasto entre municipios de un departamento.

A manera de ejemplo, se presenta el mapa de Retalhuleu con la inversión en agua potable (ver

Figura 1). Champerico no invirtió en proyectos de agua potable para este año, y por eso se encuentra en blanco. De los municipios que sí invirtieron en esta función, San Andrés Villa Seca está en el rango más bajo. Esto significa que por lo menos dos tercios de los municipios que gastaron en agua potable invirtieron una proporción más grande que este municipio. Al contrario, San Felipe y San Martín Zapotitlán están en el rango más alto de municipios. Santa Cruz Muluá está en gris, porque no reportaron datos al SIAF-MUNI para el

Figura 1: Porcentaje del Gasto Total en el Servicio de Agua, 2006 por Municipio. Departamento de Retalhuleu



Fuente: SIAF-MUNI 2006, ICEFI 2009 e Instituto Geográfico Nacional*

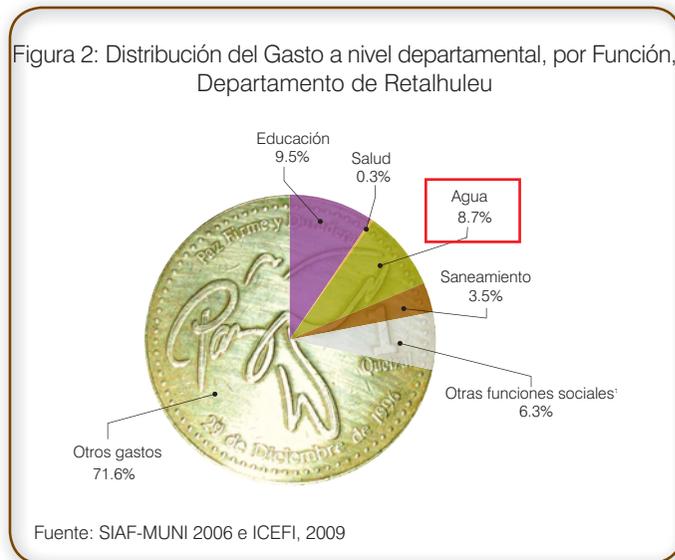
* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

año 2006. Viendo el mapa y la preponderancia del color medio, se puede apreciar que los municipios del departamento de Retalhuleu están gastando una proporción mediana en agua potable, en comparación con municipios a nivel nacional.

2.2. Gráfico de pastel

Aunque los mapas comparan el gasto entre municipios, no muestran si éstos gastaron más en una función que en otra. Para esto se utiliza un gráfico de pastel, en donde se compara la proporción del gasto de las funciones a nivel departamental (ver figura 2).

Las divisiones del gráfico muestran la proporción del gasto, en relación con el total del presupuesto gastado en 2006 (el círculo completo). En los gráficos a nivel departamental se muestra el



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

conjunto de gastos de todos los municipios, dando una idea de dónde decidieron enfocar sus recursos el conjunto de municipios. Por ejemplo, en el caso de Retalhuleu, por cada quetzal invertido del conjunto de municipios, casi nueve centavos (8.7%) fueron destinados para la función de agua (ver el cuadro rojo en la Figura 2).

El valor de este gráfico aumenta cuando se compara la distribución de diferentes departamentos, como Escuintla (con un Gasto Social de 17.1%) y San Marcos (40.9%). Es importante destacar que sólo muestra el conjunto de gastos del departamento. Los municipios individuales varían en la distribución del gasto social. Además, esto no significa que un departamento invirtió mejor que otro. Tal comparación depende del contexto de los municipios, de las necesidades de la población y del tamaño de sus presupuestos. Dos departamentos que gastaron 10% de su presupuesto en agua pueden aparecer iguales, aunque uno haya gastado Q100 millones y el otro Q500 millones.

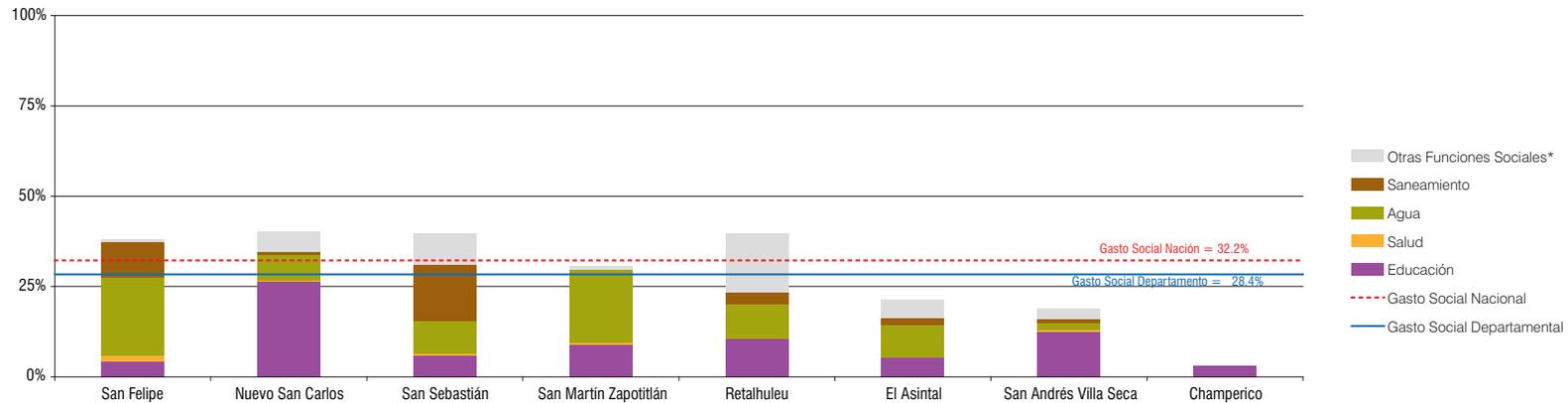
2.3. Gráfico de barras

Los gráficos de barras permiten desagregar la información mostrada en los gráficos de pastel al nivel municipal (Figura 3). De esta manera, usted puede comparar los municipios por su presupuesto en educación (morado), salud (caramelo-crema), agua (verde), saneamiento (café) y otras funciones sociales (gris). Juntas, estas barras representan el

Gasto Social Municipal. Esto también le da una manera relativa de comparar las proporciones entre municipios, aunque no detalle los montos gastados, que pueden ser muy diferentes. Por ejemplo, en el departamento de Retalhuleu, el municipio de Nuevo San Carlos comprometió mucho de su presupuesto para la función de educación, mientras el municipio de San Felipe se enfocó más en la función de agua (Figura 3). Los municipios están ordenados por el conjunto de las cuatro funciones destacadas en este Atlas: educación, salud, agua y saneamiento.

Las líneas horizontales azul y roja en el gráfico de barras muestran el porcentaje del presupuesto municipal dedicado al gasto social en el conjunto del departamento y la nación, respectivamente. Por ejemplo, la línea azul en la Figura 3 muestra que el gasto social del conjunto de los municipios de Retalhuleu es 28.4%. Esto es menos de la proporción del conjunto de municipios en la nación, con un porcentaje de 32.2%. Es importante destacar que la línea departamental se basa en el promedio del gasto. Entonces, los municipios con presupuestos más grandes afectan el promedio más que aquellos con presupuestos pequeños. En muchos departamentos, la línea no va a estar en el punto medio de las barras. Si un municipio con un presupuesto más grande que los otros gastó mucho en funciones sociales, ello empujará la proporción departamental hacia arriba.

Figura 3: Distribución del Gasto Total 2006 en Educación, Salud, Agua y Saneamiento por municipio, información del departamento de Retalhuleu



Fuente: SIAF-MUNI 2006 e ICEFI 2009

2.4. Tablas detalladas

Las tablas (ver ejemplo, Tabla 1) muestran los detalles cuantitativos de los mapas y gráficos, para profundizar la comprensión del gasto. En ellas usted puede comparar la cantidad de quetzales gastados en cada función (mostrada en miles de quetzales), el gasto por persona (mostrado en quetzales simples), el porcentaje del gasto total (hasta un dígito decimal), y el color del rango utilizado en los mapas. Los municipios están en orden alfabético, y sólo se incluyen aquellos que ingresaron datos al SIAF-MUNI (los municipios que no reportaron se presentan en un cuadro aparte).

Por ejemplo, en el caso del departamento del Retalhuleu, el municipio de El Asintal invirtió alrededor de Q852,000 en agua, de un presupuesto total de Q9,268,000 (en ambos casos, será necesario multiplicar el número en la tabla por mil, para representar la cantidad real). Este gasto en agua es equivalente a Q25.61 por persona (de la población total proyectada por el INE para 2006), y 9.2% del gasto total del municipio. En los mapas, El Asintal se incluye en el segundo tercio de los municipios (con un color verde medio).

Tabla 1: Gasto en Agua, Gasto por Persona y Porcentaje de Gasto Total 2006 por Municipio, información del Departamento de Retalhuleu

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Gasto en Agua 2006			
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango Mapa Clasif.
Champerico	19,862	30	-	-	0.0%	○
El Asintal	9,268	33	852	25.6	9.2%	●
Nuevo San Carlos	11,570	29	843	28.8	7.3%	●
Retalhuleu	28,938	78	2,803	36.1	9.7%	●
San Andrés Villa Seca	13,689	35	296	8.4	2.2%	●
San Felipe	12,807	21	2,730	131.6	21.3%	●
San Martín Zapotitlán	7,492	10	1,516	157.8	20.2%	●
San Sebastián	7,915	25	712	28.8	9.0%	●
Total Departamento	111,540	260	9,752	37.5	8.7%	

Valor de los Rangos de Color	Color	Valor
Porcentaje de Gasto Total	○	0%
	●	< 5.61%
	●	5.61% - 11.7%
	●	> 11.7%

Fuente: SIAF-MUNI 2006 e ICEFI, 2009

* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

3. *¿Cómo puede utilizar el Atlas en su contexto?*

Con el Atlas del Gasto Social Municipal, usted podrá hacer un análisis rápido del gasto social municipal en los niveles nacional, departamental y municipal. Las acciones que deben seguir para lograr una mayor inversión dependerán de cómo utilice usted los datos presentados en este Atlas.

Los elementos del Atlas le ayudan a plantearse algunas preguntas y guiar en sus investigaciones. En el caso de las municipalidades pueden preguntarse:

- ¿Cómo nos encontramos en comparación con departamentos y municipios cercanos?
- ¿Cómo estamos a nivel nacional?
- ¿Existen condiciones locales y departamentales que puedan explicar la distribución del gasto?
- ¿Conocemos las necesidades de la población?
- ¿En qué rubro se invierte más y en cuál menos?
- ¿Cómo se compara la priorización del gasto con las obligaciones legales de la municipalidad?
- ¿Armonizamos los esfuerzos con otras inversiones locales, realizadas a través de distintos actores?

El valor del Atlas es mayor cuando se utiliza conjuntamente con otros documentos que identifican las necesidades locales, y ayudan a entender los objetivos del presupuesto 2006 (base de la información para la elaboración de

este Atlas). Fuentes importantes de información son los Planes de Desarrollo Municipal, el portal del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, Guatecompras y la Plataforma Integrada de Información Social de Guatemala (ver el Anexo 3).

Con este Atlas se pueden generar distintos usos, dependiendo del sector que lo utilice. En la Tabla 2 (página 14) se sugieren algunos de los usos y cómo elaborarlos, pero es bueno aclarar que se pueden ampliar los actores y los usos. A manera de ejemplo, un alcalde toma diferentes decisiones que un funcionario de la Cooperación Internacional, o un presidente de un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

Para hacer un buen uso de este Atlas es importante complementar su contenido con información de otras fuentes.

- **Información financiera de municipios fuera del SIAF-MUNI, o con información incompleta**

Como se mencionó en la Tabla 1 en la Explicación de Indicadores, 37 municipios no ingresaron sus datos en el SIAF-MUNI para el año 2006. Notablemente, entre ellos está la municipalidad de Guatemala. Además, varias municipalidades, como Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango y San Andrés Sajcabajá, departamento de El Quiché, no ingresaron al sistema la mayoría de sus gastos del año.

- **El contexto socio-demográfico del municipio**

La estructura de la sociedad no es igual en todos los municipios, y cada grupo tiene diferentes necesidades. La comparación por municipios, por su estructura de edad, muestra mucha variación. Algunos tienen una alta proporción de jóvenes y otros tienen muchas personas de la tercera edad.

- **Detalles en la gestión del presupuesto**

Normalmente, los proyectos están diseñados sólo para una parte de la población total, la cual no puede ser medida en este estudio. Sin esta información, al nivel sub-municipal, no puede hacerse un análisis de eficiencia o de focalización territorial. Igualmente, el Atlas no reconoce las circunstancias políticas sobre las cuales fue gastado el presupuesto. Además, los municipios tienen sus propias estructuras económicas, las cuales afectan el bienestar de la población.

Por ejemplo, el que la municipalidad “A” invierta 9% de su gasto total en agua potable, no significa que necesariamente sea “mejor” que la municipalidad “B”, que invirtió 6%. Es posible que en la municipalidad “B” hubiera menos necesidad de un proyecto nuevo de agua. Además, al tomar datos para un sólo año no necesariamente muestra la priorización completa de una administración, ya que es posible que las políticas estuvieran gestionadas en una forma multianual.

- **La inversión social multisectorial**

Este Atlas fue elaborado con datos presentados por las municipalidades al SIAF-MUNI. Sin embargo, hay otros actores a nivel local que invierten en educación, salud, agua y saneamiento, tales como: entidades del Gobierno Central, cooperación internacional, ONGs, los hogares, remesas de

Tabla 2: Utilización del Atlas, según Sector

¿Quién?	¿Qué?	¿Cómo? (herramientas adicionales)
Alcaldes y Corporaciones Municipales	1. Animar discusión de las comisiones de trabajo	• Generar discusiones entre las comisiones de trabajo de cada concejal
	2. Orientar el presupuesto municipal, ¿de dónde venimos? y ¿hacia dónde queremos ir?	• Se puede usar para comparar con las necesidades locales (plan municipal); • Se puede comparar con las necesidades demográficas del Censo (PIIS); y • Se puede usar para crear la línea basal de distribución del gasto (presupuesto).
	3. Apoyar la gestión de recursos	• Comparando la distribución del gasto con las necesidades planteadas por la población (plan municipal); • Calculando la eficiencia de distribución, el costo por beneficiario, según la cantidad de beneficiarios en los proyectos (SNIP); y • Evaluando cuáles comunidades carecen de qué servicios (SNIP).
	4. Apoyar el análisis del gasto social en un contexto local, departamental y nacional	• Puede compararse con el plan estratégico de la municipalidad (plan municipal).
Sistema de Consejos de Desarrollo y Sociedad Civil	1. Contextualizar la priorización de proyectos en los Consejos de Desarrollo	• Se puede utilizar en discusiones entre representantes del gobierno a nivel municipal y la sociedad civil.
	2. Visualizar los compromisos del presupuesto en la administración pasada	• Genera inquietudes para entender mejor el contexto presupuestario.
	3. Evaluar el presupuesto según las necesidades de la población	• Comparando con las priorizaciones planteadas por la población en los Consejos de Desarrollo (plan municipal, notas de reuniones).
Gobierno Central	1. Apoyar en la coordinación de la inversión social	• Identificando municipalidades que gastan menos en el sector social.
	2. Generar diálogo con las municipalidades	• Se puede utilizar de base para generar diálogo con las municipalidades sobre el presupuesto actual.
Cooperación Internacional	1. Propiciar diálogos con municipalidades	• Se puede utilizar en diálogos con municipalidades y define la cobertura de su apoyo.
	2. Dar otra visión al aporte municipal, en el gasto social	• Se identifican mejor las necesidades locales y no se duplican esfuerzos.
	3. Comparar con ejemplos de municipalidades de otros países	• Utiliza las clasificaciones del FMI para hacer comparación estandarizada.
Otros sectores interesados en la inversión social	1. Aportar una medida histórica del gasto municipal.	• Compara y contrasta con otros estudios en el tema.
	2. Mostrar una manera para visualizar evaluaciones presupuestarias municipales.	• Evalúa los aspectos fuertes y débiles de la presentación del gasto social en el Atlas.

familiares en el exterior, el sector privado, entre otros. El aporte de estas otras fuentes influye en cómo la municipalidad decide gastar su dinero.

Todos estos puntos destacan la importancia de continuar investigando la distribución de recursos de inversión social municipal, para entender mejor los patrones de gasto en el tiempo y por función.

Las inquietudes que surgen con sólo un mapa pueden ser mucho más productivas para la planificación, que múltiples páginas de texto en un estudio técnico. Este valor se multiplica cuando están presentes actores de varios sectores, como la Cooperación Internacional, los COCODEs, comisiones de los COMUDEs, otros miembros de la sociedad civil y representantes del Gobierno Central. Todos juntos pueden:

- Armonizar inversiones para no duplicar esfuerzos,
- Invertir en los servicios más necesarios en una población,
- Focalizar proyectos hacia las personas y lugares con más necesidades,
- Invitar a investigadores (estudiantes universitarios, por ejemplo) a enfocar sus esfuerzos en las inquietudes surgidas del Atlas, y
- Promover un pueblo más sano, educado y productivo.

Explicación de los indicadores

1. ¿Qué es un indicador?

Como lo sugiere su nombre, un indicador sirve para señalar si una acción está siendo encaminada por el camino correcto, si estamos alcanzando los resultados deseados o si, en cambio, deberíamos corregir algunas cosas para mantenernos en dicho rumbo. Un indicador muestra algo significativo de una cosa al observador, lo cual puede usarse para sacar conclusiones. Utilizamos indicadores en todos los aspectos de nuestras vidas. Los instrumentos en el tablero del auto son indicadores, la sonrisa en un niño es uno también. Sacamos conclusiones de estos indicadores, para saber cómo actuar. Esto es el propósito de un indicador: guiar la toma de decisiones.

Hay tres aspectos que conforman un indicador útil. Primero, un indicador relaciona dos cosas entre sí: distancia con tiempo, población con dinero, etc. Segundo, el instrumento debe medir con precisión lo que uno espera. Por ejemplo, si el velocímetro de un auto varía 30 kms arriba y abajo de la velocidad real, no es confiable para tomar decisiones y causará un peligro tremendo. Tercero, el éxito de un indicador depende de la habilidad del observador para interpretarlo. Por ejemplo, un extranjero no interpreta los modismos del lenguaje corporal igual que un miembro de una comunidad. Igualmente, sus señales de estrés,

gozo y enojo pueden escapar a otros, pero no a quienes le conocen.

En el caso del presupuesto municipal, un buen indicador es uno que muestra con suficiente exactitud la situación, para tomar decisiones. Además, el observador debe estar consciente del contexto de los municipios. Por ejemplo, su historia, su economía, las costumbres de la población, para sacar conclusiones relevantes.

El Atlas propone indicar el compromiso financiero de las municipalidades hacia el buen servicio de Educación, Salud, Agua y Saneamiento, viendo las obligaciones legales que el municipio tiene en estas cuatro funciones. Propone también una medida de la cobertura potencial del gasto. Con estos indicadores, propone comparar entre municipios por su valor cuantitativo en vez de su valor cualitativo. Además, propone utilizar una clasificación comparable al nivel internacional.

Esta sección explica los instrumentos utilizados en el Atlas (qué trata de medir, cómo fueron medidos). En la Guía de Uso se propone más información de los elementos que utilizan estos indicadores. En el Anexo 3, hay una lista de vínculos para conocer mejor el contexto de los municipios y sus municipalidades.

2. ¿Por qué fue necesario reclasificar los presupuestos?

La base de información de este Atlas son los datos del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal –SIAF-MUNI–. En 2006, 295 de 332 municipios (no existía todavía el municipio de Raxruhá en Alta Verapaz) reportaron al SIAF-MUNI sus datos financieros. Sin embargo, la información no permite hacer comparaciones entre los presupuestos municipales, por diferencias en clasificaciones. Además, el sistema de clasificación no permite hacer un análisis detallado del gasto en funciones (por ejemplo, no es posible distinguir entre proyectos de agua y saneamiento, por la clasificación del Gobierno Central). No es posible tampoco comparar con municipalidades en otros países, por no seguir completamente los estándares de contabilidad internacional del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN-1993) (Ver Bibliografía).

Para Guatemala el gasto público social se ha medido bajo dos criterios, de acuerdo a la clasificación sectorial definida por los Acuerdos de Paz, y de acuerdo al manual de clasificaciones presupuestarias para el sector público del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)¹. Sin embargo, los dos sistemas no permiten un análisis detallado del gasto.

¹ ICEFI, 2008, p. 3.

Dimensionando estos problemas, el Proyecto USAID/Diálogo y el ICEFI decidieron utilizar la clasificación del Fondo Monetario Internacional –FMI– para la reorganización del presupuesto. Esta clasificación coincide completamente con el SCN 1993. Con la reclasificación basadas en las normas del FMI surge de la necesidad de tener una clasificación del gasto social estandarizada, y comparable al nivel nacional.

3. ¿Cuáles indicadores utiliza el Atlas?

Los datos reclasificados por el ICEFI, permiten sacar muchas conclusiones. Sin embargo, no todos tienen suficiente exactitud, y otros carecen de información adicional de otras fuentes. Dados los propósitos del Atlas (medir el monto y la distribución del gasto municipal en las funciones de educación, salud, agua y saneamiento, y el conjunto de funciones sociales), se seleccionaron dos indicadores: el porcentaje del gasto total dedicado a la función social, y el gasto por persona.

El porcentaje del gasto total

Este indicador propone mostrar el compromiso financiero de una municipalidad. No mide el deseo, ni el propósito, de las municipalidades al gastar en estas funciones, sino sólo el resultado de los múltiples factores desconocidos que juntos dicen más de la ejecución del presupuesto. El porcentaje del gasto total relaciona la cantidad del presupuesto ejecutado en una función (Educación, Salud, Agua o Saneamiento), frente al total del presupuesto ejecutado por un

municipio, departamento o país. Por ejemplo, a nivel nacional², la distribución del gasto municipal en educación se calculó según se muestra en la Figura 4.

Figura 4: Cálculo del Porcentaje de Gasto Total

$$\frac{\text{Presupuesto destinado a Educación}}{\text{Presupuesto municipal total}} = \frac{Q\ 265\ 376\ 160}{Q4,839,361,777} = 5.5\%$$

Fuente: SIAF-MUNI 2006 e ICEFI 2009

La operación anterior revela que, de cada quetzal que las municipalidades gastaron en el 2006, más de cinco centavos fueron invertidos en Educación. Cuando se compara entre municipios, es importante recordar que no se muestra información sobre los montos gastados, sólo la proporción. Entonces, dos municipios que gastan 10% tendrían el mismo valor con este indicador, aunque uno gaste 100 mil quetzales en educación y el otro un millón de quetzales.

El indicador no distingue entre los gastos discrecionales y los gastos rígidos. Los gastos rígidos son las obligaciones que ya han adquirido los municipios y que están relacionados con el pago de deuda y con los gastos corrientes (remuneraciones, contribuciones a la seguridad social, etc.). Si se quiere sacar conclusiones sobre las prioridades de la municipalidad, se debe tomar en cuenta que estos gastos rígidos están incluidos en el total. Este indicador aparece

² Sólo incluye los 295 municipios que proporcionaron datos al SIAF-MUNI para el año 2006.

en los mapas, los gráficos de pastel, los gráficos de barras y las tablas detalladas.

El gasto por persona

Este indicador es la cantidad del presupuesto pagado en un sector o función, dividido entre el total de la población estimada en el municipio. Con este indicador, se puede comparar la cobertura potencial de los recursos. El indicador da una comparación entre municipios que toma en cuenta el monto del gasto y su dilución potencial entre la población servida. Su relevancia y exactitud aumenta mientras más se acerque la base utilizada a la población que realmente tiene acceso al servicio. Para comparar entre las diferentes funciones, el Atlas utiliza la población total proyectada para el año 2006 por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a partir del censo 2002.

Como se menciona en el ejemplo anterior, se podría decir que: “si el total pagado para educación (de los 295 municipios en el SIAF-MUNI) hubiera sido distribuido a cada persona al nivel nacional (de los 295 municipios), cada una habrían recibido Q.24.11”. Este indicador aparece en las tablas detalladas.

Sin conocer el número de beneficiarios reales, esto queda como una aproximación. Aunque sirve para hacer una comparación relativa entre municipios, debe subrayarse que no se pueden sacar conclusiones contundentes sobre la calidad del gasto.

De los dos indicadores, el porcentaje de gasto social fue utilizado más que el gasto por persona. Esto deriva de algunos supuestos:

- El estudio del ICEFI se enfocó en el gasto (transacciones para cumplir con las obligaciones del Estado, orientado hacia la institución), en vez de la inversión (una transacción, orientada hacia los beneficiarios). En este sentido el porcentaje de gasto total está orientado más a las actividades de la institución, que a los beneficiarios.
- Según el tipo de proyecto, es posible que haya un alto costo marginal (un proyecto de agua cuesta casi lo mismo si sirve a 100 personas o a 600). Entonces, puede dar una tendencia de aumentar.
- Cuando entra la variable de población es difícil controlar otros factores como la influencia

del sector privado. Es posible que en áreas donde la población es más densa, haya más ganancias para compañías privadas en los servicios de educación y salud, especialmente. El Atlas no controla estas influencias.

4. ¿Cómo fueron agrupados los municipios bajo estos indicadores?

El ser humano en promedio no puede mantener más de siete conceptos en su mente al mismo tiempo, menos aún datos sobre 295 municipios. Para facilitar la comprensión, los municipios fueron agrupados en cinco conjuntos, basados en su participación en el SIAF-MUNI y el porcentaje del gasto total. A cada función le fue asignado un color, y cada color dividido en cinco tonalidades. Los mismos colores fueron utilizados en los mapas.

En la Tabla 3, se puede ver en detalle el porcentaje de gasto que se representa por color. Mientras más fuerte es la tonalidad del color, más grande es el porcentaje gastado, y caso contrario, mientras más claro el color, menor es el porcentaje del gasto en cada servicio. La tabla incluye información general sobre el conjunto de municipios en cada

clasificación: la población total (de un total nacional de 11 millones de personas), y el monto total de los presupuestos de estos municipios (de un total de 4,839 millones de quetzales).

Treinta y siete municipalidades no reportaron sus presupuestos al SIAF-MUNI para el 2006. Estos no fueron incluidos en el estudio y aparecen en gris en todos los mapas. Los municipios que reportaron están divididos en cuatro grupos. Los que no reportaron ningún gasto en una función fueron coloreados en blanco. Las municipalidades que aportaron algo fueron divididas en grupos con cantidades iguales. La agrupación incluye sólo las municipalidades que aportaron algo en la función, no importando la cantidad de dicha aportación.

Es importante destacar que en el caso de Salud, muchos municipios no aportaron. Esto puede ser por varias razones. Una puede ser que las obligaciones municipales en el Código de Salud se enfocan más en las funciones de Agua y Saneamiento, que en la provisión de otros servicios de salud (Ver Anexo 2).

Figura 5: Formulación del gasto por persona

$$\frac{\text{Cantidad gastada para educación}}{\text{Total población de los municipios en el SIAF-MUNI}} = \frac{Q\ 265\ 376\ 160}{11,004,730\ \text{personas}} = Q\ 24.11\ \text{por persona}$$

Fuente: SIAF-MUNI 2006 e ICEFI 2009

Tabla 3: Descripción de los temas, por colores utilizados en los mapas

Tema por color	Color, rango y tono	Porcentaje de gastos	Cantidad de municipios por rango	Población integrada en cada rango	Total presupuestos de los municipios de cada rango
Gasto en Educación	Blanco	Sin gasto	9	289,000	Q 74,765,000
	Tercio bajo – morado claro	Menos que 3.3%	96	4,863,000	Q 2,273,565,000
	Tercio medio – morado medio	Entre 3.3% y 8.2%	94	3,011,000	Q 1,310,579,000
	Tercio alto – morado oscuro	Más que 8.2%	96	2,841,000	Q 1,180,453,000
Gasto en Salud	Blanco	Sin gasto	106	3,564,000	Q 1,543,630,000
	Tercio bajo – caramelo claro	Menos que 0.5%	62	3,436,000	Q 1,573,216,000
	Tercio medio – caramelo medio	Entre 0.5% y 1.7%	64	2,177,000	Q 1,003,191,000
	Tercio alto – caramelo oscuro	Más que 1.7%	63	1,829,000	Q 728,325,000
Gasto en Agua	Blanco	Sin gasto	15	483,000	Q 186,592,000
	Tercio bajo – verde claro	Menos que 5.61%	94	3,029,000	Q 1,388,564,000
	Tercio medio – verde medio	Entre 5.61% y 11.7%	93	3,454,000	Q 1,618,971,000
	Tercio alto – verde oscuro	Más que 11.7%	93	4,037,000	Q 1,645,235,000
Gasto en Saneamiento	Blanco	Sin gasto	71	2,208,000	Q 959,009,000
	Tercio alto – café claro	Menos que 1.6%	75	3,447,000	Q 1,480,362,000
	Tercio medio – café medio	Entre 1.6% y 5.89%	75	3,101,000	Q 1,361,537,000
	Tercio alto – café oscuro	Más que 5.89%	74	2,249,000	Q 1,038,453,000
Sin datos en SIAF-MUNI 2006	Gris	No hay información	37		



Atlas nacional





Gasto Social Municipal

El Gasto Social Municipal es un conjunto de actividades y obras dirigidas al beneficio no lucrativo del ciudadano (excluyen actividades/obras de carácter administrativo o fomento económico). Esto incluye funciones como: protección ambiental, vivienda y servicios comunitarios, salud, actividades recreativas, cultura y religión, educación y protección social. Este mapa muestra el gasto en el conjunto de todas estas funciones. Las municipalidades que ingresaron sus presupuestos 2006 al SIAF-MUNI están incluidas y agrupadas por el porcentaje de su presupuesto gastado en las áreas sociales. Las municipalidades que gastaron un porcentaje relativamente mayor están en azul oscuro, las que gastaron un porcentaje menor están en azul claro.

La clasificación muestra una distribución heterogénea de gastos sociales. Municipalidades que gastaron un porcentaje muy alto colindan con municipios que gastaron un porcentaje muy bajo. Parece que otros aspectos contextuales, más la ubicación municipal, afectan las prioridades presupuestarias de la municipalidad. No obstante, parece que algunas regiones, como el Oriente, tienen más municipios en la clasificación alta que otras, como la Costa Sur.

Los mapas con información departamental se enfocan en cuatro áreas: educación, salud, agua y saneamiento. Estas funciones constituyen casi dos tercios del gasto social municipal en el país. Las otras funciones en el Gasto Social (aspectos de protección ambiental, vivienda y servicios comunitarios, actividades recreativas, cultura y religión, y protección social) no fueron desagregados.

Educación

Según la clasificación del FMI, los desembolsos en educación incluyen los gastos en servicios prestados a alumnos y estudiantes a título individual y los gastos en servicios colectivos. Además, incluyen los servicios y bienes pedagógicos, administrativos y logísticos utilizados para realizar estos servicios educativos.

Salud

Los servicios de salud incluyen los bienes y servicios individuales y colectivos para asegurar el

bienestar físico, y comparte con otras funciones el apoyo al bienestar mental y social. En la práctica, incluye los recursos físicos (de medicina hasta establecimientos) y humanos (doctores, enfermeras, capacitadoras, comadronas e investigadores, entre otros) que trabajan en conjunto para prevenir y tratar amenazas al ser humano, y su rehabilitación, cuando sea necesario.

Agua

Bajo la clasificación del FMI, el agua es una categoría dentro de la función Vivienda y Servicios Comunitarios, e incluye los gastos para la administración, mantenimiento y estudio de abastecimiento de agua, además de la construcción o explotación de ello. Están excluidos los gastos de los sistemas de riego, los proyectos polivalentes, la recolección y el tratamiento de aguas residuales.

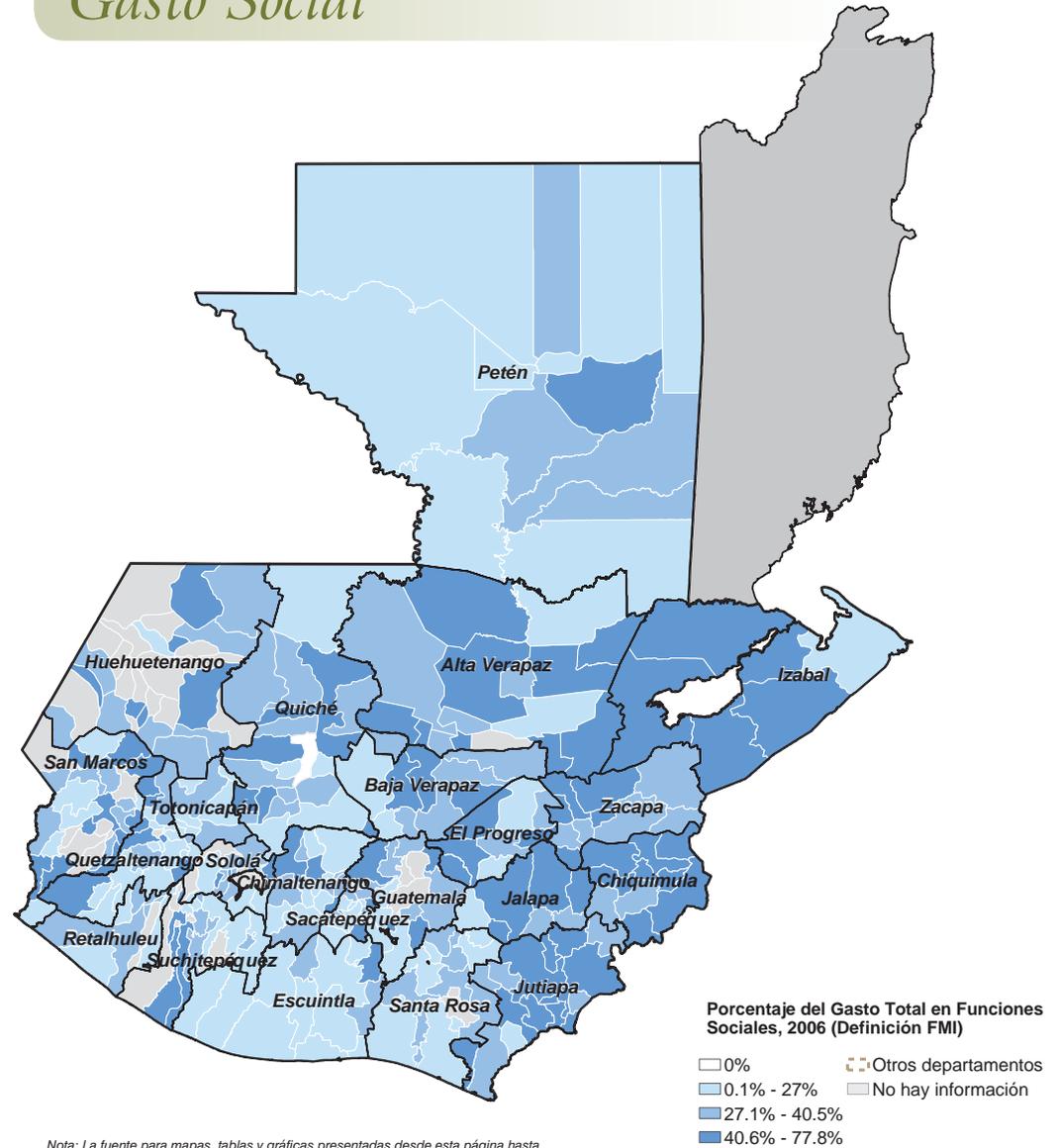
Saneamiento

El saneamiento se encuentra bajo la función Protección Ambiental en la clasificación FMI. En este grupo se incluyen la gestión del sistema de alcantarillado y el tratamiento de las aguas residuales. La gestión incluye la explotación y la construcción del sistema (agua de lluvia, aguas residuales domésticas y de otro tipo). El tratamiento incluye cualquier proceso de purificación de las aguas residuales con el fin de que éstas cumplan las normas establecidas.

Distinción entre agua y saneamiento

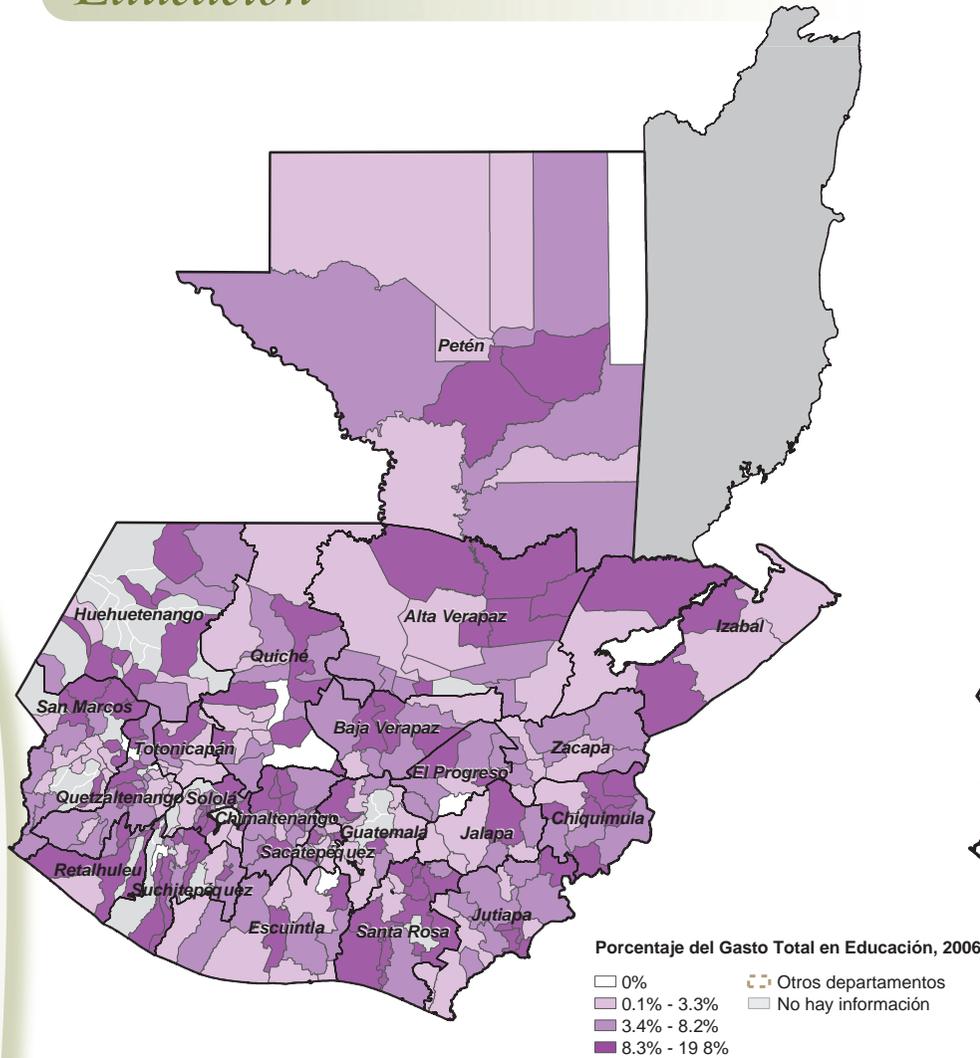
Es importante destacar que, mientras la clasificación del FMI separa las funciones de agua y saneamiento, la del Ministerio de Finanzas, las mantiene juntas. Viendo la división en las obligaciones legales de estas dos funciones, la distinción tiene sentido en el contexto público administrativo de Guatemala (Ver Anexo 2). Sin embargo, en algunos casos los proyectos de saneamiento y agua han sido combinados en el mismo reglón y no pueden ser diferenciados. Estos casos fueron puestos bajo la función agua. El ICEFI estima que hasta 10% del gasto en agua está sobrevaluado.

Gasto Social

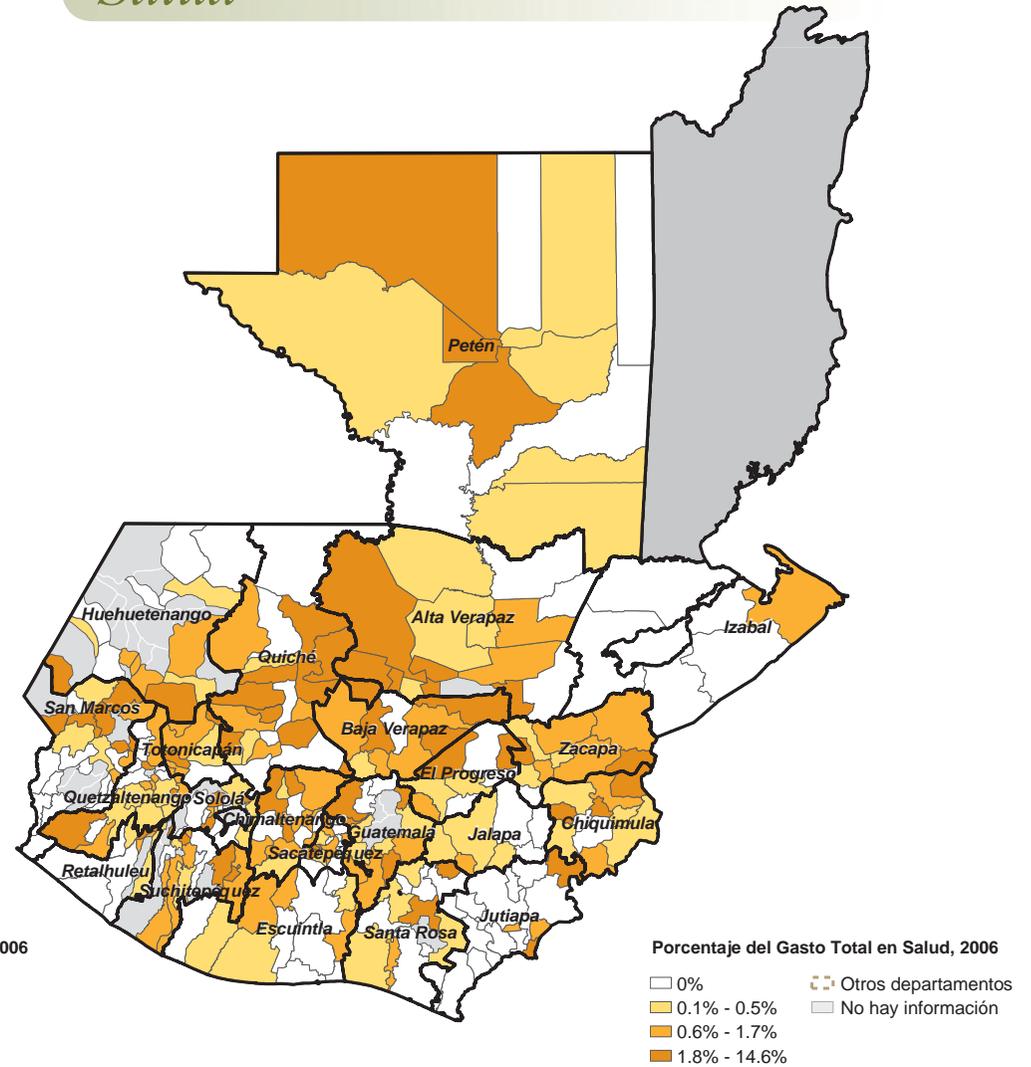


Porcentaje de Gasto Total Nacional

Educación



Salud



Porcentaje de Gasto Total Nacional

Agua

Saneamiento

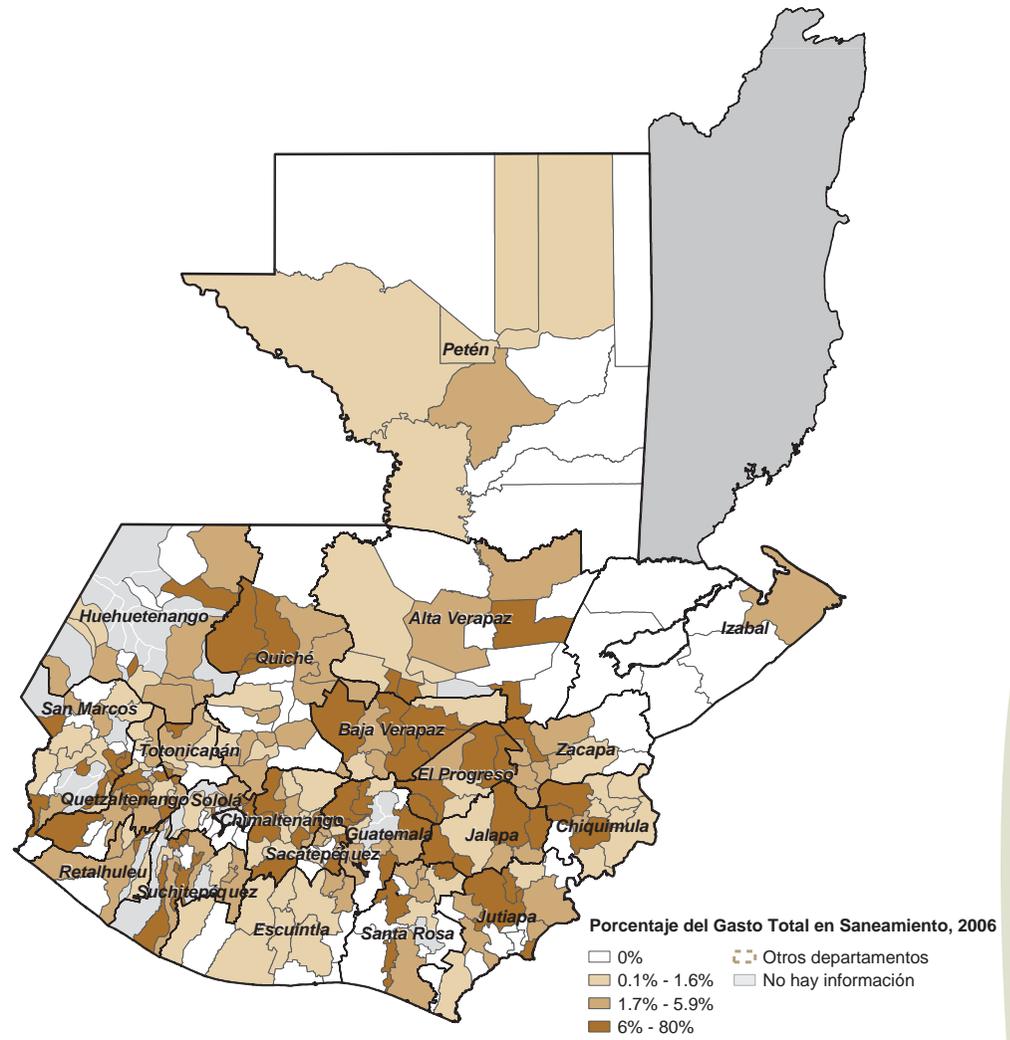
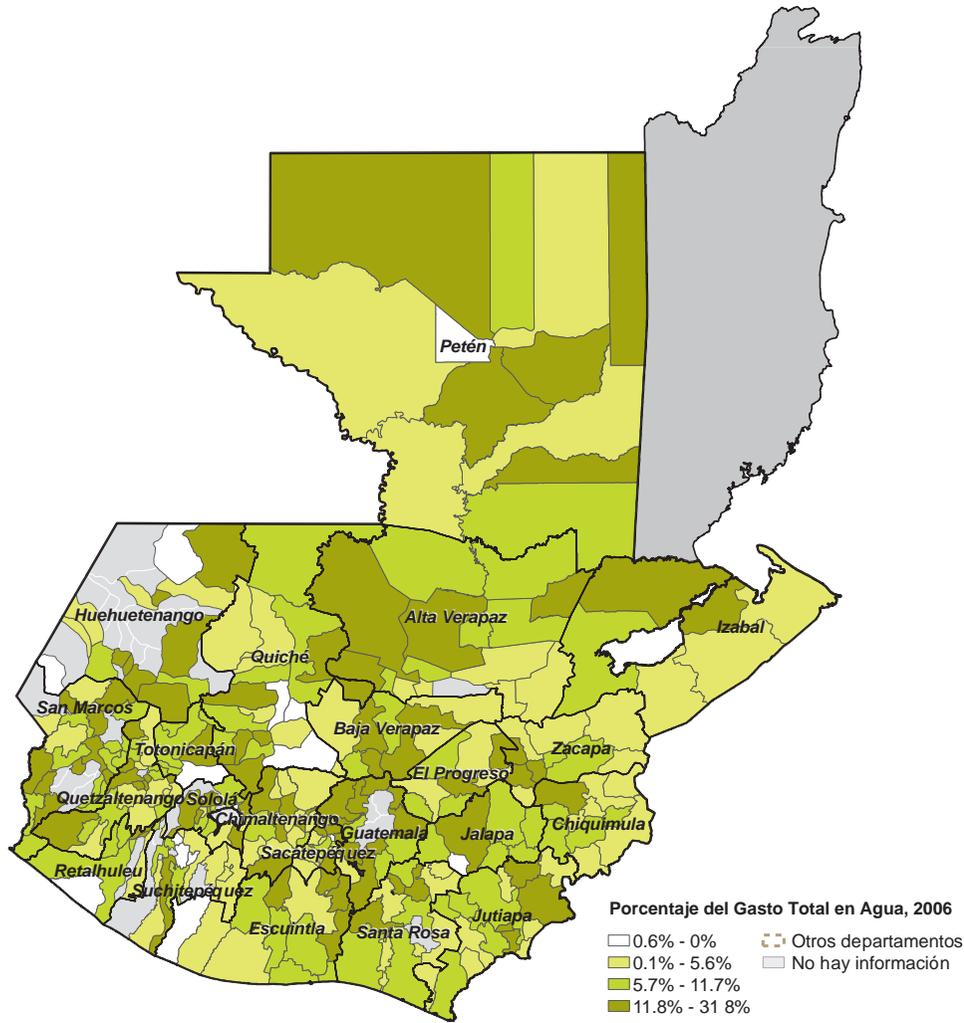
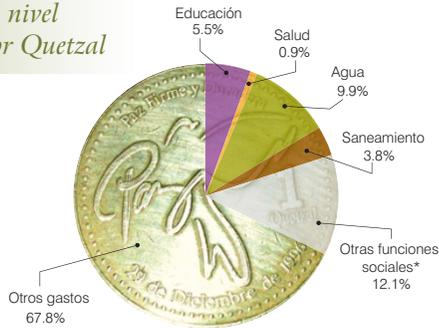


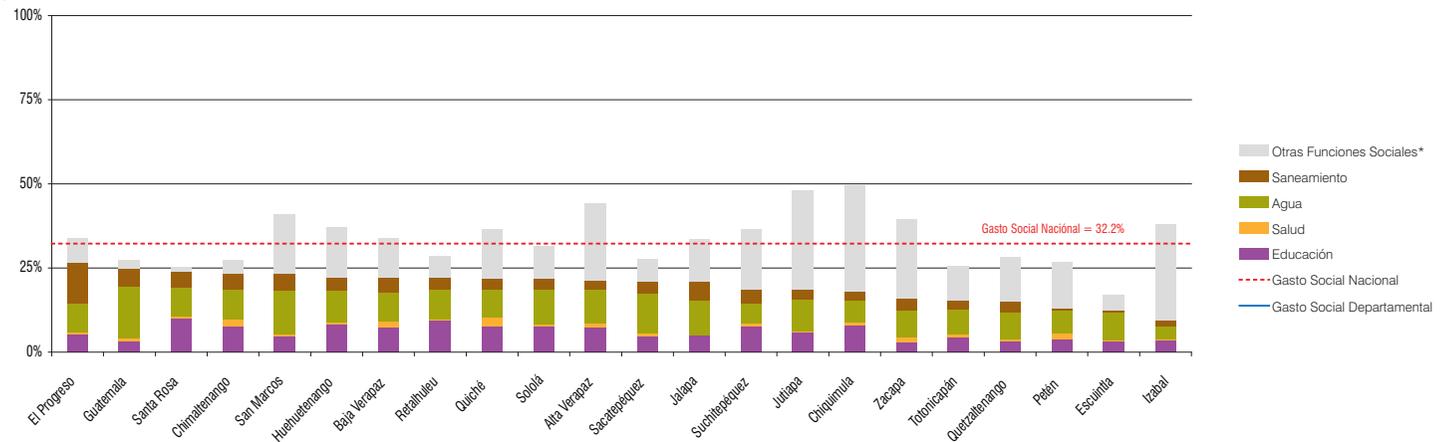
Tabla detallada del gasto 2006, por departamento

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)			Gasto en Educación 2006			Gasto en Salud 2006			Gasto en Agua 2006			Gasto en Saneamiento 2006			Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	
Alta Verapaz	235,967	919	104,207	113.5	44.2%	17,426	19.0	7.4%	3,021	3.3	1.3%	23,675	25.8	10.0%	6,174	6.7	2.6%	53,911
Baja Verapaz	106,096	241	36,075	149.5	34.0%	7,874	32.6	7.4%	1,770	7.3	1.7%	9,039	37.5	8.5%	4,848	20.1	4.6%	12,544
Chimaltenango	217,352	531	59,490	112.1	27.4%	16,781	31.6	7.7%	4,321	8.1	2.0%	19,308	36.4	8.9%	10,702	20.2	4.9%	8,378
Chiquimula	165,196	334	82,269	246.0	49.8%	13,141	39.3	8.0%	1,502	4.5	0.9%	10,646	31.8	6.4%	4,479	13.4	2.7%	52,500
El Progreso	121,611	147	41,058	279.2	33.8%	6,466	44.0	5.3%	911	6.2	0.7%	10,289	70.0	8.5%	14,698	99.9	12.1%	8,694
Escuintla	310,144	625	53,142	85.1	17.1%	10,237	16.4	3.3%	553	0.9	0.2%	26,021	41.7	8.4%	1,864	3.0	0.6%	14,467
Guatemala	853,863	1,742	233,500	134.1	27.3%	28,332	16.3	3.3%	6,493	3.7	0.8%	132,036	75.8	15.5%	44,501	25.6	5.2%	22,138
Huehuetenango	181,678	583	67,527	115.7	37.2%	14,965	25.6	8.2%	1,270	2.2	0.7%	16,974	29.1	9.3%	7,327	12.6	4.0%	26,990
Izabal	115,575	365	43,768	119.9	37.9%	3,829	10.5	3.3%	689	1.9	0.6%	4,542	12.4	3.9%	1,769	4.8	1.5%	32,939
Jalapa	117,264	279	39,520	141.5	33.7%	5,917	21.2	5.1%	91	0.3	0.1%	11,874	42.5	10.1%	6,832	24.5	5.8%	14,806
Jutiapa	259,129	405	124,019	305.9	47.9%	15,396	38.0	5.9%	978	2.4	0.4%	23,974	59.1	9.3%	7,864	19.4	3.0%	75,806
Petén	247,860	514	65,969	128.4	26.6%	9,933	19.3	4.0%	3,592	7.0	1.4%	17,298	33.7	7.0%	1,203	2.3	0.5%	33,944
Quetzaltenango	358,549	697	101,079	144.9	28.2%	11,951	17.1	3.3%	2,436	3.5	0.7%	27,460	39.4	7.7%	11,431	16.4	3.2%	47,800
Quiché	235,034	805	85,745	106.6	36.5%	18,389	22.9	7.8%	5,793	7.2	2.5%	19,557	24.3	8.3%	8,025	10.0	3.4%	33,980
Retalhuleu	111,540	260	31,641	121.6	28.4%	10,608	40.8	9.5%	385	1.5	0.3%	9,752	37.5	8.7%	3,878	14.9	3.5%	7,018
Sacatepéquez	232,431	284	64,654	227.8	27.8%	10,612	37.4	4.6%	2,614	9.2	1.1%	26,971	95.0	11.6%	8,910	31.4	3.8%	15,547
San Marcos	239,554	690	97,968	141.9	40.9%	11,206	16.2	4.7%	1,356	2.0	0.6%	31,190	45.2	13.0%	12,309	17.8	5.1%	41,908
Santa Rosa	190,184	300	48,138	160.4	25.3%	19,209	64.0	10.1%	1,346	4.5	0.7%	16,359	54.5	8.6%	8,571	28.6	4.5%	2,652
Sololá	166,976	309	52,402	169.5	31.4%	12,907	41.7	7.7%	1,084	3.5	0.6%	16,933	54.8	10.1%	5,759	18.6	3.4%	15,718
Suchitepéquez	155,166	357	56,859	159.1	36.6%	11,852	33.2	7.6%	1,619	4.5	1.0%	8,760	24.5	5.6%	6,701	18.8	4.3%	27,928
Totonicapán	113,397	407	29,049	71.4	25.6%	4,985	12.2	4.4%	899	2.2	0.8%	8,586	21.1	7.6%	2,955	7.3	2.6%	11,625
Zacapa	104,885	209	41,333	197.7	39.4%	3,360	16.1	3.2%	1,259	6.0	1.2%	8,487	40.6	8.1%	3,585	17.1	3.4%	24,642
Total Departamento	4,839,452	11,005	1,559,412	141.7	32.2%	265,376	24.1	5.5%	43,984	4.0	0.9%	479,733	43.6	9.9%	184,383	16.8	3.8%	585,935

Distribución del gasto municipal a nivel nacional, por Quetzal



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.
 ** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)



Atlas departamental





Alta Verapaz

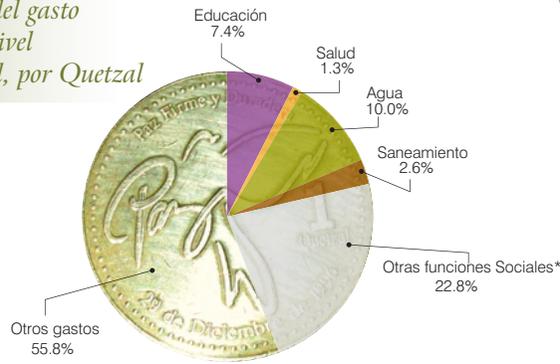


Las municipalidades de Alta Verapaz destinaron en promedio el 44.2% de sus presupuestos totales a funciones sociales, por lo que este departamento fue uno de los cinco en donde las municipalidades destinaron más recursos para estos fines. Del total de recursos municipales, el 10% fue utilizado para dar un fuerte impulso tanto a la introducción de agua potable como a la construcción de aljibes en las diferentes aldeas y caseríos de este departamento; otro 7.4% se destinó a educación, particularmente a la construcción de escuelas y algunos institutos; mientras que a salud y saneamiento se destinaron, respectivamente, el 1.3% y 2.6% del total presupuestado, los

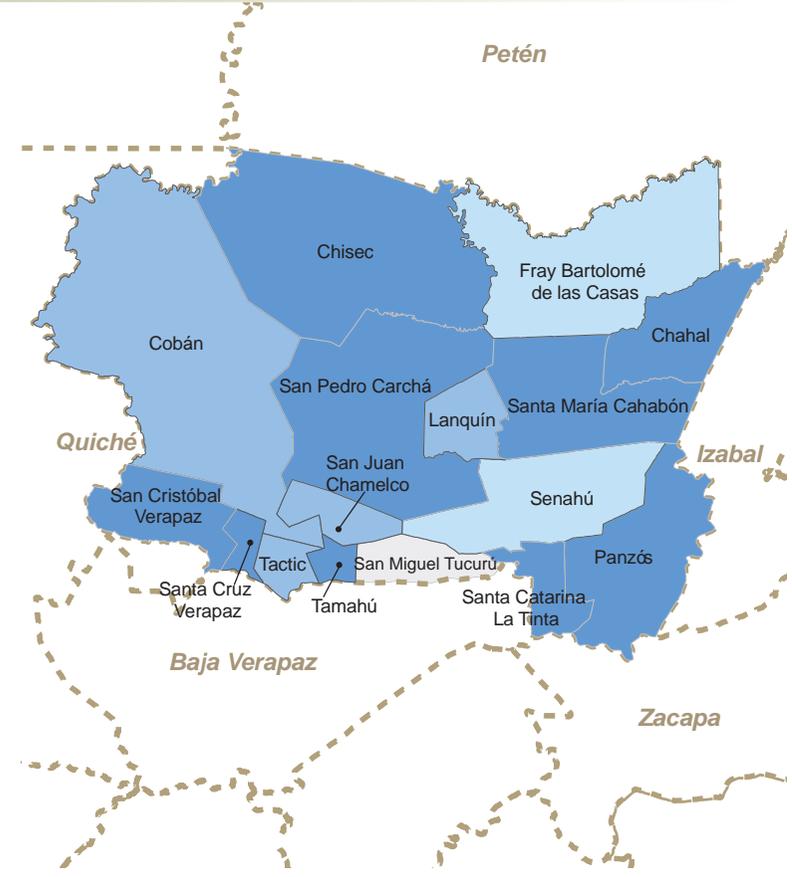
cuales se utilizaron en programas y proyectos municipales relacionados con la salud de la población y en proyectos de construcción de drenajes.

Dentro del departamento, los municipios que más esfuerzo presupuestario hicieron a favor de estas cuatro funciones sociales fueron: Tamahú, Chahal, Santa Cruz Verapaz, Santa María Cahabón y San Cristóbal Verapaz, municipios que destinaron entre el 25% y el 50% de su presupuesto para atender dichas funciones. En contraste, Panzós, Senahú y San Juan Chamelco destinaron menos del 20% de su presupuesto total a la atención de dichas funciones sociales.

Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



Gasto Social



Porcentaje del Gasto Total en Funciones Sociales, 2006 (Definición FMI)

- 0%
- 0.1% - 27%
- 27.1% - 40.5%
- 40.6% - 77.8%
- ▤ Otros departamentos
- No hay información

* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

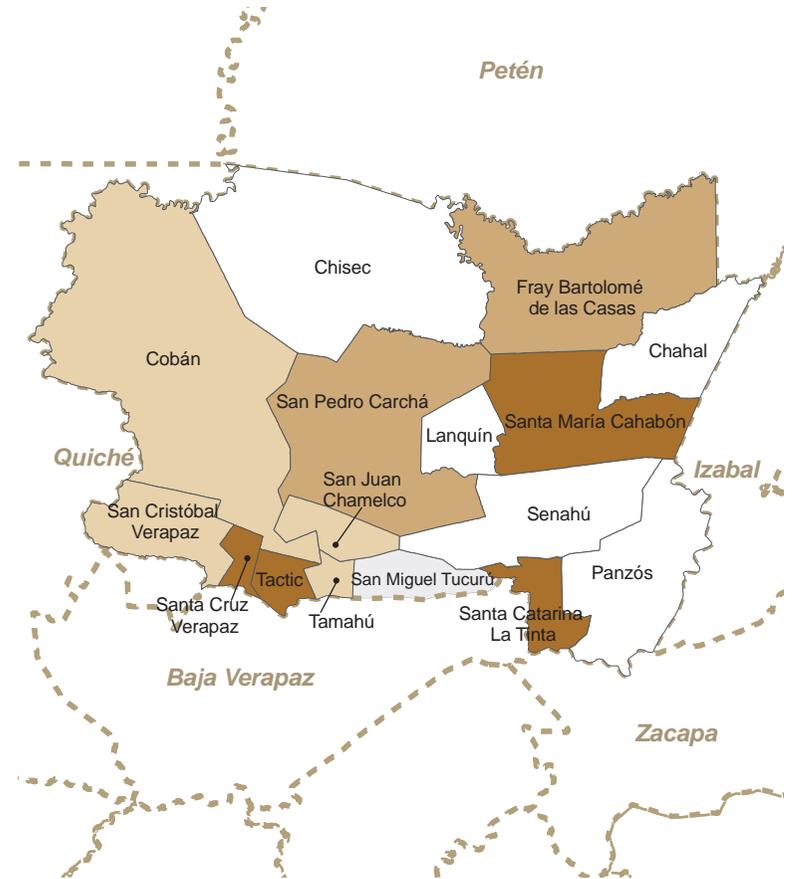
Agua

Saneamiento



Porcentaje del Gasto Total en Agua, 2006

- 0.6% - 0%
- 0.1% - 5.6%
- 5.7% - 11.7%
- 11.8% - 31.8%
- Otros departamentos
- No hay información

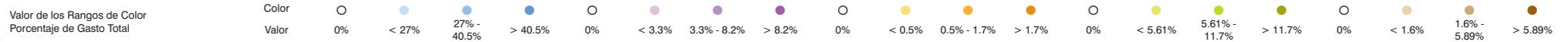


Porcentaje del Gasto Total en Saneamiento, 2006

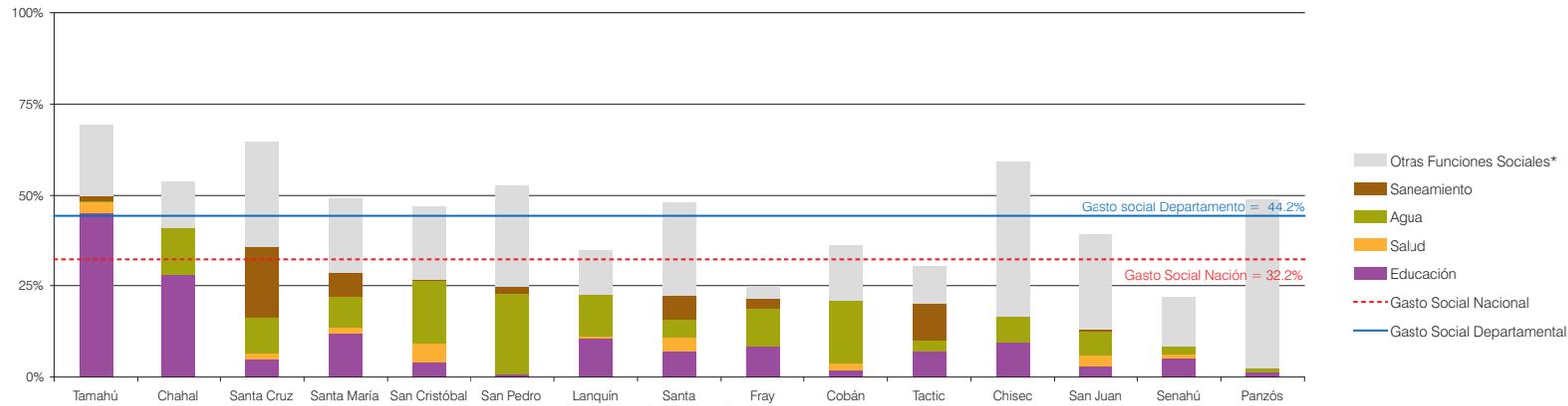
- 0%
- 0.1% - 1.6%
- 1.7% - 5.9%
- 6% - 80%
- Otros departamentos
- No hay información

Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Chahal	4,746	21	2,551	119.9	53.7%	●	1,333	62.6	28.1%	●	-	-	0.0%	○	611	28.7	12.9%	●	-	-	0.0%	○	607
Chisec	27,928	85	16,485	194.9	59.0%	●	2,647	31.3	9.5%	●	23	0.3	0.1%	○	1,940	22.9	6.9%	●	-	-	0.0%	○	11,876
Cobán	30,441	185	10,963	59.1	36.0%	●	546	2.9	1.8%	●	612	3.3	2.0%	○	5,203	28.1	17.1%	●	12	0.1	0.0%	○	4,590
Fray Bartolomé de las Casas	19,443	54	4,810	88.9	24.7%	●	1,638	30.3	8.4%	●	-	-	0.0%	○	2,009	37.1	10.3%	●	509	9.4	2.6%	●	655
Lanquín	11,439	20	3,976	194.9	34.8%	●	1,228	60.2	10.7%	●	31	1.5	0.3%	○	1,329	65.1	11.6%	●	-	-	0.0%	○	1,388
Panzós	16,414	52	8,006	153.5	48.8%	●	219	4.2	1.3%	●	-	-	0.0%	○	156	3.0	1.0%	●	-	-	0.0%	○	7,631
San Cristóbal Verapaz	13,465	52	6,285	121.2	46.7%	●	534	10.3	4.0%	●	709	13.7	5.3%	○	2,308	44.5	17.1%	●	39	0.8	0.3%	○	2,695
San Juan Chamelco	9,684	48	3,775	78.6	39.0%	●	293	6.1	3.0%	●	284	5.9	2.9%	○	630	13.1	6.5%	●	41	0.8	0.4%	○	2,527
San Pedro Carchá	26,216	183	13,812	75.4	52.7%	●	184	1.0	0.7%	●	10	0.1	0.0%	○	5,764	31.5	22.0%	●	561	3.1	2.1%	●	7,293
Santa Catarina La Tinta	13,139	33	6,317	193.5	48.1%	●	948	29.0	7.2%	●	496	15.2	3.8%	○	621	19.0	4.7%	●	874	26.8	6.7%	●	3,378
Santa Cruz Verapaz	8,648	27	5,584	208.7	64.6%	●	406	15.2	4.7%	●	158	5.9	1.8%	○	855	32.0	9.9%	●	1,667	62.3	19.3%	●	2,498
Santa María Cahabón	18,715	51	9,170	178.9	49.0%	●	2,269	44.3	12.1%	●	245	4.8	1.3%	○	1,606	31.3	8.6%	●	1,232	24.0	6.6%	●	3,819
Senahú	16,855	61	3,675	60.2	21.8%	●	873	14.3	5.2%	●	198	3.2	1.2%	○	319	5.2	1.9%	●	-	-	0.0%	○	2,285
Tactic	10,982	30	3,352	112.9	30.5%	●	777	26.2	7.1%	●	0	0.0	0.0%	○	310	10.5	2.8%	●	1,131	38.1	10.3%	●	1,133
Tamahú	7,853	16	5,446	337.9	69.4%	●	3,531	219.1	45.0%	●	255	15.8	3.3%	○	14	0.9	0.2%	●	108	6.7	1.4%	○	1,537
Total Departamento	235,967	919	104,207	113.5	44.2%	●	17,426	18.97	7.4%	●	3,021	3.3	1.3%	○	23,675	25.8	10.0%	●	6,174	6.7	2.6%	○	53,911



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.
 ** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Baja Verapaz



Las municipalidades de este departamento destinaron a la atención de las funciones sociales, en promedio, el 34.0% de su presupuesto total. La mayoría de las corporaciones municipales concentraron sus recursos en aumentar la cobertura de los servicios de agua potable. En promedio, las municipalidades destinaron el 8.5% de su presupuesto total a este fin, mientras que un 7.4% fue utilizado para el apoyo de servicios de educación, entre los que destaca la construcción y ampliación de escuelas de nivel primario, así como la construcción de varios institutos de enseñanza secundaria. En lo que respecta a Saneamiento, las municipalidades destinaron, en promedio, el 4.6% de su presupuesto total a la ejecución de proyectos de ampliación de drenajes, principalmente. Por otro lado, tan sólo un 1.7% de los presupuestos municipales fue destinado a atender las funciones de salud pública.

Dos municipios, San Miguel Chicaj y Rabinal, siguieron una tendencia diferente a la expuesta, enfocando

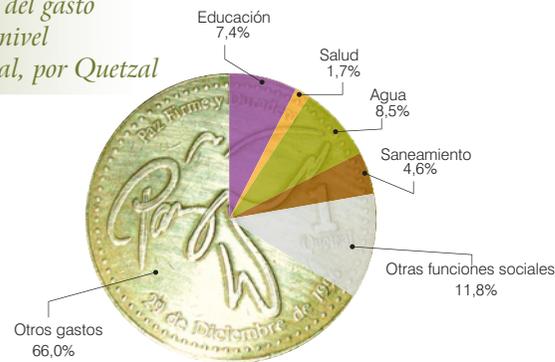
el mayor esfuerzo a la función educativa. Destinaron respectivamente el 31.5% y 17%, a la construcción de infraestructura educativa para el nivel primario y básico.

Los municipios que más esfuerzo hicieron a favor de las cuatro funciones sociales expuestas, fueron San Miguel Chicaj, Rabinal, Salamá y San Jerónimo, en donde se destinó entre el 24% y el 45% del presupuesto municipal a la atención de estas funciones. En contraste, Purulhá, Granados y Cubulco, fueron los municipios que menos esfuerzo presupuestario hicieron en la atención de dichas funciones sociales, con presupuestos menores al 18% de su presupuesto total.

Gasto Social



Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Porcentaje del Gasto Total en Educación, 2006

- 0%
- 0.1% - 3.3%
- 3.4% - 8.2%
- 8.3% - 19.8%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje del Gasto Total en Salud, 2006

- 0%
- 0.1% - 0.5%
- 0.6% - 1.7%
- 1.8% - 14.6%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento



Chimaltenango

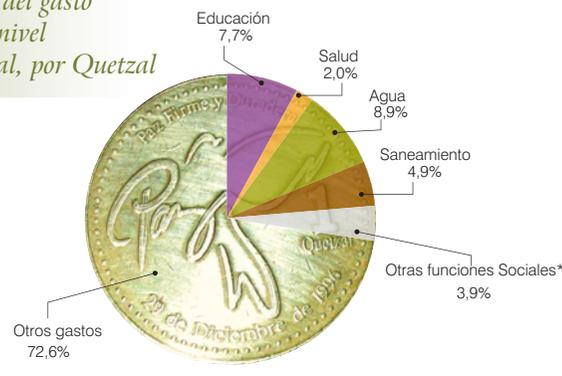


El gasto social de las municipalidades de Chimaltenango representó, en promedio, el 27.4% de su presupuesto total. En cuanto a la distribución del gasto total, el 8.9% del mismo se destinó a proyectos de ampliación de cobertura y mejora del abastecimiento de agua de la población. El otro rubro significativo fue el relacionado con la remodelación, ampliación y construcción de escuelas, renglón al que municipalidades asignaron, en promedio, el 7.7% de su gasto social total. En lo que se refiere a saneamiento, las municipalidades utilizaron en promedio, el 4.9% de sus presupuestos totales, con lo que se llevaron a cabo proyectos de introducción y mantenimiento de drenajes. Cabe destacar, que a salud se destinó aproximadamente el 2% del presupuesto social, porcentaje que, aunque bajo, coloca al departamento dentro de los tres que más invirtieron en este campo, y lo cual evidencia el impor-

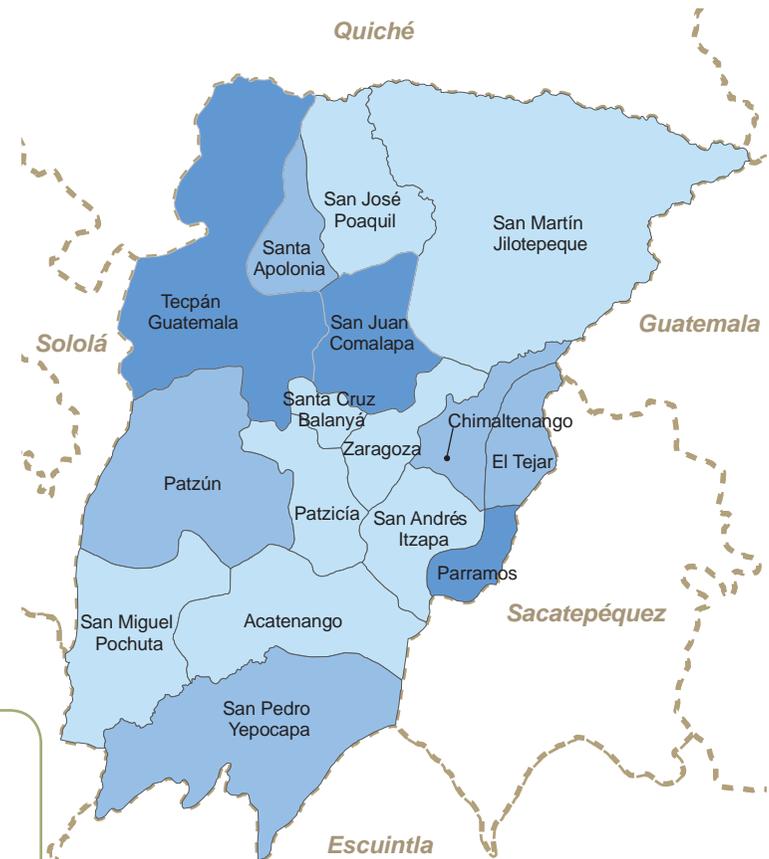
tante flujo de recursos destinados a la construcción de un hospital en Tecpán, municipio que destinó a este proyecto el 14.6% de su presupuesto total.

De los 16 municipios estudiados, seis destinaron más del 25% de su presupuesto total al financiamiento de proyectos de educación, salud, agua y saneamiento. Destacan en este grupo los municipios de San Juan Comalapa (45.9%), Tecpán (43.2%) y Chimaltenango (33.6%). Los diez municipios restantes destinaron menos del 20% de su presupuesto total a estas funciones, siendo los casos extremos Zaragoza (6.2%), San Miguel Pochuta (9.9%), Santa Cruz Balanyá (13%) y San Martín Jilotepeque (14%).

Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



Gasto Social



Porcentaje del Gasto Total en Funciones Sociales, 2006 (Definición FMI)

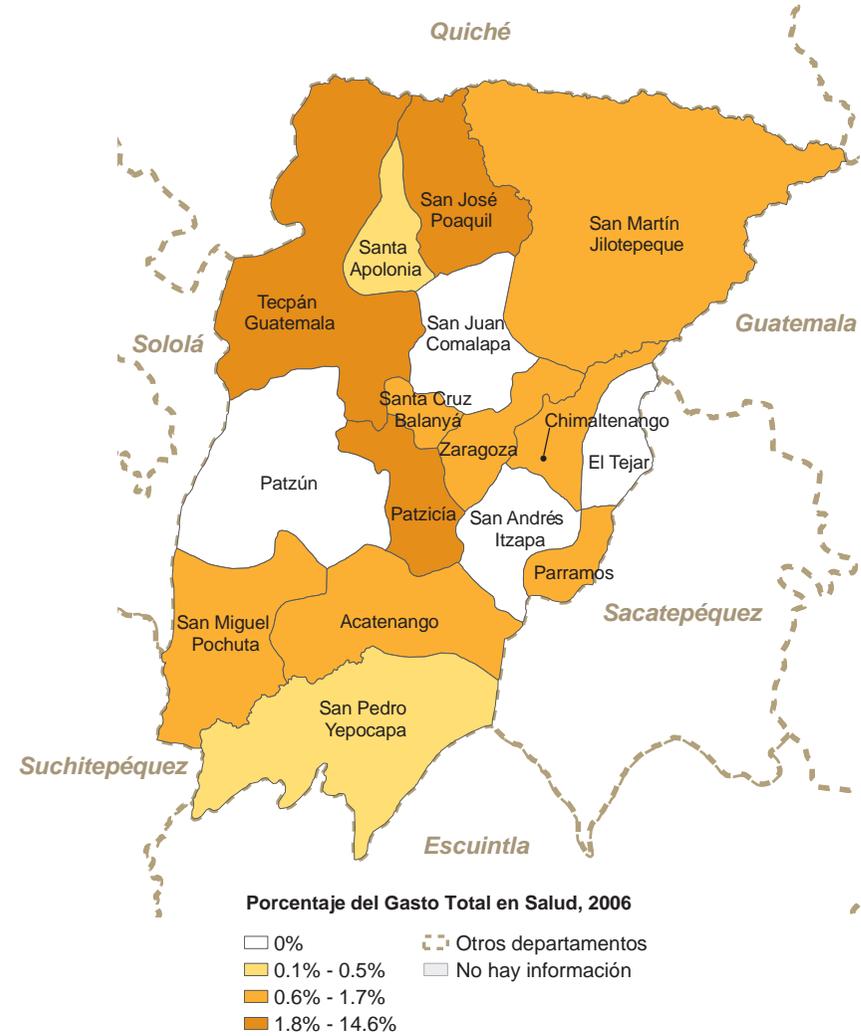
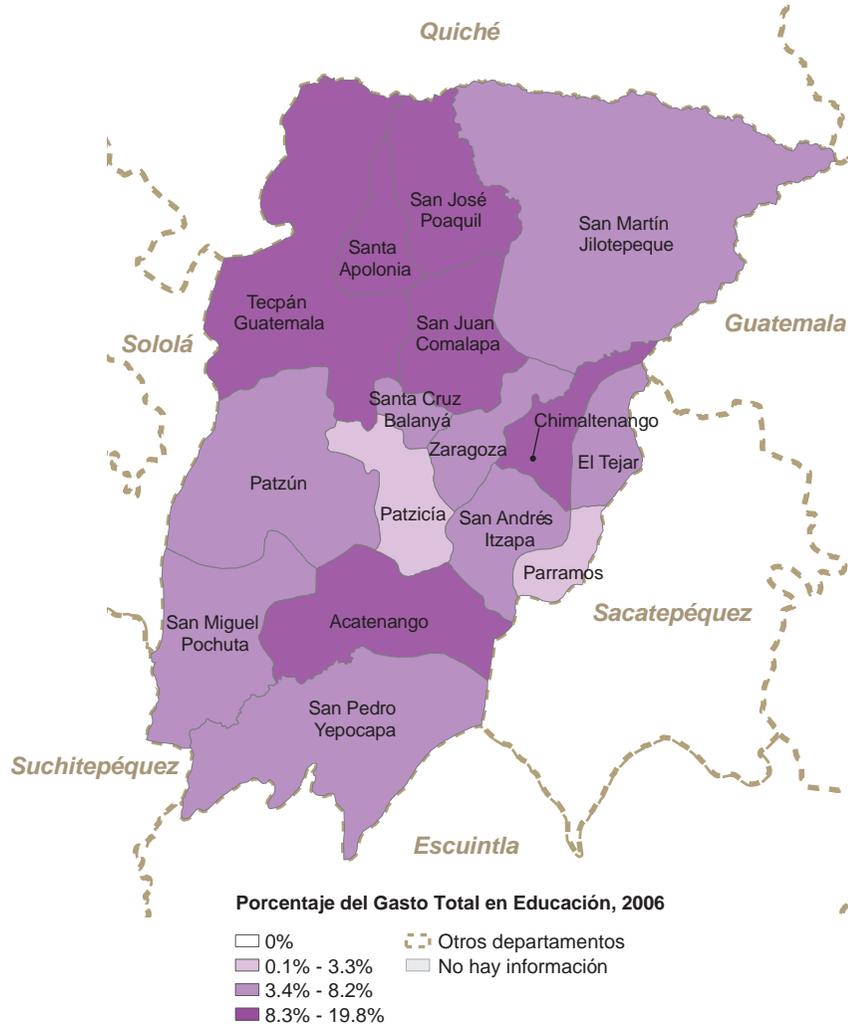
- 0%
- 0.1% - 27%
- 27.1% - 40.5%
- 40.6% - 77.8%
- Otros departamentos
- No hay información

* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento

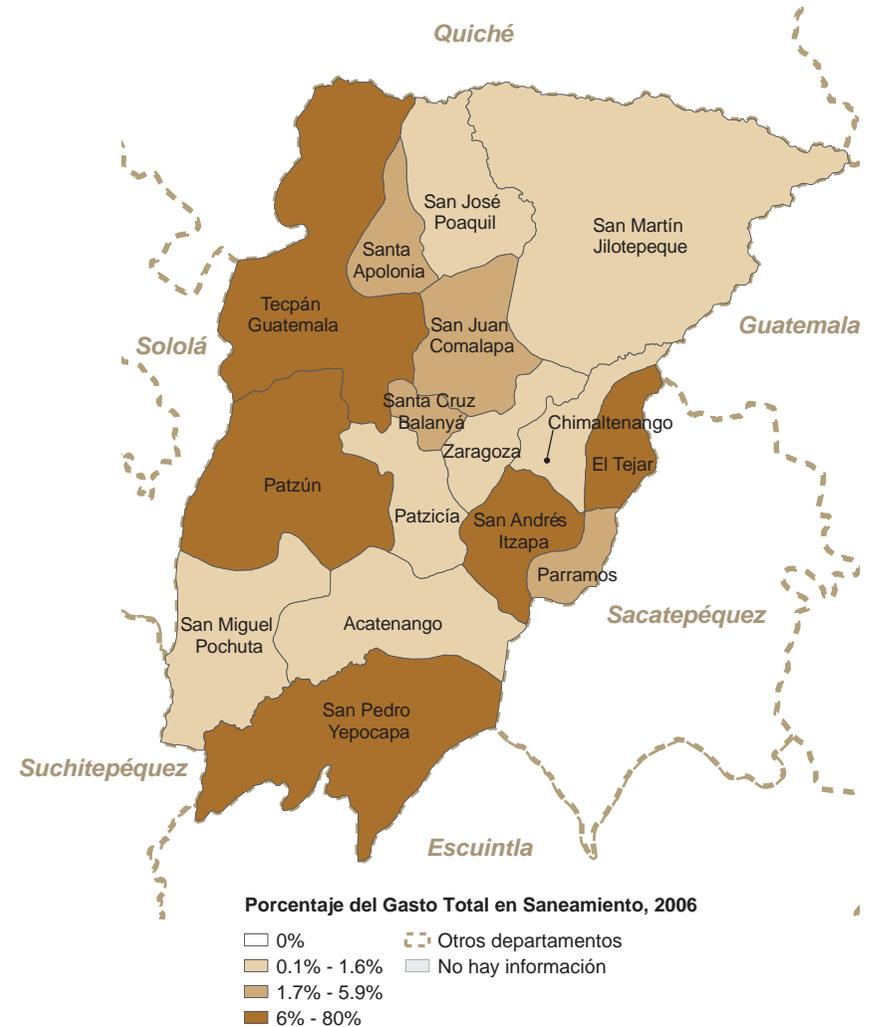
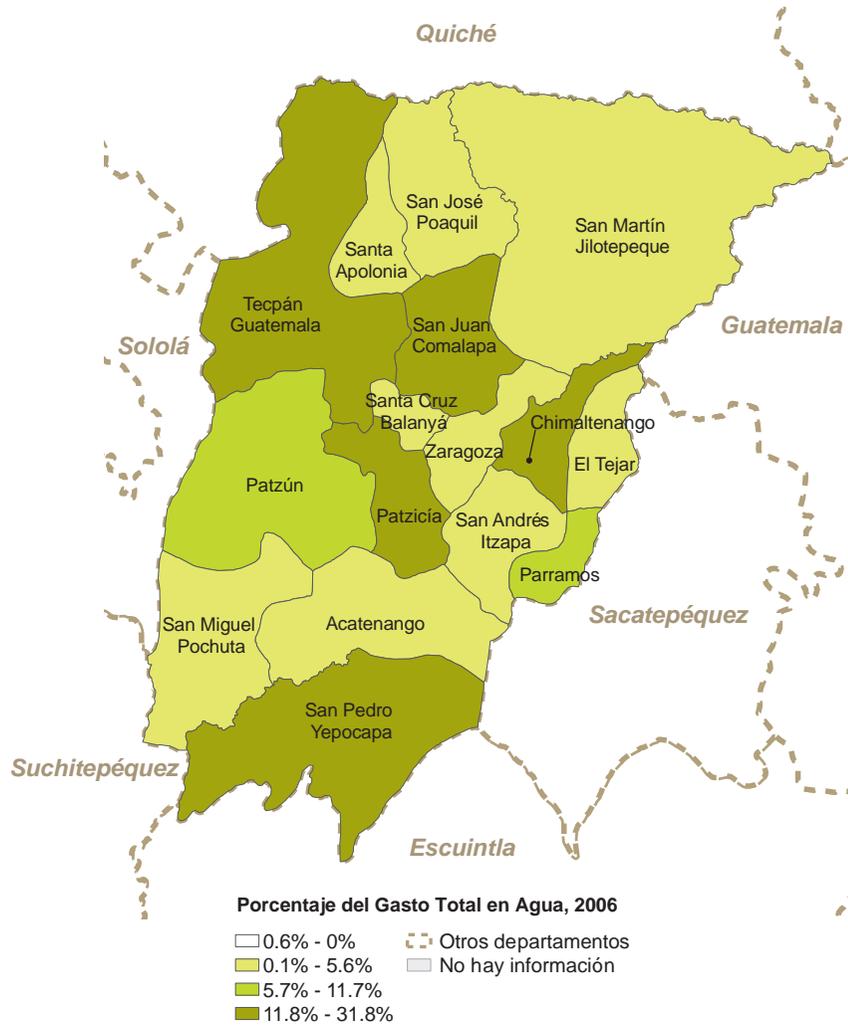
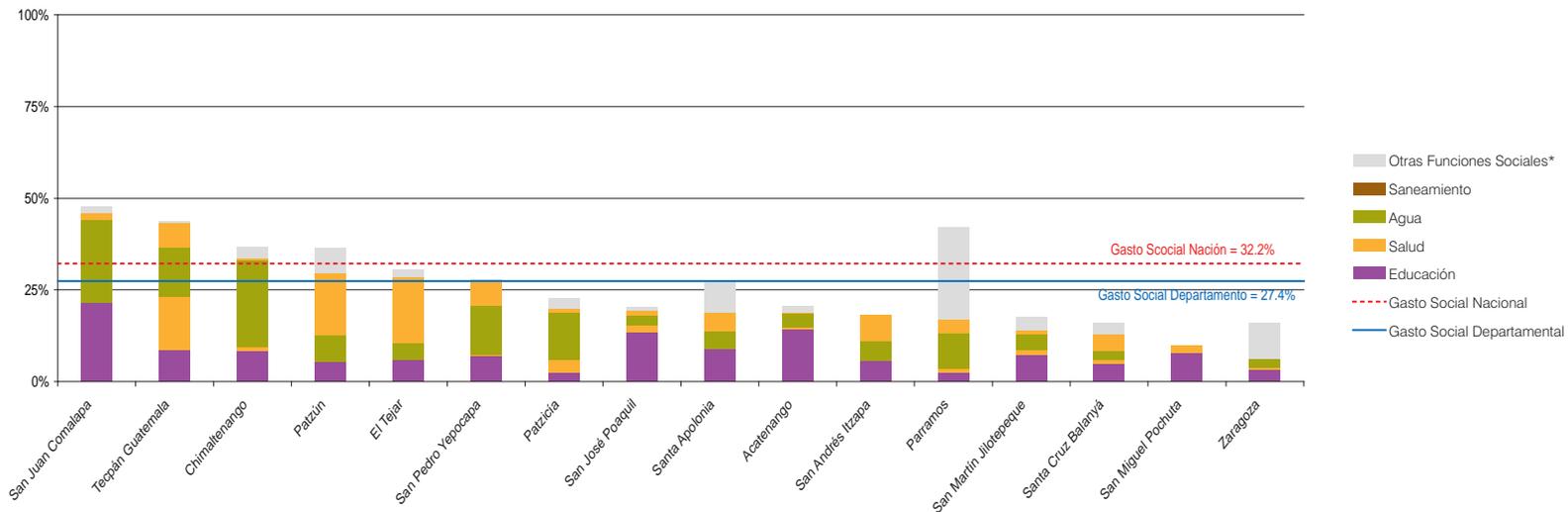


Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Acatenango	9,800	20	2,019	99.1	20.6%	●	1,404	68.9	14.3%	●	50	2.5	0.5%	○	376	18.5	3.8%	●	7	0.3	0.1%	○	182
Chimaltenango	20,468	96	7,515	78.0	36.7%	●	1,734	18.0	8.5%	●	175	1.8	0.9%	○	4,856	50.4	23.7%	●	103	1.1	0.5%	○	646
El Tejar	16,725	18	5,116	278.9	30.6%	●	1,013	55.2	6.1%	●	-	-	0.0%	○	735	40.1	4.4%	●	3,011	164.2	18.0%	●	357
Parramos	9,745	12	4,103	332.7	42.1%	●	243	19.7	2.5%	●	107	8.7	1.1%	○	948	76.9	9.7%	●	356	28.8	3.6%	●	2,449
Patzicía	16,280	28	3,716	130.9	22.8%	●	412	14.5	2.5%	●	548	19.3	3.4%	●	2,115	74.5	13.0%	●	188	6.6	1.2%	○	452
Patzún	12,244	48	4,474	93.9	36.5%	●	662	13.9	5.4%	●	-	-	0.0%	○	881	18.5	7.2%	●	2,084	43.8	17.0%	●	847
San Andrés Itzapa	13,658	26	2,482	94.2	18.2%	●	758	28.8	5.6%	●	-	-	0.0%	○	762	28.9	5.6%	●	962	36.5	7.0%	●	-0
San José Poaquil	11,759	22	2,386	107.9	20.3%	●	1,591	71.9	13.5%	●	208	9.4	1.8%	○	324	14.7	2.8%	●	157	7.1	1.3%	○	106
San Juan Comalapa	10,890	39	5,204	132.0	47.8%	●	2,361	59.9	21.7%	●	-	-	0.0%	○	2,433	61.7	22.3%	●	208	5.3	1.9%	○	202
San Martín Jilotepeque	20,687	67	3,664	54.7	17.7%	●	1,550	23.2	7.5%	●	220	3.3	1.1%	○	910	13.6	4.4%	●	226	3.4	1.1%	○	758
San Miguel Pochuta	8,654	11	858	80.7	9.9%	●	685	64.4	7.9%	●	63	5.9	0.7%	○	10	0.9	0.1%	○	100	9.4	1.2%	○	0
San Pedro Yepocapa	10,574	28	2,964	107.6	28.0%	●	737	26.8	7.0%	●	34	1.2	0.3%	○	1,408	51.1	13.3%	●	695	25.2	6.6%	●	90
Santa Apolonia	9,180	14	2,496	178.7	27.2%	●	798	57.1	8.7%	●	19	1.3	0.2%	○	452	32.3	4.9%	●	460	32.9	5.0%	○	768
Santa Cruz Balanyá	19,826	7	3,196	442.7	16.1%	●	978	135.5	4.9%	●	197	27.3	1.0%	○	471	65.2	2.4%	○	938	129.9	4.7%	○	612
Tecpán Guatemala	18,170	72	7,915	110.0	43.6%	●	1,555	21.6	8.6%	●	2,655	36.9	14.6%	●	2,438	33.9	13.4%	●	1,204	16.7	6.6%	●	63
Zaragoza	8,693	21	1,381	64.6	15.9%	●	297	13.9	3.4%	●	46	2.2	0.5%	○	190	8.9	2.2%	○	3	0.1	0.0%	○	845
Total Departamento	217,352	531	59,490	112.1	27.4%	●	16,781	31.6	7.7%	●	4,321	8.1	2.0%	○	19,308	36.4	8.9%	●	10,702	20.2	4.9%	○	8,378



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.
 ** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Chiquimula



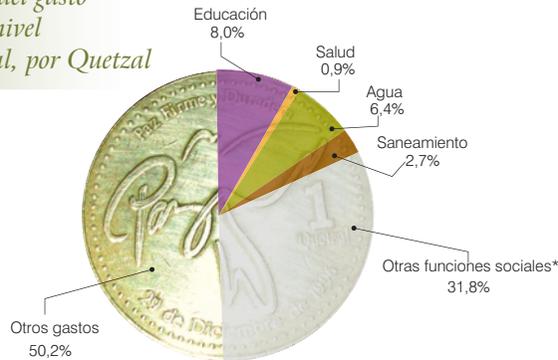
Este departamento registró el promedio de gasto social más alto de la República, el cual fue equivalente al 49.8% del presupuesto total municipal. Todas las corporaciones municipales destinaron la mayor parte de su presupuesto social a proyectos de desarrollo comunitario, tales como la construcción de centros de convergencia, la dotación de techos mínimos y la construcción de pozos de agua, además del mantenimiento de los existentes y la ampliación de la red del servicio de abastecimiento.

Del presupuesto total ejecutado por las municipalidades de Chiquimula, se destinó el 8% a fortalecer la oferta educativa, principalmente por medio de la construcción de edificios escolares destinados a la aten-

ción del nivel primario, en regiones rurales, y la apertura de bibliotecas municipales. Asimismo, las municipalidades destinaron el 6.4% de sus presupuestos al aumento de las redes de agua potable y la construcción de algunos pozos. Otro 2.7% se destinó a la construcción y mantenimiento de los sistemas de drenajes municipales. En cuanto al sector salud, las municipalidades utilizaron en promedio el 0.9% de su presupuesto total para atender programas municipales de apoyo y fomento de la salud.

En general, se observa una bajo financiamiento a las cuatro funciones sociales observadas en esta investigación. Con excepción de San José La Arada y Jocotán, los municipios de Chiquimula destinaron a la atención de estas funciones menos del 25% de sus presupuestos totales.

Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



Gasto Social



Porcentaje del Gasto Total en Funciones Sociales, 2006 (Definición FMI)



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento



Porcentaje del Gasto Total en Agua, 2006

□ 0.6% - 0%	□ Otros departamentos
■ 0.1% - 5.6%	□ No hay información
■ 5.7% - 11.7%	
■ 11.8% - 31.8%	



Porcentaje del Gasto Total en Saneamiento, 2006

□ 0%	□ Otros departamentos
■ 0.1% - 1.6%	□ No hay información
■ 1.7% - 5.9%	
■ 6% - 80%	

El Progreso



Las municipalidades de este departamento destinaron a funciones sociales, en promedio, el 33.8% de su presupuesto total. Los municipios de El Progreso utilizaron en promedio el 12.1% de su presupuesto total para ejecutar proyectos de drenaje sanitario y de construcción de plantas de tratamiento. Otro 8.5% del presupuesto total se utilizó para continuar los proyectos relacionados con el mejoramiento y la ampliación de la cobertura del servicio de agua potable, mediante la construcción de pozos mecánicos en diferentes aldeas. Mientras a educación se destinó el 5.3% del presupuesto total, a salud tan sólo se le otorgó 0.7%. Dentro de educación destaca la construcción de varios centros de capacitación en Guastatoya y El Jícaro, así como la edificación de un instituto de bachillerato y mecánica automotriz ubicado en Sansare. Con respecto a salud, los proyectos más relevantes fueron las construcciones

de centros de salud en Guastatoya, Morazán y San Antonio La Paz.

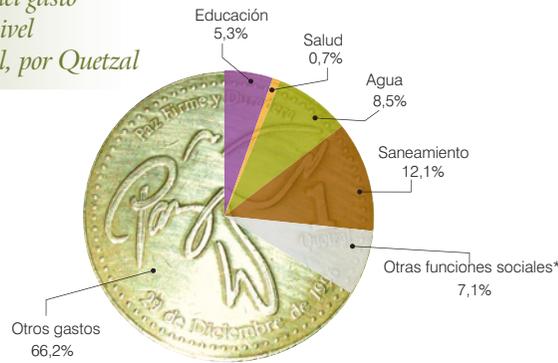
El municipio de El Jícaro se debe resaltar, por las características particulares de su ejecución presupuestaria, que fue contraria a la tendencia de invertir en programas de abastecimiento de agua. En El Jícaro, aproximadamente el 25% del presupuesto total se dirigió a educación, principalmente a la construcción de escuelas, institutos y centros de capacitación.

En términos generales, las municipalidades de este departamento destinaron cerca del 27% de sus presupuestos totales al financiamiento de las cuatro funciones priorizadas en este estudio, muy por encima del promedio nacional.

Gasto Social



Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



Porcentaje del Gasto Total en Funciones Sociales, 2006 (Definición FMI)



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Porcentaje del Gasto Total en Educación, 2006

- 0%
- 0.1% - 3.3%
- 3.4% - 8.2%
- 8.3% - 19.8%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje del Gasto Total en Salud, 2006

- 0%
- 0.1% - 0.5%
- 0.6% - 1.7%
- 1.8% - 14.6%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento



Porcentaje del Gasto Total en Agua, 2006

- 0.6% - 0%
- 0.1% - 5.6%
- 5.7% - 11.7%
- 11.8% - 31.8%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje del Gasto Total en Saneamiento, 2006

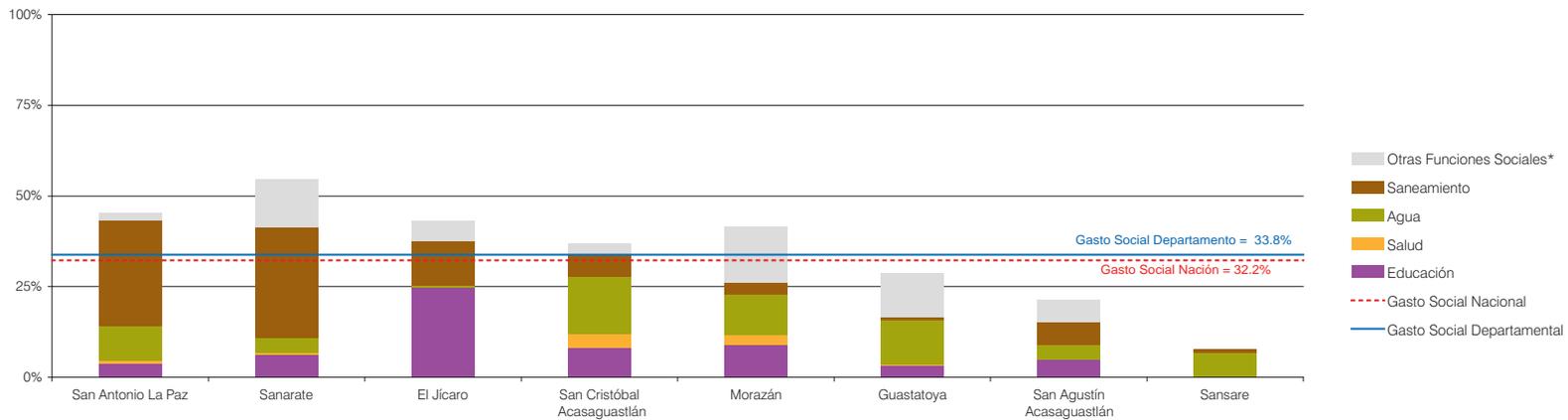
- 0%
- 0.1% - 1.6%
- 1.7% - 5.9%
- 6% - 80%
- Otros departamentos
- No hay información

Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
El Jicaro	6,822	11	2,937	276.7	43.1%	●	1,680	158.3	24.6%	●	-	-	0.0%	○	42	4.0	0.6%	●	834	78.6	12.2%	●	381
Guastatoya	29,500	20	8,519	422.7	28.9%	●	951	47.2	3.2%	●	105	5.2	0.4%	●	3,620	179.6	12.3%	●	224	11.1	0.8%	●	3,619
Morazán	6,430	11	2,672	237.5	41.6%	●	575	51.1	8.9%	●	176	15.7	2.7%	●	726	64.6	11.3%	●	207	18.4	3.2%	●	988
San Agustín Acasaguastlán	14,041	36	2,993	82.1	21.3%	●	688	18.9	4.9%	●	-	-	0.0%	○	556	15.2	4.0%	●	900	24.7	6.4%	●	849
San Antonio La Paz	23,658	16	10,724	665.1	45.3%	●	879	54.5	3.7%	●	243	15.1	1.0%	●	2,209	137.0	9.3%	●	6,930	429.8	29.3%	●	463
San Cristóbal Acasaguastlán	8,430	6	3,114	483.5	36.9%	●	673	104.6	8.0%	●	336	52.1	4.0%	●	1,335	207.2	15.8%	●	519	80.7	6.2%	●	251
Sanarate	16,075	11	8,801	797.5	54.8%	●	1,020	92.4	6.3%	●	51	4.6	0.3%	●	643	58.2	4.0%	●	4,943	447.9	30.8%	●	2,144
Sansare	16,656	35	1,299	37.1	7.8%	●	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	1,159	33.1	7.0%	●	140	4.0	0.8%	●	0
Total Departamento	121,611	147	41,058	279.2	33.8%	●	6,466	44.0	5.3%	●	911	6.2	0.7%	●	10,289	70.0	8.5%	●	14,698	99.9	12.1%	●	8,694



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.
 ** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Escuintla



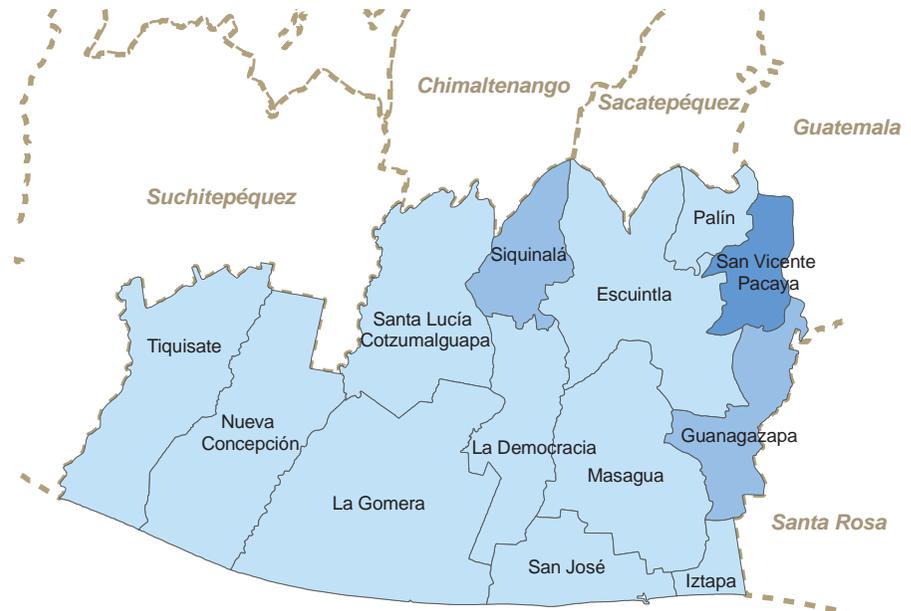
El conjunto de municipios que conforman este departamento, destinaron al gasto social, en promedio, el 17.1% de sus presupuestos totales, constituyéndose este departamento en el que menos gasto social realizó en este año. Cabe destacar que, a nivel nacional, los municipios de Escuintla y Tiquisate son dos de los 10 municipios con los presupuestos sociales más bajos en comparación con su presupuesto total, pues estos alcanzaron apenas a representar el 4.0% y el 1.6%, respectivamente.

En términos generales, las municipalidades de Escuintla invirtieron el 8.4% de sus presupuestos totales en proyectos de abastecimiento de agua, cuyo principal objetivo fue incrementar la cobertura del servicio y dar mantenimiento a la red ya existente. En cuanto a educación, las municipalidades destinaron en promedio el 3.3% del presupuesto, lo cual fue utilizado, principalmente, para la construcción de edificios escolares. Solamente seis de las trece municipalidades estudiadas invirtieron en salud, y el presupuesto promedio destinado a la misma fue equivalente al 0.2%

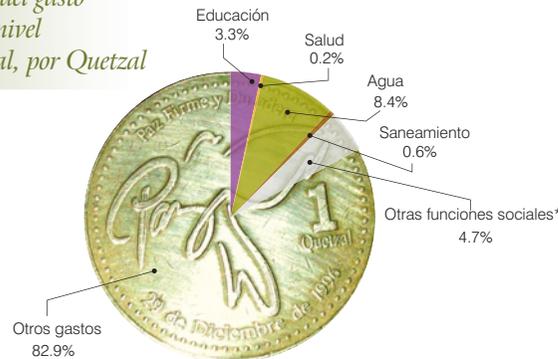
de sus presupuestos totales. Para saneamiento, las municipalidades utilizaron el 0.6% de sus recursos, los cuales se destinaron a la ejecución de obras de ampliación y mantenimiento de drenajes.

El bajo financiamiento a las funciones sociales referidas anteriormente, estuvo vinculado a la necesidad de apoyar programas de protección del medio ambiente, que permitieron la reducción de desastres en este departamento. Estos programas se enfocaron en el dragado de cuencas y ríos, la ampliación de obras para el control de inundaciones, así como la extracción de basura y el mantenimiento y limpieza de calles y avenidas.

Gasto Social



Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



Porcentaje del Gasto Total en Funciones Sociales, 2006 (Definición FMI)

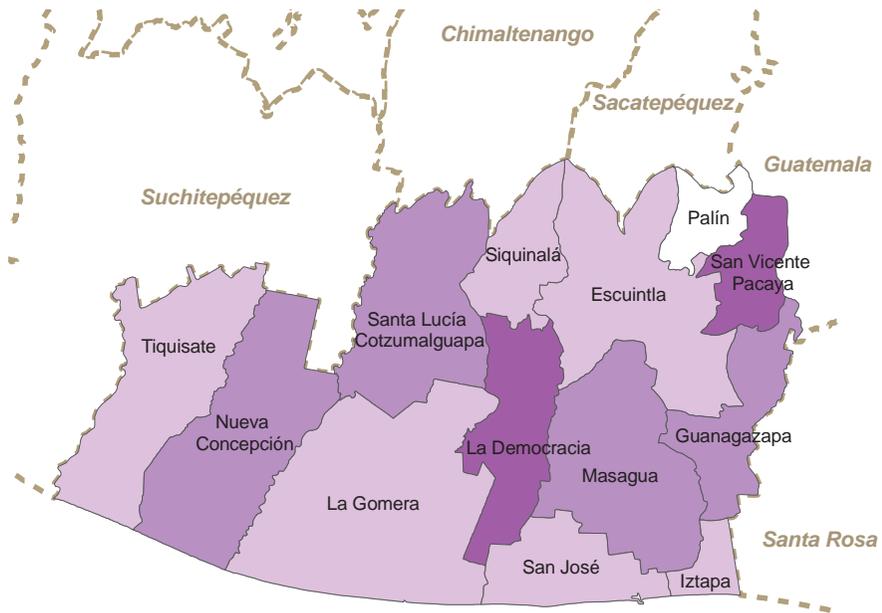


* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Porcentaje del Gasto Total en Educación, 2006

- 0%
- 0.1% - 3.3%
- 3.4% - 8.2%
- 8.3% - 19.8%
- Otros departamentos
- No hay información



Porcentaje del Gasto Total en Salud, 2006

- 0%
- 0.1% - 0.5%
- 0.6% - 1.7%
- 1.8% - 14.6%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento



Porcentaje del Gasto Total en Agua, 2006

- 0.6% - 0%
- 0.1% - 5.6%
- 5.7% - 11.7%
- 11.8% - 31.8%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje del Gasto Total en Saneamiento, 2006

- 0%
- 0.1% - 1.6%
- 1.7% - 5.9%
- 6% - 80%
- Otros departamentos
- No hay información

Escuintla

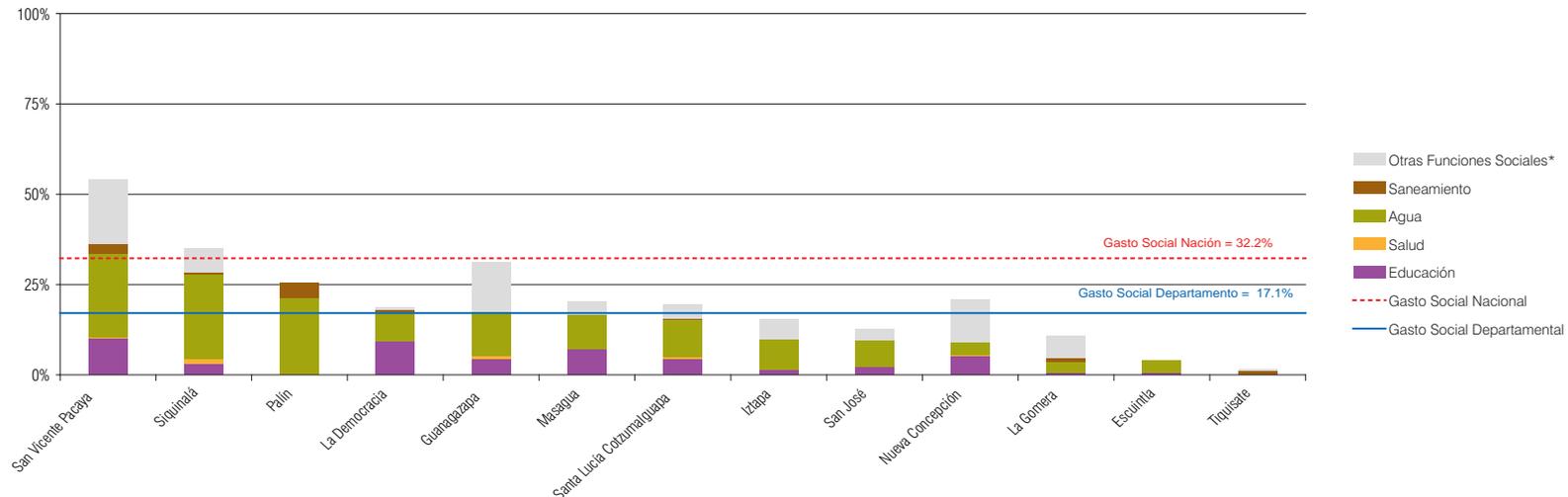
Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Escuintla	38,815	136	1,549	11.4	4.0%	●	226	1.7	0.6%	●	-	-	0.0%	○	1,309	9.6	3.4%	●	14	0.1	0.0%	○	0
Guanagazapa	15,539	15	4,836	322.9	31.1%	●	704	47.0	4.5%	●	103	6.9	0.7%	●	1,914	127.8	12.3%	●	-	-	0.0%	○	2,115
Izapa	30,948	11	4,776	419.1	15.4%	●	455	39.9	1.5%	●	-	-	0.0%	○	2,595	227.8	8.4%	●	-	-	0.0%	○	1,725
La Democracia	24,536	22	4,609	211.5	18.8%	●	2,306	105.9	9.4%	●	-	-	0.0%	○	1,941	89.1	7.9%	●	198	9.1	0.8%	●	164
La Gomera	34,345	54	3,750	69.5	10.9%	●	178	3.3	0.5%	●	30	0.6	0.1%	●	963	17.8	2.8%	●	445	8.3	1.3%	●	2,134
Masagua	26,134	38	5,318	138.6	20.4%	●	1,843	48.0	7.1%	●	-	-	0.0%	○	2,527	65.8	9.7%	●	2	0.1	0.0%	○	947
Nueva Concepción	14,660	62	3,068	49.9	20.9%	●	787	12.8	5.4%	●	20	0.3	0.1%	●	515	8.4	3.5%	●	-	-	0.0%	○	1,746
Palín	10,267	48	2,622	54.4	25.5%	●	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	2,168	44.9	21.1%	●	454	9.4	4.4%	●	0
San José	31,779	47	4,012	85.8	12.6%	●	702	15.0	2.2%	●	-	-	0.0%	○	2,311	49.4	7.3%	●	-	-	0.0%	○	999
San Vicente Pacaya	12,577	15	6,784	458.3	53.9%	●	1,264	85.4	10.1%	●	57	3.9	0.5%	●	2,922	197.4	23.2%	●	315	21.2	2.5%	●	2,227
Santa Lucía Cotzumalguapa	27,808	107	5,432	50.9	19.5%	●	1,213	11.4	4.4%	●	157	1.5	0.6%	●	2,858	26.8	10.3%	●	67	0.6	0.2%	●	1,137
Siquinalá	17,062	19	5,971	318.8	35.0%	●	549	29.3	3.2%	●	185	9.9	1.1%	●	3,998	213.4	23.4%	●	86	4.6	0.5%	●	1,153
Tiquisate	25,674	51	413	8.1	1.6%	●	12	0.2	0.0%	○	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	282	5.5	1.1%	●	119
Total Departamento	310,144	625	53,142	85.1	17.1%		10,237	16.4	3.3%		553	0.9	0.2%		26,021	41.7	8.4%		1,864	3.0	0.6%		14,467

Valor de los Rangos de Color
Porcentaje de Gasto Total



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.
 ** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Guatemala



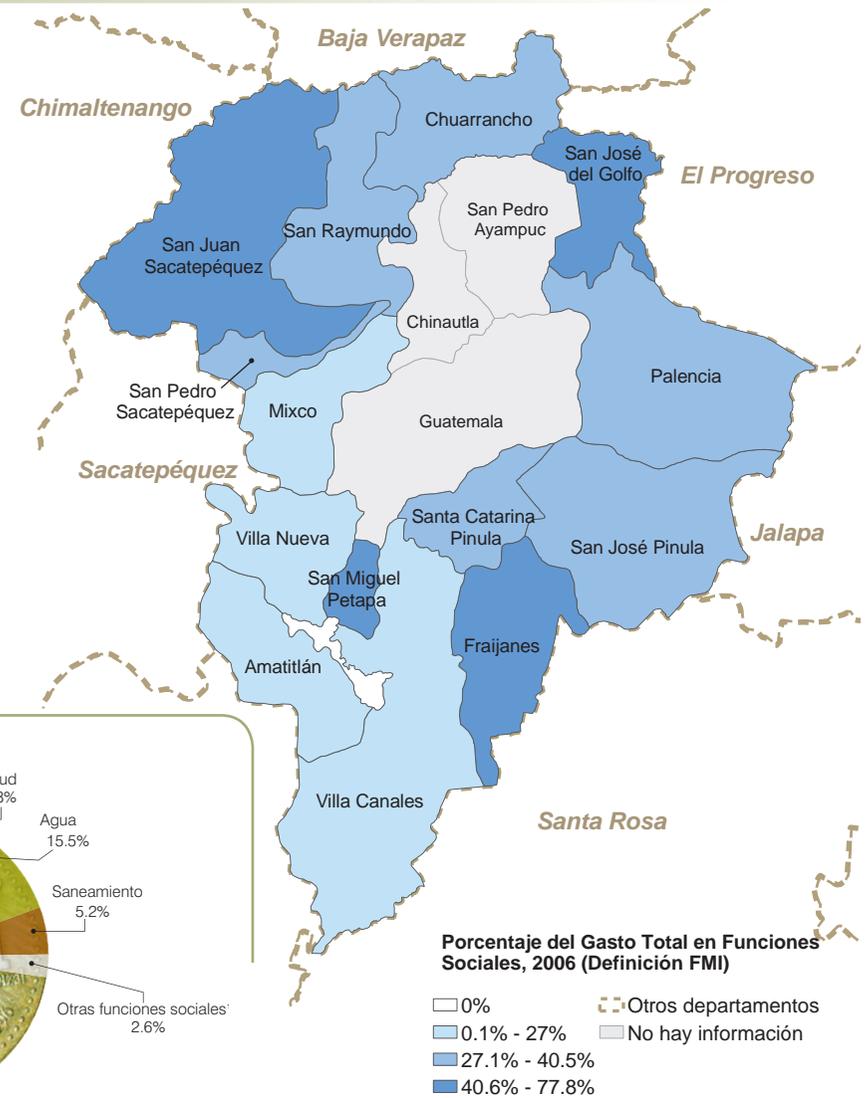
Los municipios estudiados en el departamento de Guatemala, en promedio, destinaron al gasto social el 27.3% del total de sus presupuestos. Con respecto a la composición del gasto total, aproximadamente el 15.5% del mismo se destinó al abastecimiento de agua, lo que permitió la puesta en marcha de proyectos, tales como la perforación de pozos, la construcción de colectores de agua pluviales, y el mantenimiento y ampliación de la red de distribución. En promedio, el 3.3% de los presupuestos se destinó al mantenimiento y construcción de instalaciones escolares, de nivel primario y secundario. En materia de salud, los municipios del departamento de Guatemala gastaron, en promedio, el 0.8% de sus presupuestos totales. Los municipios de Chuarrancho y San Raymundo no reportaron ninguna inversión en este rubro, mientras que los demás municipios enfocaron su atención a la implementación de proyectos de mantenimiento y construcción de centros y puestos de salud. Las municipalidades destinaron el 5.2% de su presupuesto total al saneamiento, ejecutando princi-

palmente proyectos para el ordenamiento de aguas residuales.

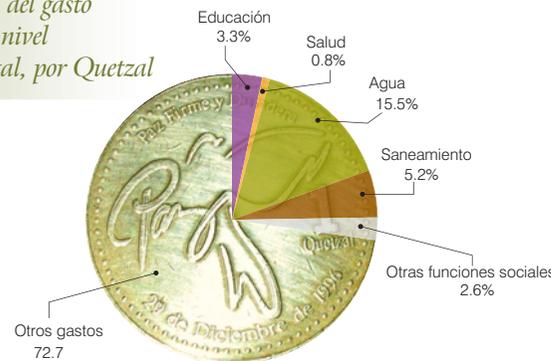
El análisis del financiamiento de estas cuatro funciones sociales refleja algunas disparidades entre los municipios. Por un lado, mientras municipios con grandes poblaciones como Mixco, Villa Canales y Villa Nueva, reportaron la asignación de entre el 9.2% y el 23.4% del presupuesto total para estas funciones sociales, otros municipios con menos población, como Santa Catarina Pinula y San José del Golfo, destinaron entre el 32% y el 69% de su presupuesto total.

Como dato adicional, se encontró que la Ciudad de Guatemala, San Pedro Ayampuc y Chinautla, no reportaron información presupuestaria al SIAF-MUNI.

Gasto Social



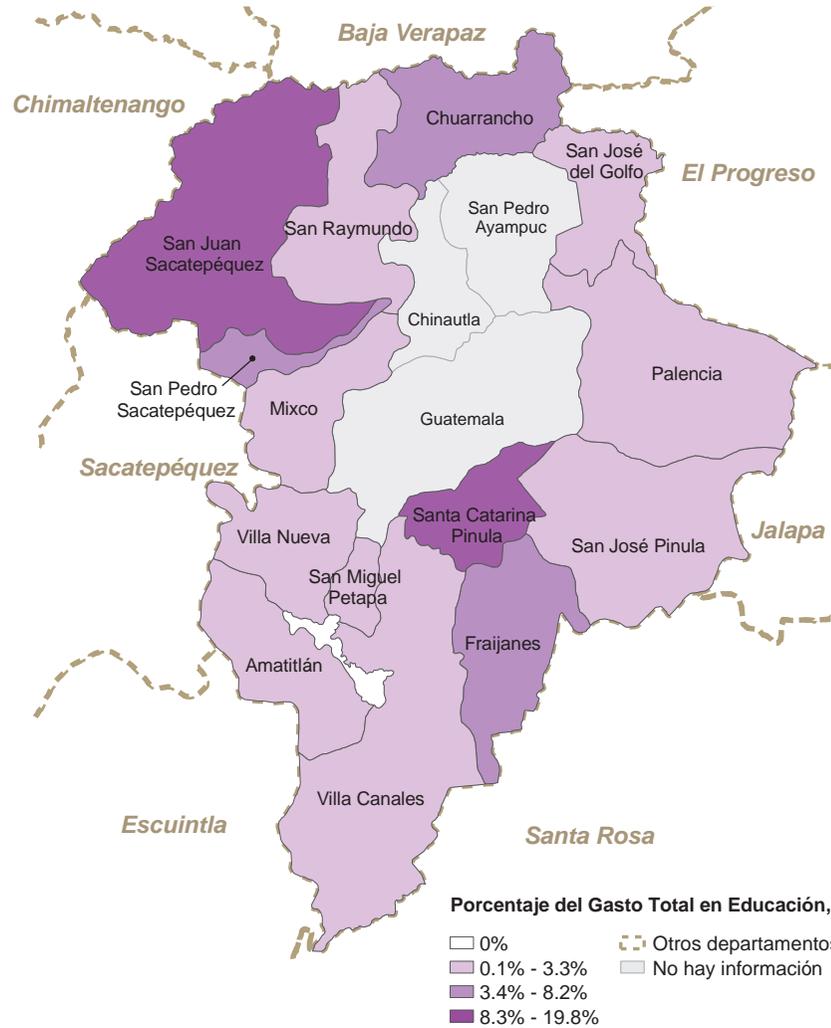
Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación



Salud



Porcentaje de Gasto Total

Agua



Saneamiento



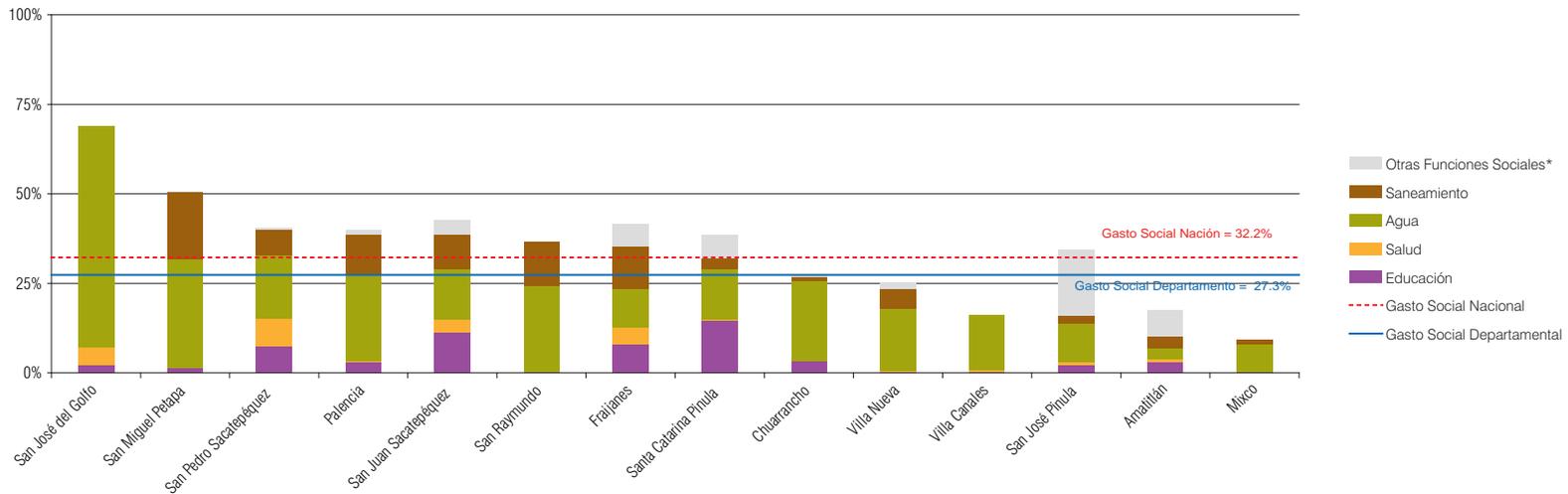
Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Amatitlán	32,135	97	5,683	58.9	17.7%	954	9.9	3.0%	318	3.3	1.0%	915	9.5	2.8%	1,137	11.8	3.5%	2,358					
Chuarraicho	14,772	11	4,004	348.3	27.1%	508	44.2	3.4%	-	-	0.0%	3,262	283.7	22.1%	191	16.7	1.3%	43					
Fraijanes	41,343	38	17,126	452.8	41.4%	3,368	89.0	8.1%	1,848	48.9	4.5%	4,466	118.1	10.8%	4,912	129.9	11.9%	2,532					
Mixco	188,670	447	17,529	39.2	9.3%	294	0.7	0.2%	300	0.7	0.2%	14,480	32.4	7.7%	2,345	5.2	1.2%	109					
Palencia	19,844	54	7,915	147.0	39.9%	596	11.1	3.0%	54	1.0	0.3%	4,795	89.1	24.2%	2,245	41.7	11.3%	224					
San José del Golfo	14,309	5	9,860	1,798.6	68.9%	327	59.6	2.3%	688	125.5	4.8%	8,845	1,613.5	61.8%	-	-	0.0%	-0					
San José Pinula	23,561	60	8,139	136.7	34.5%	548	9.2	2.3%	138	2.3	0.6%	2,578	43.3	10.9%	517	8.7	2.2%	4,358					
San Juan Sacatepéquez	36,175	186	15,432	83.1	42.7%	4,131	22.2	11.4%	1,244	6.7	3.4%	5,099	27.5	14.1%	3,490	18.8	9.6%	1,468					
San Miguel Petapa	53,369	135	27,123	201.6	50.8%	682	5.1	1.3%	110	0.8	0.2%	16,122	119.8	30.2%	10,088	75.0	18.9%	119					
San Pedro Sacatepéquez	13,106	37	5,297	144.7	40.4%	992	27.1	7.6%	1,000	27.3	7.6%	2,302	62.9	17.6%	958	26.2	7.3%	44					
San Raymundo	15,682	26	5,744	218.6	36.6%	22	0.8	0.1%	-	-	0.0%	3,785	144.0	24.1%	1,938	73.7	12.4%	0					
Santa Catarina Pinula	102,198	77	39,564	516.2	38.7%	14,947	195.0	14.6%	221	2.9	0.2%	14,297	186.5	14.0%	3,421	44.6	3.3%	6,679					
Villa Canales	55,003	125	8,901	71.1	16.2%	193	1.5	0.4%	301	2.4	0.5%	8,387	67.0	15.2%	-	-	0.0%	20					
Villa Nueva	243,695	445	61,184	137.6	25.1%	771	1.7	0.3%	271	0.6	0.1%	42,702	96.0	17.5%	13,258	29.8	5.4%	4,181					
Total Departamento	853,863	1,742	233,500	134.1	27.3%	28,332	16.3	3.3%	6,493	3.7	0.8%	132,036	75.8	15.5%	44,501	25.6	5.2%	22,138					

Valor de los Rangos de Color Porcentaje de Gasto Total



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.
 ** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Huehuetenango



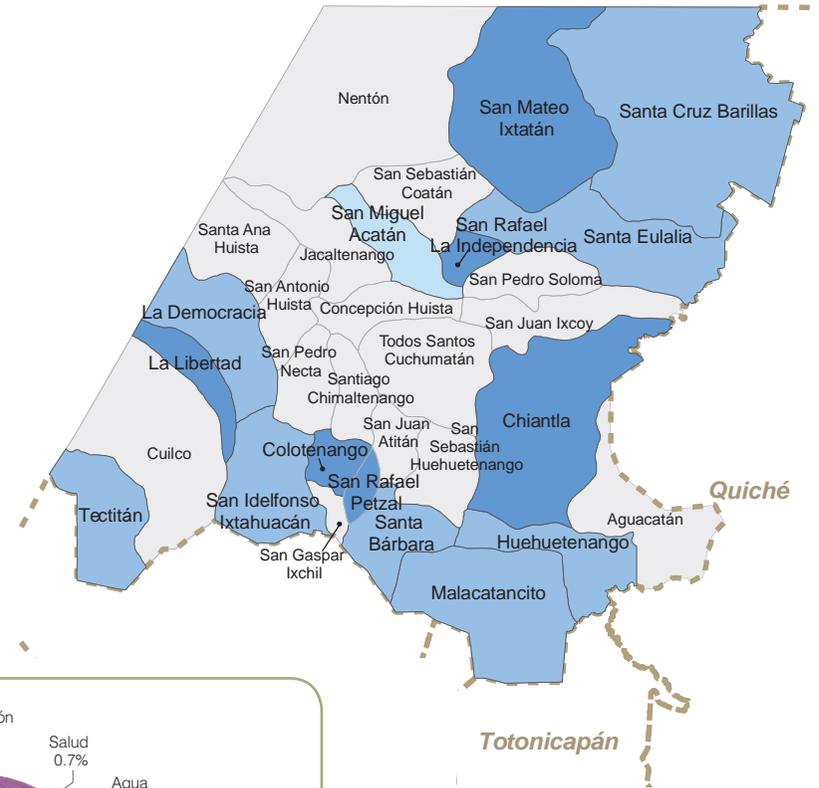
Las municipalidades estudiadas de Huehuetenango destinaron, en promedio, un 37.2% del total de sus presupuestos a funciones sociales. Del presupuesto total, en promedio, las municipalidades, ejecutaron el 9.3% en proyectos relacionados con el abastecimiento de agua, tales como la construcción de tanques de agua y cisternas, así como la ampliación y mantenimiento del sistema de distribución. En cuanto a educación, los municipios destinaron aproximadamente el 8.2% de su presupuesto total a la construcción y mantenimiento de edificios escolares y, en menor medida, a la contratación de maestros y la adquisición de mobiliario escolar. Con respecto al saneamiento, las municipalidades destinaron el 4% de sus presupuestos a la ampliación de la red de drenajes, dando un importante impulso al nivel de acceso al saneamiento de sus comunidades. En cuanto a salud, solamente nueve de los 15 municipios estudiados reportaron presupuesto para este renglón, el cual en promedio representó el 0.7% del presupuesto social de dichas municipalidades. Los proyectos ejecutados están relacionados principalmente con la ampliación y mantenimiento de centros de salud.

Dentro del departamento, los municipios que más esfuerzo presupues-

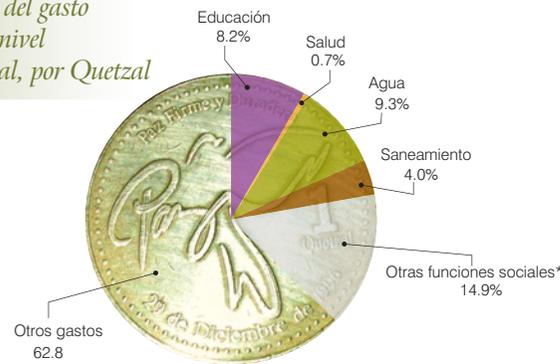
tario hicieron a favor de las funciones sociales citadas anteriormente fueron San Rafael La Independencia, San Rafael Petzal, Colotenango y Chiantla. Estos destinaron entre el 33% y el 62% de su presupuesto para atender dichos rubros. En contraste, La Democracia, Tectitán, Santa Eulalia y Huehuetenango destinaron menos del 20% de su presupuesto total a la atención de estas funciones sociales.

No aparece en el SIAF-MUNI la información presupuestaria de los municipios de Aguacatán, Concepción Huista, Cuilco, Jacaltenango, Nentón, San Antonio Huista, San Gaspar Ixchil, San Juan Atitán, San Juan Ixcoy, San Pedro Necta, San Rafael Petzal, San Sebastián Coatán, San Sebastián Huehuetenango, Santa Ana Huista, Santiago Chimaltenango, Soloma, Todos Santos Cuchumatán y Unión Cantinil.

Gasto Social



Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal

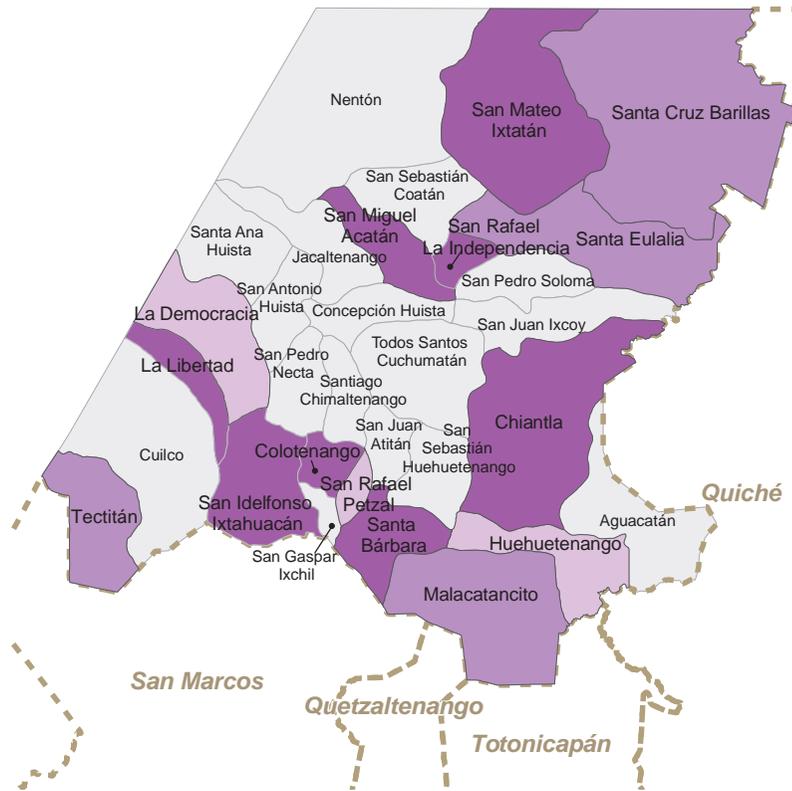


* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Porcentaje del Gasto Total en Educación, 2006

- 0%
- 0.1% - 3.3%
- 3.4% - 8.2%
- 8.3% - 19.8%
- Otros departamentos
- No hay información



Porcentaje del Gasto Total en Salud, 2006

- 0%
- 0.1% - 0.5%
- 0.6% - 1.7%
- 1.8% - 14.6%
- Otros departamentos
- No hay información

Huehuetenango

Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento



Porcentaje del Gasto Total en Agua, 2006

- 0.6% - 0%
- 0.1% - 5.6%
- 5.7% - 11.7%
- 11.8% - 31.8%
- Otros departamentos
- No hay información



Porcentaje del Gasto Total en Saneamiento, 2006

- 0%
- 0.1% - 1.6%
- 1.7% - 5.9%
- 6% - 80%
- Otros departamentos
- No hay información

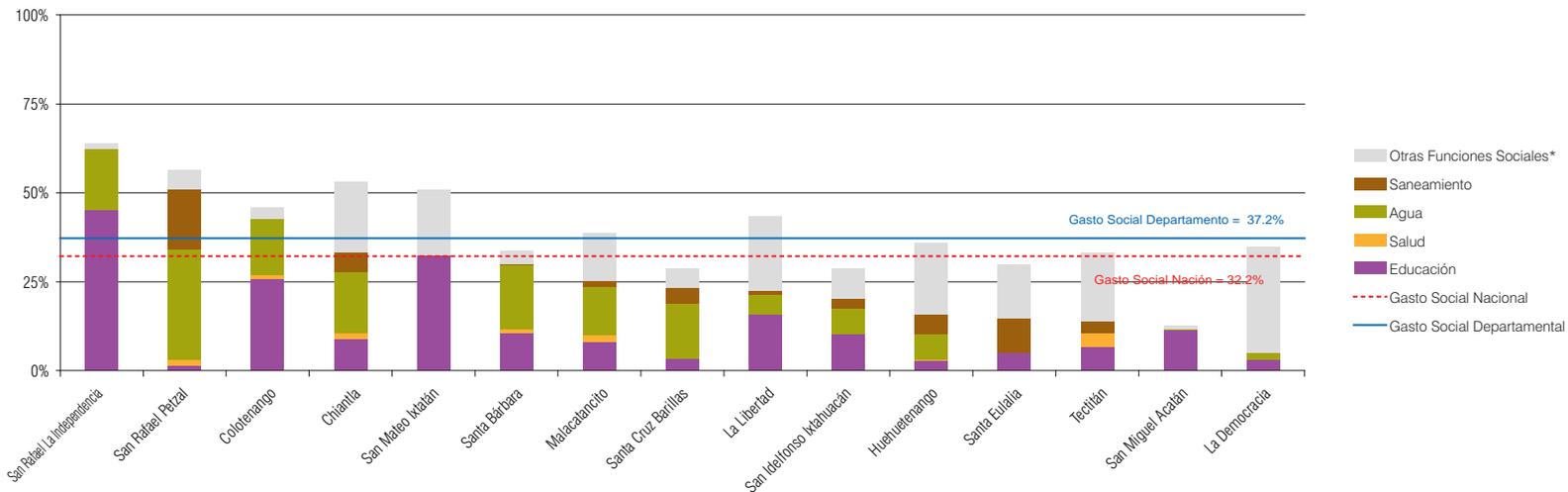
Huehuetenango

Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FM)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Chiantia	18,705	92	9,910	107.7	53.0%	●	1,680	18.3	9.0%	●	318	3.5	1.7%	●	3,210	34.9	17.2%	●	1,007	10.9	5.4%	●	3,695
Colotenango	6,352	24	2,919	120.3	46.0%	●	1,632	67.3	25.7%	●	70	2.9	1.1%	●	1,015	41.8	16.0%	●	-	-	0.0%	○	201
Huehuetenango	30,870	96	11,068	115.8	35.9%	●	873	9.1	2.8%	●	104	1.1	0.3%	●	2,168	22.7	7.0%	●	1,724	18.0	5.6%	●	6,198
La Democracia	23,869	40	8,333	206.3	34.9%	●	705	17.5	3.0%	●	-	-	0.0%	○	480	11.9	2.0%	●	45	1.1	0.2%	●	7,103
La Libertad	3,622	33	1,566	47.1	43.2%	●	570	17.1	15.7%	●	7	0.2	0.2%	●	202	6.1	5.6%	●	30	0.9	0.8%	●	758
Malacatancito	7,003	18	2,708	148.5	38.7%	●	565	31.0	8.1%	●	141	7.7	2.0%	●	927	50.9	13.2%	●	136	7.5	1.9%	●	938
San Idelfonso Ixtahuacán	11,748	37	3,369	91.9	28.7%	●	1,199	32.7	10.2%	●	-	-	0.0%	○	853	23.3	7.3%	●	317	8.6	2.7%	●	999
San Mateo Ixtatán	6,798	35	3,449	99.3	50.7%	●	2,194	63.2	32.3%	●	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	1,255
San Miguel Acatán	9,288	24	1,183	49.9	12.7%	●	1,053	44.4	11.3%	●	-	-	0.0%	○	39	1.7	0.4%	●	-	-	0.0%	○	91
San Rafael La Independencia	3,011	11	1,922	168.1	63.8%	●	1,365	119.3	45.3%	●	-	-	0.0%	○	512	44.8	17.0%	●	-	-	0.0%	○	45
San Rafael Petzal	9,655	7	5,447	730.4	56.4%	●	143	19.2	1.5%	●	160	21.5	1.7%	●	2,988	400.7	30.9%	●	1,654	221.7	17.1%	●	501
Santa Bárbara	10,257	16	3,464	212.1	33.8%	●	1,088	66.6	10.6%	●	104	6.4	1.0%	●	1,861	114.0	18.1%	●	2	0.1	0.0%	●	408
Santa Cruz Barillas	17,730	104	5,118	49.3	28.9%	●	602	5.8	3.4%	●	-	-	0.0%	○	2,716	26.1	15.3%	●	828	8.0	4.7%	●	972
Santa Eulalia	13,428	38	3,988	105.5	29.7%	●	666	17.6	5.0%	●	7	0.2	0.1%	●	3	0.1	0.0%	●	1,295	34.3	9.6%	●	2,017
Tectitán	9,341	8	3,085	401.0	33.0%	●	630	81.9	6.7%	●	359	46.7	3.8%	●	-	-	0.0%	○	289	37.6	3.1%	●	1,807
Total Departamento	181,678	583	67,527	115.7	37.2%		14,965	25.6	8.2%		1,270	2.2	0.7%		16,974	29.1	9.3%		7,327	12.6	4.0%		26,990



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.
 ** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

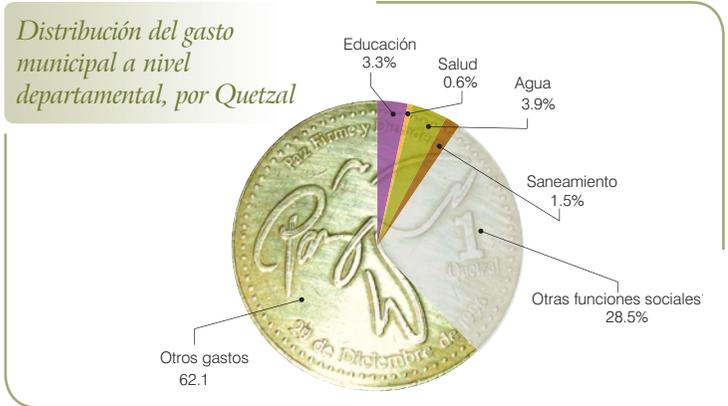
Izabal



Las corporaciones municipales de este departamento reportaron, en promedio, un gasto social que representó el 37.9% de sus presupuestos totales. Aproximadamente tres cuartos del gasto social se destinaron a funciones relacionadas con el desarrollo comunitario. En comparación, 3.9% del presupuesto total de las municipalidades se destinó a la mejora de los servicios de agua potable, principalmente la construcción de sistemas de agua, perforación de pozos y tanques de captación.

Las municipalidades de este departamento utilizaron en promedio un 3.3% de sus presupuestos totales en la atención de programas y proyectos de educación. Los de mayor trascendencia fueron la construcción y ampliación de escuelas de educación primaria y el pago de maestros. Cabe resaltar que la municipalidad de Morales aportó para el mejoramiento y ampliación de las instalaciones universitarias ubicadas en su localidad. En cuanto a los rubros de salud y saneamiento, se debe aclarar que Puerto Barrios fue el único municipio de este departamento que invirtió en estos renglones.

Gasto Social



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Porcentaje del Gasto Total en Educación, 2006

- 0%
- 0.1% - 3.3%
- 3.4% - 8.2%
- 8.3% - 19.8%
- ⋯ Otros departamentos
- No hay información



Porcentaje del Gasto Total en Salud, 2006

- 0%
- 0.1% - 0.5%
- 0.6% - 1.7%
- 1.8% - 14.6%
- ⋯ Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento



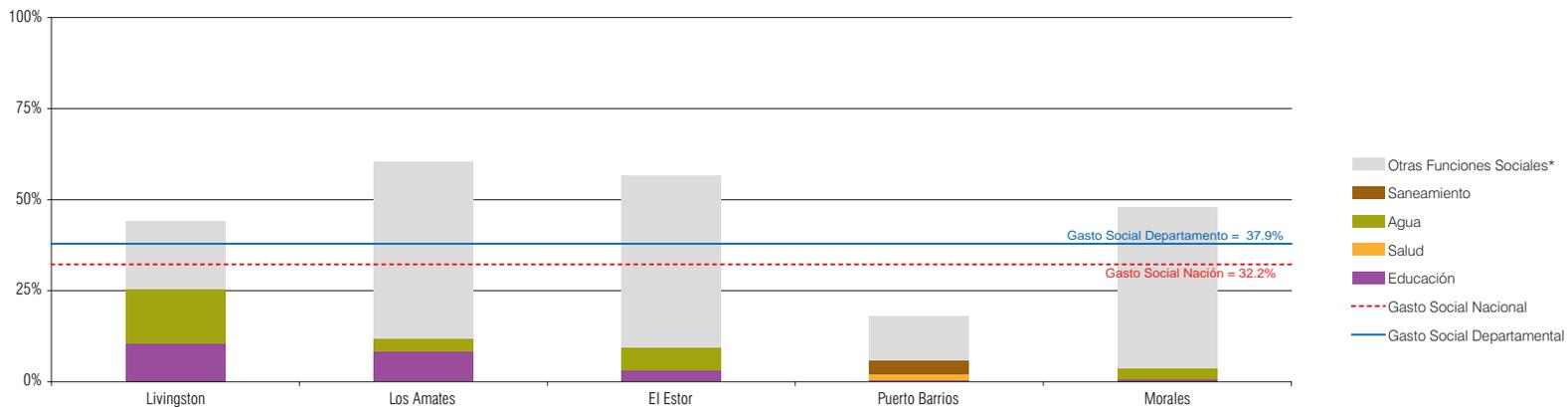
Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
El Estor	14,571	57	8,231	143.63	56.5%	●	476	8.30	3.3%	○	-	-	0.0%	○	871	15.21	6.0%	●	-	-	0.0%	○	6,884
Livingston	15,921	56	6,996	124.74	43.9%	●	1,694	30.21	10.6%	●	-	-	0.0%	○	2,345	41.82	14.7%	●	-	-	0.0%	○	2,956
Los Amates	15,317	60	9,251	154.81	60.4%	●	1,283	21.47	8.4%	●	-	-	0.0%	○	542	9.07	3.5%	●	-	-	0.0%	○	7,426
Morales	22,703	100	10,891	109.46	48.0%	●	127	1.27	0.6%	○	-	-	0.0%	○	731	7.35	3.2%	●	-	-	0.0%	○	10,034
Puerto Barrios	47,063	92	8,399	91.04	17.8%	○	249	2.70	0.5%	○	689	7.47	1.5%	○	52	0.56	0.1%	○	1,769	19.17	3.8%	●	5,639
Total Departamento	115,575	365	43,768	119.9	37.9%	●	3,829	10.49	3.3%	●	689	1.9	0.6%	○	4,542	12.4	3.9%	●	1,769	4.8	1.5%	○	32,939

Valor de los Rangos de Color
Porcentaje de Gasto Total



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.
** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Jalapa



Las municipalidades de este departamento destinaron al gasto social, en promedio, el 33.7%, de sus presupuestos totales. Los municipios financiaron con el 10.1% de sus presupuestos totales, los proyectos encaminados a la perforación, construcción y equipamiento de pozos mecánicos en varias comunidades del departamento. En lo que respecta a saneamiento, las municipalidades destinaron el 5.8% de sus presupuestos totales a la construcción de sistemas de drenaje y alcantarillado, y una planta de tratamiento de aguas residuales. Los recursos destinados a servicios educativos representaron en promedio el 5% del gasto total, siendo la municipalidad de San Pedro Pinula la que más fondos destinó a esta

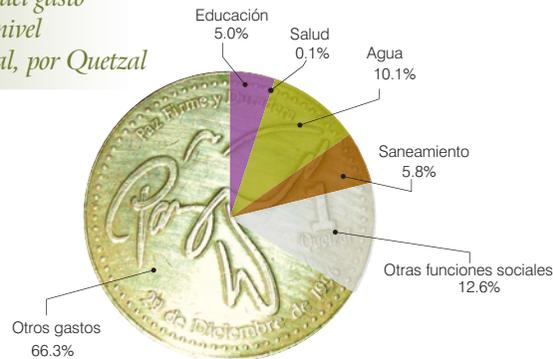
función (15.6%), como resultado de la construcción de un instituto de educación básica. Con respecto a los servicios de salud, estos apenas llegaron a representar el 0.1% del presupuesto total, con lo que se procuró el mejoramiento de la infraestructura y la provisión de medicamentos a los centros de salud en las áreas urbanas y rurales.

Los datos demuestran que no todos los municipios utilizaron su presupuesto en la misma dirección, pues mientras las municipalidades de San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque y Monjas dedicaron entre el 25% y 35% del presupuesto total a las funciones sociales descritas, otros municipios como San Manuel Chaparrón, Mataquescuinla y San Carlos Alzatate, les otorgaron menos del 20% de sus presupuestos totales.

Gasto Social



Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Porcentaje del Gasto Total en Educación, 2006

- 0%
- 0.1% - 3.3%
- 3.4% - 8.2%
- 8.3% - 19.8%
- Otros departamentos
- No hay información



Porcentaje del Gasto Total en Salud, 2006

- 0%
- 0.1% - 0.5%
- 0.6% - 1.7%
- 1.8% - 14.6%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento



Porcentaje del Gasto Total en Agua, 2006

□ 0.6% - 0%	⊞ Otros departamentos
■ 0.1% - 5.6%	□ No hay información
■ 5.7% - 11.7%	
■ 11.8% - 31.8%	

Porcentaje del Gasto Total en Saneamiento, 2006

□ 0%	⊞ Otros departamentos
■ 0.1% - 1.6%	□ No hay información
■ 1.7% - 5.9%	
■ 6% - 80%	

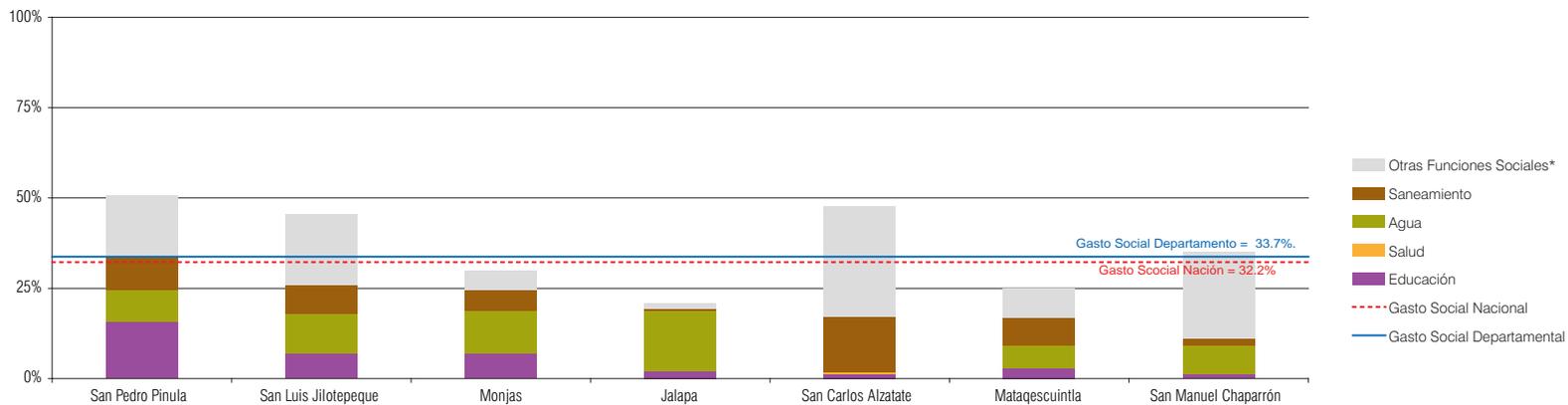
Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Jalapa	31,150	124	6,512	52.6	20.9%	●	628	5.1	2.0%	●	2	0.0	0.0%	○	5,199	42.0	16.7%	●	203	1.6	0.7%	○	480
Mataquescuintla	15,072	37	3,747	100.5	24.9%	●	419	11.2	2.8%	●	5	0.1	0.0%	○	961	25.8	6.4%	●	1,159	31.1	7.7%	●	1,203
Monjas	16,303	23	4,843	214.5	29.7%	●	1,140	50.5	7.0%	●	11	0.5	0.1%	○	1,907	84.5	11.7%	●	925	41.0	5.7%	●	859
San Carlos Alzatate	11,723	15	5,570	378.9	47.5%	●	136	9.3	1.2%	●	73	5.0	0.6%	○	-	-	0.0%	○	1,794	122.0	15.3%	●	3,567
San Luis Jilotepeque	9,755	23	4,445	196.1	45.6%	●	691	30.5	7.1%	●	-	-	0.0%	○	1,051	46.4	10.8%	●	794	35.0	8.1%	●	1,909
San Manuel Chaparrón	15,911	8	5,603	714.7	35.2%	●	196	25.0	1.2%	●	-	-	0.0%	○	1,243	158.6	7.8%	●	336	42.9	2.1%	●	3,827
San Pedro Pinula	17,350	50	8,802	174.4	50.7%	●	2,708	53.7	15.6%	●	-	-	0.0%	○	1,513	30.0	8.7%	●	1,621	32.1	9.3%	●	2,961
Total Departamento	117,264	279	39,520	141.5	33.7%		5,917	21.2	5.1%		91	0.3	0.1%		11,874	42.5	10.1%		6,832	24.5	5.8%		14,806

Valor de los Rangos de Color
Porcentaje de Gasto Total



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.
 ** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Jutiapa



Este departamento es el segundo a nivel nacional con mayor gasto social municipal, el cual alcanzó en promedio un 47.9% del total de sus presupuestos. Con respecto al desglose del gasto social, el 9.3% fue destinado al abastecimiento de agua potable por medio de proyectos y programas de perforación, construcción y equipamiento de pozos en las comunidades que conforman el departamento. Un 5.9% de los presupuestos se destinó a funciones de educación y el 0.4% para servicios de salud.

Las actividades más importantes que hace el departamento en materia educativa están enfocadas a la ampliación y mejoramiento de infraestructura existente. Sin embargo, cabe resaltar que se construyeron institutos de educación básica, además de apoyar en el mejoramiento de la infraestructura universitaria de la localidad. En cuanto a los servicios de salud, solamente las municipalidades de Agua Blanca, Atescatempa, El Adelanto y

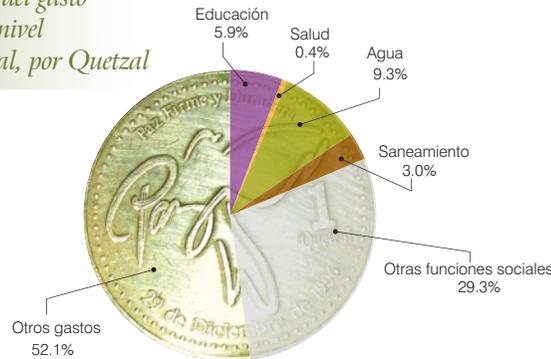
Jalpatagua, llevaron adelante proyectos de salud, relacionados con la remodelación y el mantenimiento de la infraestructura. A la función de saneamiento se destinó el 3% de los presupuestos municipales, con lo cual se impulsó la introducción de drenajes y la construcción de plantas de tratamiento.

Los municipios que más importancia dieron al financiamiento de las funciones sociales anteriormente descritas fueron Zapotitlán, Jerez, Asunción Mita y El Adelanto, en donde se destinó entre 40% y 50% del presupuesto total. Lo contrario se evidencia en diez municipios, en donde el financiamiento a estas funciones fue menor del 20%, siendo los casos más extremos Pasaco (3.4%), Jalpatagua (7.3%), San José Acatempa (7.8%), Moyuta (8.3%) y Atescatempa (8.5%).

Gasto Social



Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Jutiapa

Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento



Porcentaje del Gasto Total en Agua, 2006

- 0.6% - 0%
- 0.1% - 5.6%
- 5.7% - 11.7%
- 11.8% - 31.8%
- Otros departamentos
- No hay información



Porcentaje del Gasto Total en Saneamiento, 2006

- 0%
- 0.1% - 1.6%
- 1.7% - 5.9%
- 6% - 80%
- Otros departamentos
- No hay información

Jutiapa

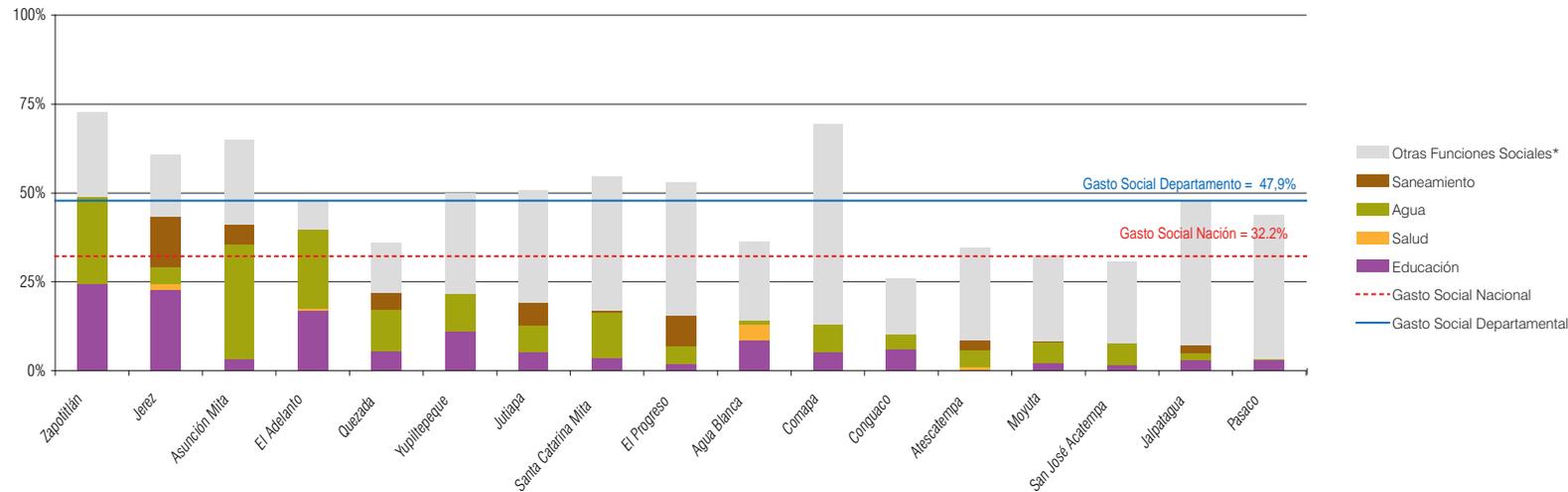
Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FM)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Agua Blanca	16,793	14	6,110	425.7	36.4%	●	1,462	101.8	8.7%	●	709	49.4	4.2%	●	232	16.2	1.4%	●	-	-	0.0%	○	3,708
Asunción Mita	18,632	41	12,078	298.0	64.8%	●	659	16.3	3.5%	●	-	-	0.0%	○	5,961	147.1	32.0%	●	1,058	26.1	5.7%	●	4,400
Atescatempa	9,489	15	3,287	218.2	34.6%	●	34	2.2	0.4%	●	67	4.5	0.7%	●	452	30.0	4.8%	●	256	17.0	2.7%	●	2,478
Comapa	22,972	25	15,942	641.3	69.4%	●	1,185	47.7	5.2%	●	-	-	0.0%	○	1,821	73.2	7.9%	●	-	-	0.0%	○	12,937
Conguaco	12,073	17	3,119	180.8	25.8%	●	750	43.5	6.2%	●	-	-	0.0%	○	470	27.2	3.9%	●	-	-	0.0%	○	1,899
El Adelanto	6,284	5	3,001	555.1	47.8%	●	1,067	197.3	17.0%	●	44	8.1	0.7%	●	1,382	255.7	22.0%	●	-	-	0.0%	○	508
El Progreso	17,640	18	9,368	511.2	53.1%	●	313	17.1	1.8%	●	-	-	0.0%	○	879	48.0	5.0%	●	1,566	85.5	8.9%	●	6,609
Jalpatagua	10,768	23	5,175	220.4	48.1%	●	339	14.4	3.1%	●	-	-	0.0%	○	178	7.6	1.7%	●	267	11.4	2.5%	●	4,390
Jerez	8,554	5	5,192	1,005.8	60.7%	●	1,936	375.0	22.6%	●	158	30.7	1.9%	●	405	78.4	4.7%	●	1,212	234.8	14.2%	●	1,481
Jutiapa	29,073	119	14,768	124.2	50.8%	●	1,497	12.6	5.1%	●	-	-	0.0%	○	2,206	18.6	7.6%	●	1,903	16.0	6.5%	●	9,162
Moyuta	14,503	36	4,677	129.5	32.2%	●	304	8.4	2.1%	●	-	-	0.0%	○	876	24.2	6.0%	●	20	0.6	0.1%	●	3,476
Pasaco	18,231	9	7,982	928.5	43.8%	●	557	64.8	3.1%	●	-	-	0.0%	○	64	7.5	0.4%	●	-	-	0.0%	○	7,361
Quezada	29,802	19	10,753	576.6	36.1%	●	1,627	87.2	5.5%	●	-	-	0.0%	○	3,459	185.5	11.6%	●	1,478	79.2	5.0%	●	4,189
San José Acatempa	9,769	12	2,986	243.9	30.6%	●	153	12.5	1.6%	●	-	-	0.0%	○	608	49.7	6.2%	●	-	-	0.0%	○	2,225
Santa Catarina Mita	16,067	24	8,802	371.4	54.8%	●	576	24.3	3.6%	●	-	-	0.0%	○	2,054	86.7	12.8%	●	104	4.4	0.6%	●	6,067
Yupiltepeque	11,678	14	5,838	421.9	50.0%	●	1,281	92.6	11.0%	●	-	-	0.0%	○	1,261	91.1	10.8%	●	-	-	0.0%	○	3,296
Zapotitlán	6,801	9	4,941	548.1	72.7%	●	1,656	183.7	24.3%	●	-	-	0.0%	○	1,666	184.8	24.5%	●	-	-	0.0%	○	1,619
Total Departamento	259,129	405	124,019	305.9	47.9%	●	15,396	38.0	5.9%	●	978	2.4	0.4%	●	23,974	59.1	9.3%	●	7,864	19.4	3.0%	●	75,806

* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.
 ** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Jutiapa

Petén

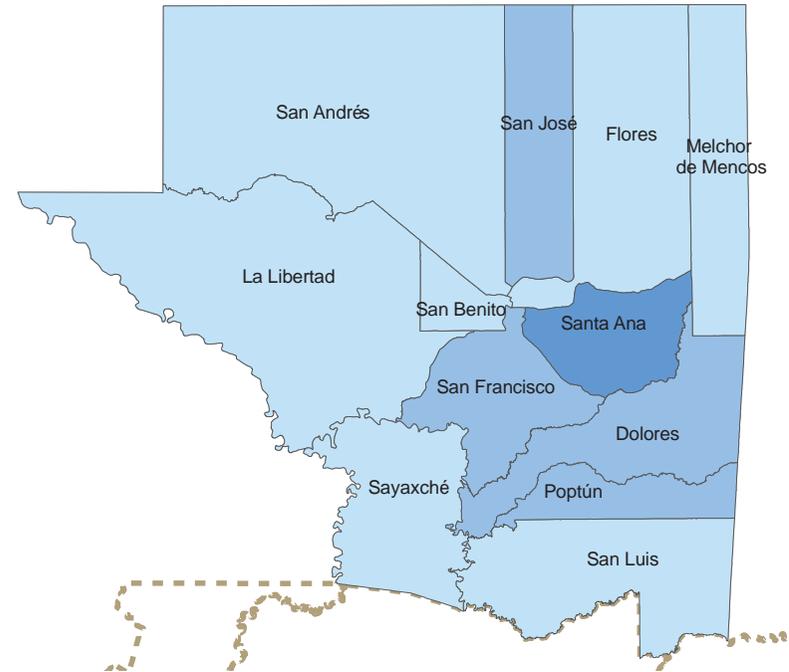


Los municipios del departamento de Petén destinaron al gasto social, un 26.6% de su presupuesto.

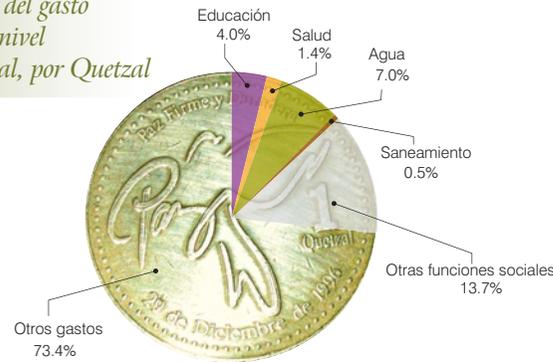
Del total del presupuesto, las municipalidades destinaron el 7% al mantenimiento y reparación de los sistemas de agua potable. En materia de educación, las municipalidades utilizaron el 4% del total de su presupuesto total al mantenimiento, ampliación y reparación de escuelas e institutos ya existentes. Sin embargo, se hizo la construcción de infraestructura destinada a educación básica en La Libertad y la construcción de instalaciones para educación primaria en Santa Ana y Poptún. También se destinó buena parte del gasto educativo a la prestación de servicios y erogaciones para la biblioteca en el municipio de Flores. En cuanto a salud, las municipalidades destinaron, en promedio, el 1.4% de su presupuesto con el fin de apoyar programas de mejoramiento de la salud de la población. En lo que se refiere a saneamiento, los programas ejecutados representaron, en promedio, el 0.5% del presupuesto total de las municipalidades, y fue utilizado para la ampliación de la red de drenajes.

En general, los municipios de Petén destinaron pocos recursos al financiamiento de las cuatro funciones sociales antes descritas. Mientras el promedio nacional de financiamiento fue equivalente al 20.1% del presupuesto total, en Petén el promedio apenas alcanzó a representar el 12.9%. Solamente los municipios de Santa Ana, San Francisco y San Andrés reportaron esfuerzos importantes en materia presupuestaria, pues los recursos destinados a educación, salud, agua y saneamiento representaron entre el 25% y el 40% de su presupuesto total. Por el contrario, en los municipios de Sayaxché, Flores, San José, La Libertad y Dolores el financiamiento a estas funciones sociales representó menos del 10% del presupuesto total.

Gasto Social



Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



Porcentaje del Gasto Total en Funciones Sociales, 2006 (Definición FMI)

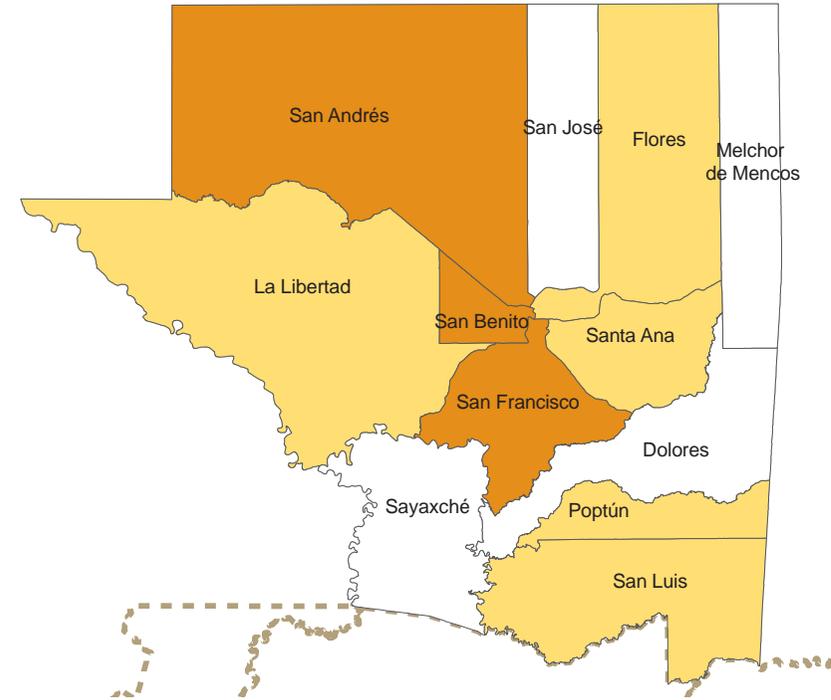
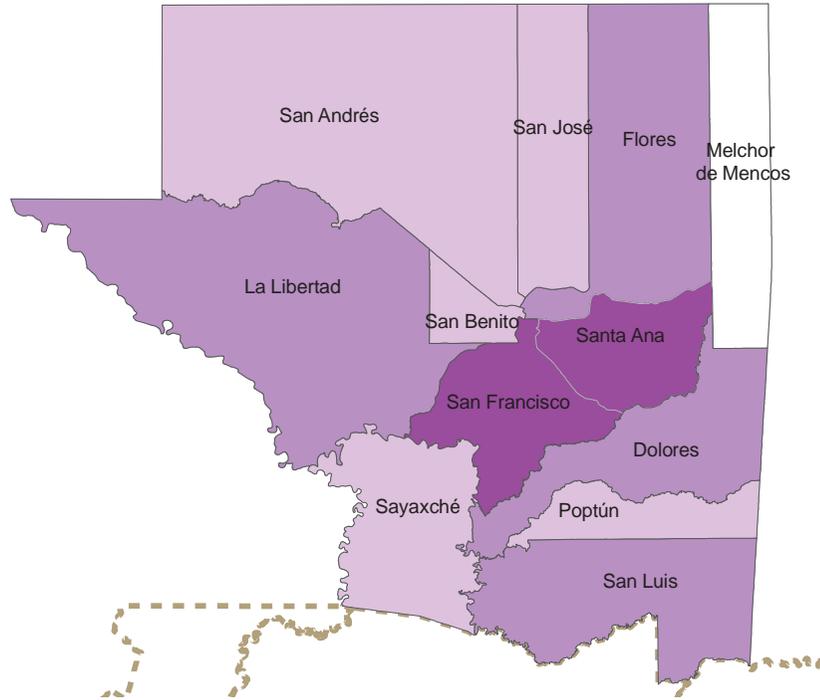


* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Porcentaje del Gasto Total en Educación, 2006

- 0%
- 0.1% - 3.3%
- 3.4% - 8.2%
- 8.3% - 19.8%
- Otros departamentos
- No hay información

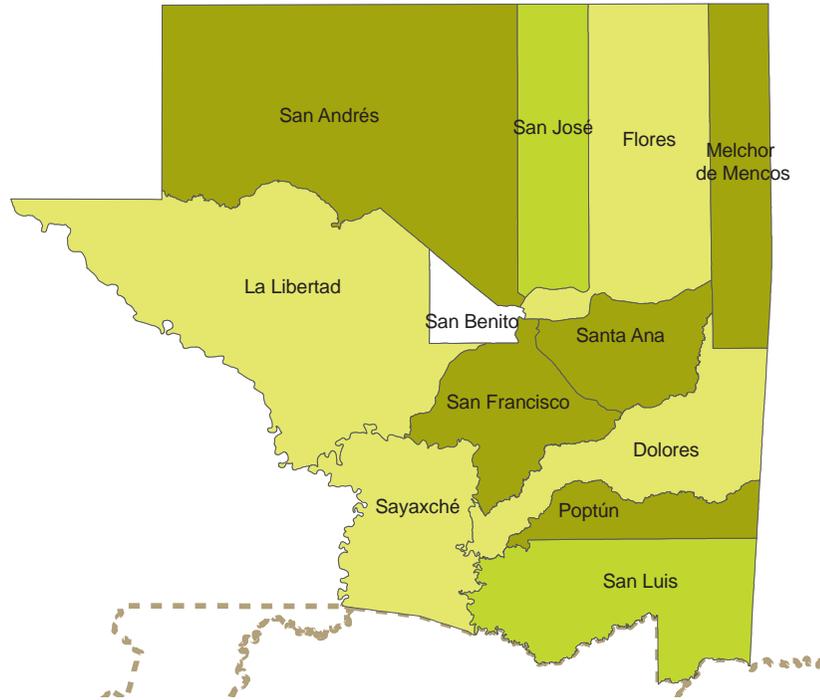
Porcentaje del Gasto Total en Salud, 2006

- 0%
- 0.1% - 0.5%
- 0.6% - 1.7%
- 1.8% - 14.6%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento



Porcentaje del Gasto Total en Agua, 2006

- 0.6% - 0%
- 0.1% - 5.6%
- 5.7% - 11.7%
- 11.8% - 31.8%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje del Gasto Total en Saneamiento, 2006

- 0%
- 0.1% - 1.6%
- 1.7% - 5.9%
- 6% - 80%
- Otros departamentos
- No hay información

Petén

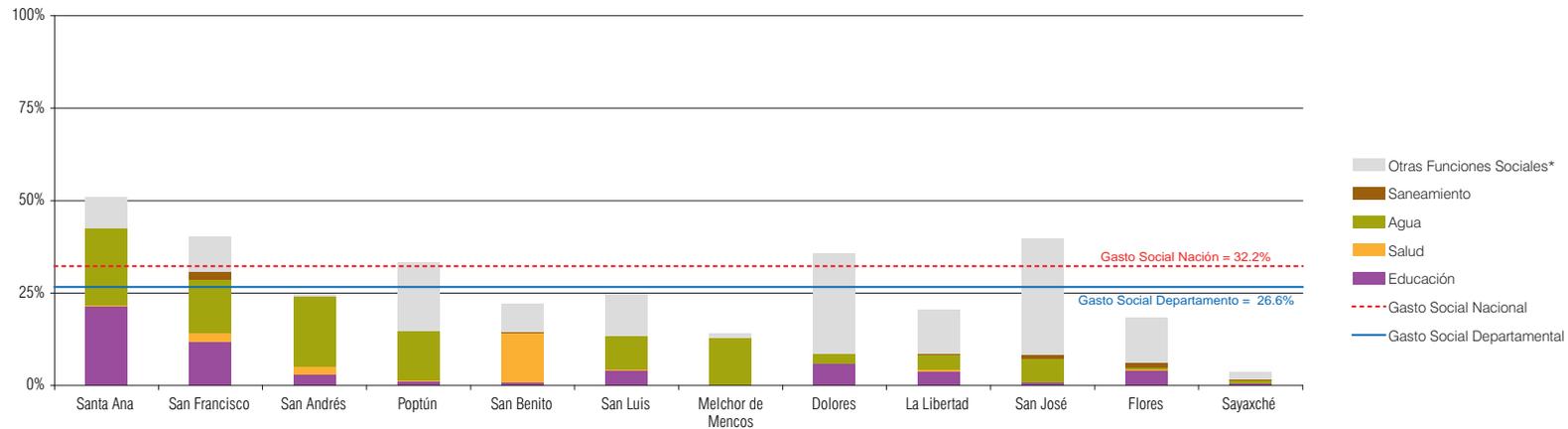
Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Dolores	22,511	41	8,032	194.3	35.7%	●	1,321	32.0	5.9%	●	-	-	0.0%	○	627	15.2	2.8%	●	-	-	0.0%	○	6,084
Flores	23,683	45	4,347	97.6	18.4%	●	949	21.3	4.0%	●	73	1.6	0.3%	●	122	2.7	0.5%	●	340	7.6	1.4%	●	2,863
La Libertad	28,810	93	5,906	63.7	20.5%	●	1,116	12.0	3.9%	●	101	1.1	0.3%	●	1,208	13.0	4.2%	●	53	0.6	0.2%	●	3,429
Melchor de Mencos	12,187	21	1,730	83.9	14.2%	●	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	1,580	76.7	13.0%	●	-	-	0.0%	○	150
Poptún	22,570	50	7,510	149.5	33.3%	●	278	5.5	1.2%	●	30	0.6	0.1%	●	3,016	60.0	13.4%	●	-	-	0.0%	○	4,186
San Andrés	10,616	31	2,622	83.6	24.7%	●	317	10.1	3.0%	●	225	7.2	2.1%	●	2,004	63.9	18.9%	●	-	-	0.0%	○	76
San Benito	20,289	44	4,492	101.1	22.1%	●	189	4.3	0.9%	●	2,683	60.4	13.2%	●	-	-	0.0%	○	79	1.8	0.4%	●	1,541
San Francisco	14,407	13	5,785	446.1	40.2%	●	1,688	130.2	11.7%	●	383	29.5	2.7%	●	2,051	158.2	14.2%	●	317	24.4	2.2%	●	1,346
San José	33,337	5	13,238	2,886.7	39.7%	●	284	62.0	0.9%	●	-	-	0.0%	○	2,168	472.8	6.5%	●	314	68.6	0.9%	●	10,471
San Luis	18,299	63	4,521	71.5	24.7%	●	755	11.9	4.1%	●	58	0.9	0.3%	●	1,630	25.8	8.9%	●	-	-	0.0%	○	2,078
Santa Ana	13,200	23	6,730	289.4	51.0%	●	2,817	121.2	21.3%	●	39	1.7	0.3%	●	2,749	118.2	20.8%	●	-	-	0.0%	○	1,124
Sayaxché	27,952	85	1,056	12.5	3.8%	●	218	2.6	0.8%	●	-	-	0.0%	○	142	1.7	0.5%	●	100	1.2	0.4%	●	595
Total Departamento	247,860	514	65,969	128.4	26.6%	●	9,933	19.3	4.0%	●	3,592	7.0	1.4%	●	17,298	33.7	7.0%	●	1,203	2.3	0.5%	●	33,944

* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Quetzaltenango



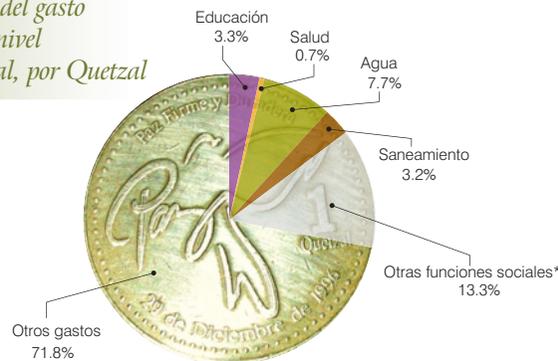
Los gobiernos municipales de Quetzaltenango que reportaron gastos al SIAF-MUNI, en su conjunto gastaron en funciones sociales aproximadamente el 28.2% de su presupuesto total. La ejecución de proyectos relacionados con la ampliación del abastecimiento de agua potable a los ciudadanos representó, en promedio, el 7.7% de los presupuestos totales. Cabe destacar que los municipios de San Juan Ostuncalco, La Esperanza y Cabricán, destinaron más del 20% de su presupuesto total a proyectos de agua. En lo que se refiere a proyectos de saneamiento, las municipalidades destinaron el 3.2% de sus presupuestos, lo que permitió la construcción y el mantenimiento de la red de drenajes. Los municipios reportaron que, en promedio, el 3.3% de su presupuesto fue de-

dicado a asuntos educativos, entre los que destacan la construcción y mantenimiento de diversas bibliotecas municipales, así como la construcción de edificios escolares en diferentes aldeas y caseríos del departamento.

Solamente cinco de los 18 municipios destinaron más del 25% de su presupuesto total hacia el financiamiento de las funciones antes citadas. San Juan Ostuncalco, Cabricán, La Esperanza, Coatepeque y Salcajá destinaron entre el 30% y el 43% de su presupuesto a estas funciones. Por el contrario, los municipios de Quetzaltenango, San Francisco La Unión, Sibilia, Flores Costa Cuca, Cantel, Almolonga y Génova Costa Cuca, destinaron menos del 10%.

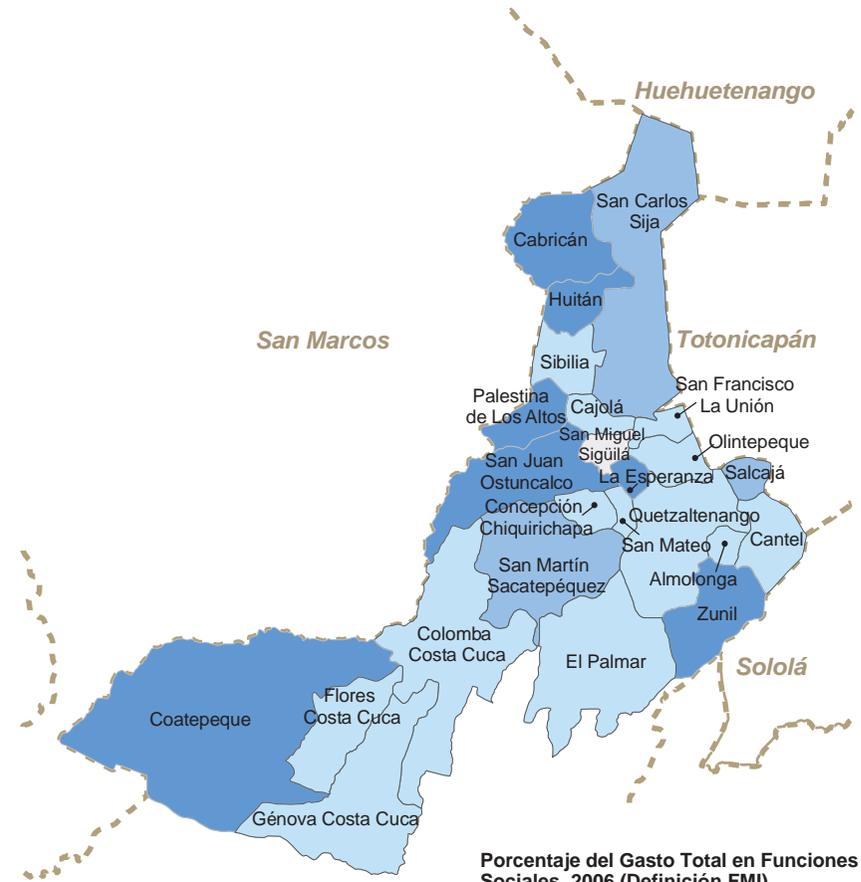
La investigación excluye al municipio de San Miguel Sigüilá puesto que no reporta información presupuestaria en SIAF-MUNI.

Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Gasto Social



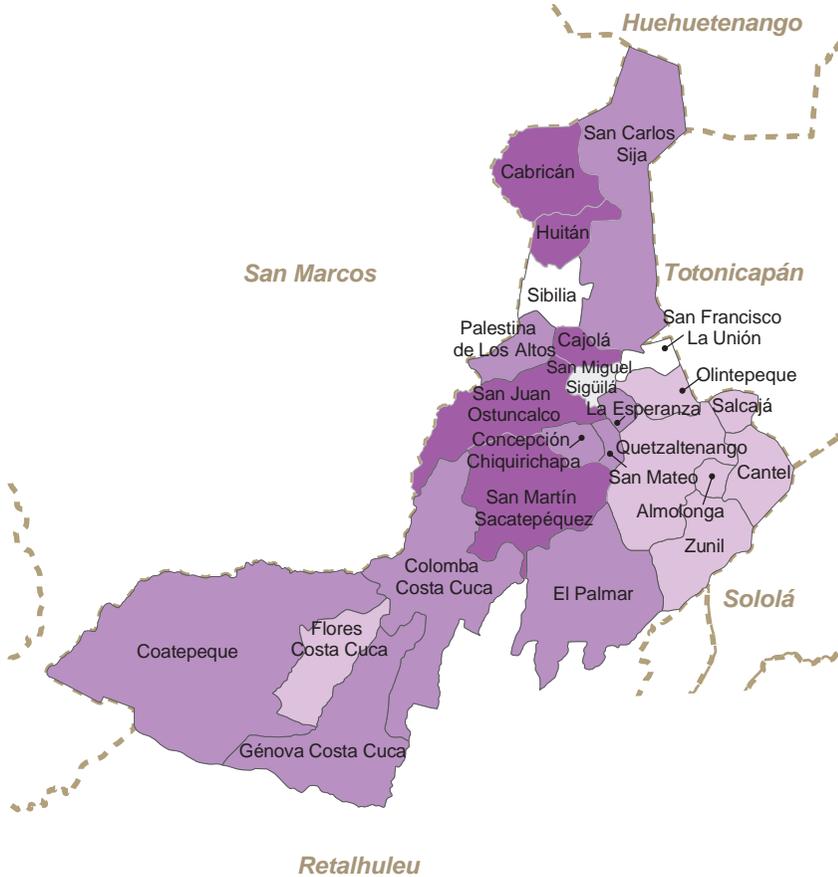
Porcentaje del Gasto Total en Funciones Sociales, 2006 (Definición FMI)

- 0%
- 0.1% - 27%
- 27.1% - 40.5%
- 40.6% - 77.8%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Porcentaje del Gasto Total en Educación, 2006

- 0%
- 0.1% - 3.3%
- 3.4% - 8.2%
- 8.3% - 19.8%
- Otros departamentos
- No hay información



Porcentaje del Gasto Total en Salud, 2006

- 0%
- 0.1% - 0.5%
- 0.6% - 1.7%
- 1.8% - 14.6%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje de Gasto Total

Agua

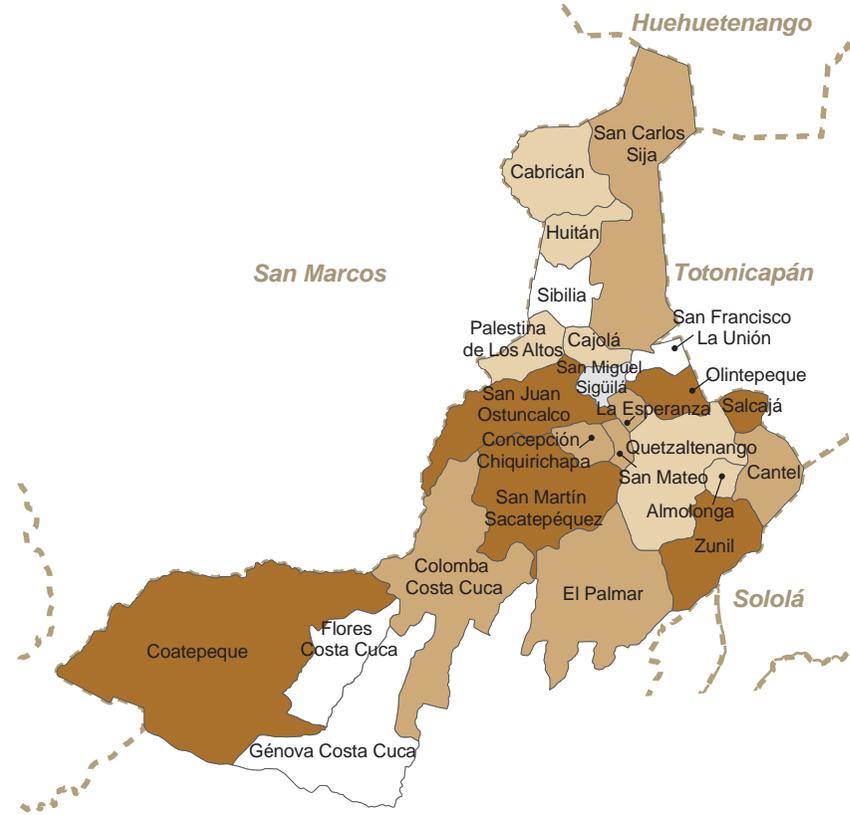
Saneamiento



Retalhuleu

Porcentaje del Gasto Total en Agua, 2006

□ 0.6% - 0%	□ Otros departamentos
□ 0.1% - 5.6%	□ No hay información
□ 5.7% - 11.7%	
□ 11.8% - 31.8%	



Retalhuleu

Porcentaje del Gasto Total en Saneamiento, 2006

□ 0%	□ Otros departamentos
□ 0.1% - 1.6%	□ No hay información
□ 1.7% - 5.9%	
□ 6% - 80%	

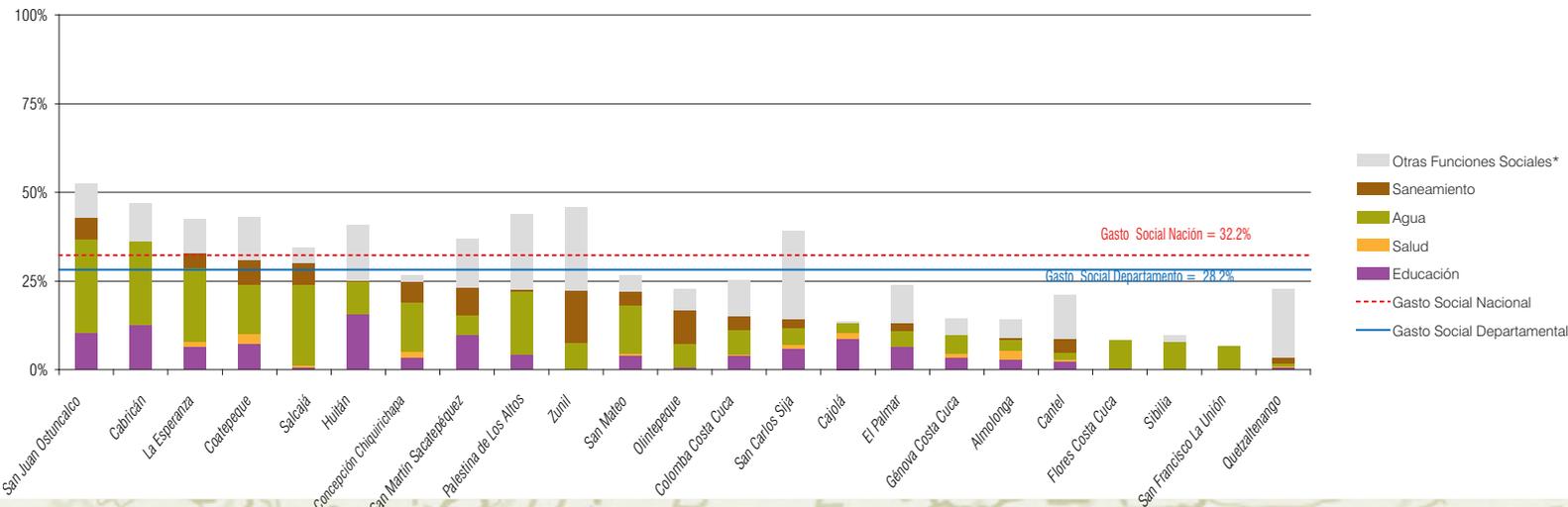
Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Almolonga	13,319	16	1,866	118.7	14.0%		385	24.5	2.9%		324	20.6	2.4%		407	25.9	3.1%		79	5.0	0.6%		671
Cabricán	9,413	22	4,406	198.8	46.8%		1,191	53.7	12.6%		-	-	0.0%		2,210	99.7	23.5%		1	0.1	0.0%		1,005
Cajolá	5,390	10	730	73.4	13.6%		464	46.7	8.6%		99	10.0	1.8%		139	14.0	2.6%		7	0.7	0.1%		21
Cantel	9,878	36	2,075	57.5	21.0%		214	5.9	2.2%		71	2.0	0.7%		180	5.0	1.8%		374	10.4	3.8%		1,235
Coatepeque	26,998	111	11,619	104.8	43.0%		2,004	18.1	7.4%		670	6.0	2.5%		3,785	34.1	14.0%		1,880	17.0	7.0%		3,279
Colomba Costa Cuca	16,931	39	4,285	108.8	25.3%		672	17.1	4.0%		24	0.6	0.1%		1,206	30.6	7.1%		664	16.9	3.9%		1,719
Concepción Chiquirichapa	10,618	17	2,812	166.2	26.5%		370	21.9	3.5%		156	9.2	1.5%		1,501	88.7	14.1%		604	35.7	5.7%		181
El Palmar	3,486	26	831	32.4	23.8%		225	8.8	6.4%		5	0.2	0.1%		149	5.8	4.3%		79	3.1	2.3%		373
Flores Costa Cuca	9,866	23	800	34.6	8.1%		20	0.9	0.2%		-	-	0.0%		780	33.8	7.9%		-	-	0.0%		-0
Génova Costa Cuca	9,338	35	1,348	38.4	14.4%		314	8.9	3.4%		104	3.0	1.1%		502	14.3	5.4%		-	-	0.0%		429
Huitán	6,507	12	2,659	223.5	40.9%		1,020	85.7	15.7%		-	-	0.0%		591	49.6	9.1%		18	1.5	0.3%		1,030
La Esperanza	11,590	20	4,936	249.2	42.6%		766	38.7	6.6%		159	8.0	1.4%		2,391	120.7	20.6%		489	24.7	4.2%		1,131
Olintepeque	10,449	28	2,387	86.7	22.8%		73	2.7	0.7%		-	-	0.0%		684	24.9	6.5%		1,010	36.7	9.7%		619
Palestina de Los Altos	12,545	12	5,491	449.1	43.8%		525	42.9	4.2%		-	-	0.0%		2,228	182.2	17.8%		61	5.0	0.5%		2,676
Quetzaltenango	132,624	139	29,992	216.1	22.6%		740	5.3	0.6%		602	4.3	0.5%		1,073	7.7	0.8%		1,995	14.4	1.5%		25,581
Salcajá	13,215	17	4,555	275.6	34.5%		99	6.0	0.7%		80	4.8	0.6%		2,992	181.0	22.6%		826	50.0	6.2%		558
San Carlos Sija	9,190	32	3,578	113.1	38.9%		551	17.4	6.0%		91	2.9	1.0%		441	13.9	4.8%		214	6.8	2.3%		2,281
San Francisco La Unión	1,507	7	100.1	13.4	0.1		-	-	-		-	-	-		100.1	13.4	0.1		-	-	-		0.0
San Juan Ostuncalco	12,325	46	6,467	139.7	52.5%		1,254	27.1	10.2%		-	-	0.0%		3,256	70.3	26.4%		774	16.7	6.3%		1,183
San Martín Sacatepéquez	7,860	23	2,894	124.7	36.8%		767	33.0	9.8%		1	0.0	0.0%		434	18.7	5.5%		615	26.5	7.8%		1,077
San Mateo	7,542	7	2,012	281.7	26.7%		294	41.2	3.9%		42	5.9	0.6%		1,025	143.4	13.6%		305	42.8	4.1%		346
Sibilia	8,309	8	803	102.2	9.7%		-	-	0.0%		-	-	0.0%		670	85.3	8.1%		-	-	0.0%		133
Zunil	9,646	12	4,434	371.7	46.0%		4	0.3	0.0%		7	0.6	0.1%		716	60.0	7.4%		1,435	120.3	14.9%		2,272
Total Departamento	358,549	697	101,079	144.9	28.2%		11,951	17.1	3.3%		2,436	3.5	0.7%		27,460	39.4	7.7%		11,431	16.4	3.2%		47,800

* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Quiché



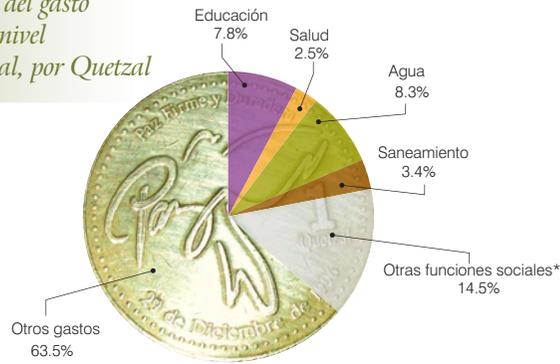
En promedio las municipalidades de Quiché destinaron al gasto social un 36.5% de su presupuesto total.

La mayor parte de los municipios destinó fondos para proyectos de agua, lo que en promedio representó el 8.3% del total de sus presupuestos. Los proyectos de agua se relacionaron con la perforación de pozos, la construcción de depósitos de agua y la ampliación de la red. En cuanto a saneamiento, el financiamiento para este fin representó el 3.4% de los presupuestos totales, lo que permitió la construcción de alcantarillado y drenajes, con énfasis en las áreas rurales del departamento. A la función de educación las municipalidades destinaron el equivalente al 7.8% de su presupuesto total. Los proyectos ejecutados se relacionan tanto con el mantenimiento de los edificios escolares, como con la construcción de nuevos planteles, principalmente de educación primaria. Resulta importante observar que los municipios de Pachalum, San Miguel Uspantán y Sacapulas destinaron a la educación entre el 20% y el 30% del total de sus presupuestos. Viéndolo

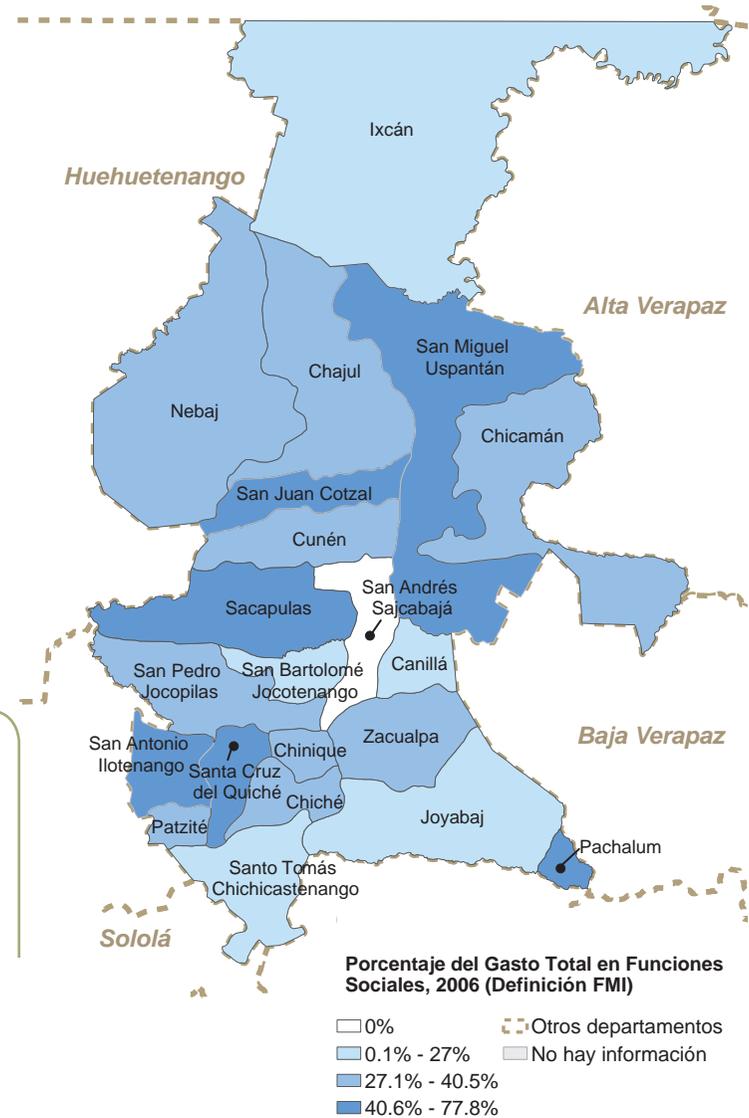
por el gasto por persona, Pachalum gastó el equivalente de Q677.60 por cada persona. En lo referente a salud, las municipalidades destinaron el 2.5% de su presupuesto total, con el fin de impulsar la construcción de nuevos centros de salud y el mantenimiento de los existentes.

Dentro del departamento, los municipios que más esfuerzo presupuestario hicieron a favor de estas cuatro funciones sociales fueron Sacapulas, Pachalum, San Miguel Uspantán, San Antonio Ilotenango, Zacualpa, Chicamán y San Juan Cotzal, municipios que destinaron entre el 25% y el 43% de su presupuesto para atender dichas funciones. En contraste, Canillá e Ixcán destinaron menos del 10%, mientras que Joyabaj y San Andrés Sajcabajá no destinaron recursos para atender estas funciones sociales.

Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



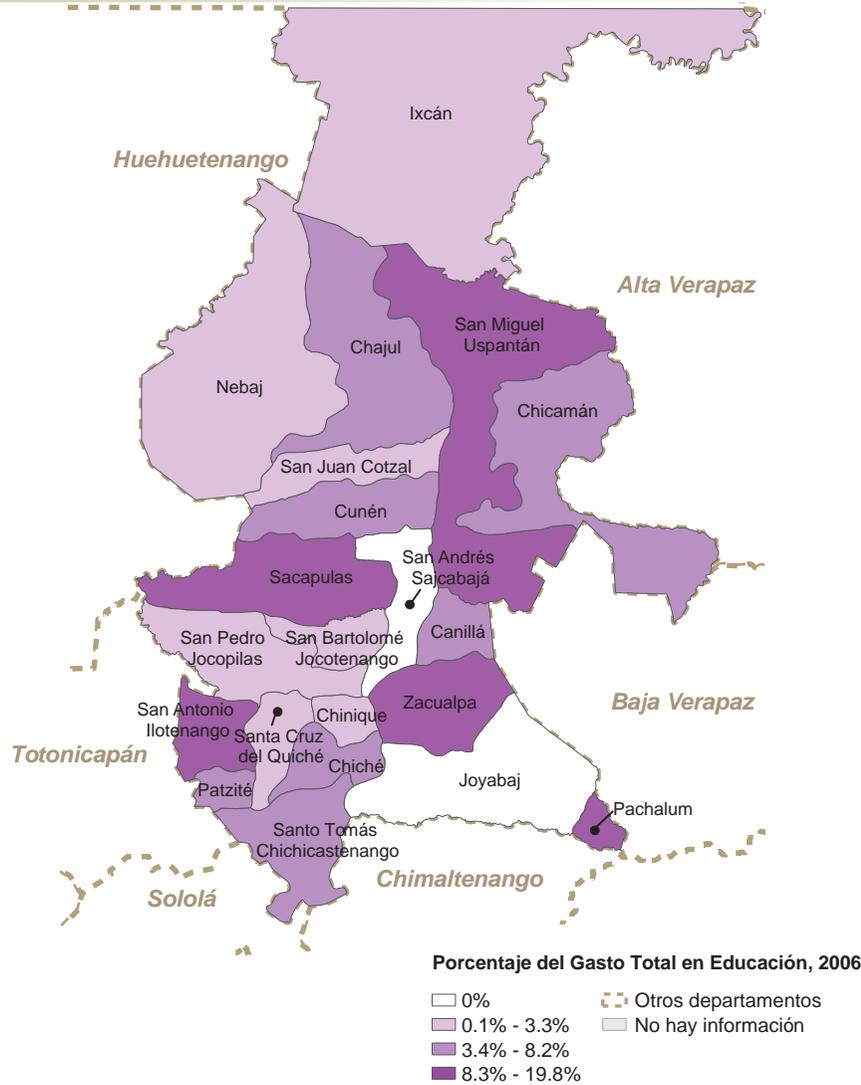
Gasto Social



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación



Salud



Porcentaje de Gasto Total

Agua



Saneamiento

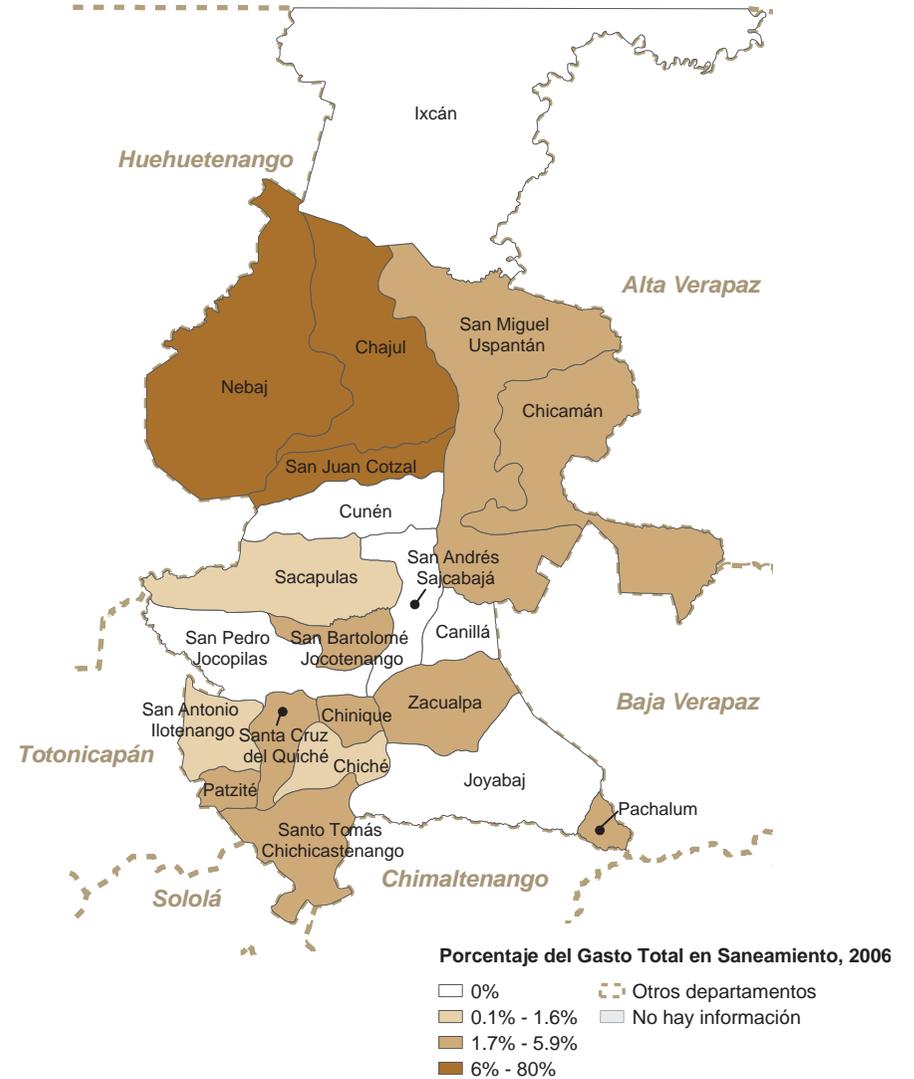


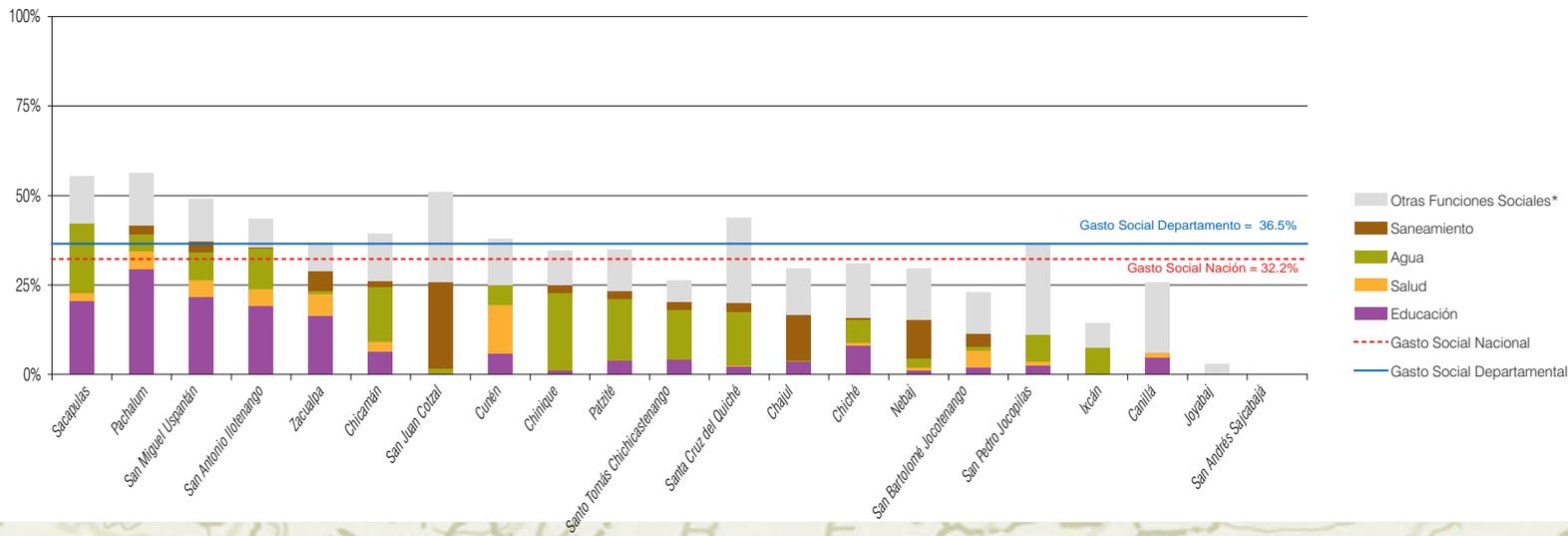
Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Canillá	7,883	11	2,032	190.9	25.8%	●	375	35.2	4.8%	●	113	10.7	1.4%	●	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	1,544
Chajul	8,187	41	2,415	58.6	29.5%	●	300	7.3	3.7%	●	-	-	0.0%	○	29	0.7	0.4%	●	1,039	25.2	12.7%	●	1,046
Chicamán	12,010	30	4,718	155.6	39.3%	●	758	25.0	6.3%	●	346	11.4	2.9%	●	1,831	60.4	15.2%	●	196	6.5	1.629%	●	1,587
Chiché	8,731	23	2,703	115.5	31.0%	●	715	30.5	8.2%	●	66	2.8	0.8%	●	565	24.1	6.5%	●	39	1.7	0.5%	●	1,318
Chinique	6,112	9	2,106	225.5	34.5%	●	65	7.0	1.1%	●	-	-	0.0%	○	1,330	142.5	21.8%	●	125	13.4	2.1%	●	585
Cunén	13,641	31	5,171	168.9	37.9%	●	800	26.1	5.9%	●	1,853	60.5	13.6%	●	773	25.2	5.7%	●	-	-	0.0%	○	1,746
Ixcán	15,138	78	2,189	28.1	14.5%	●	7	0.1	0.1%	○	-	-	0.0%	○	1,156	14.8	7.6%	●	-	-	0.0%	○	1,026
Joyabaj	4,231	65	120	1.9	2.8%	○	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	120
Nebaj	16,130	68	4,767	70.3	29.6%	●	192	2.8	1.2%	●	112	1.7	0.7%	●	407	6.0	2.5%	●	1,776	26.2	11.0%	●	2,281
Pachalum	17,847	8	10,045	1,290.8	56.3%	●	5,273	677.6	29.5%	●	895	115.0	5.0%	●	836	107.4	4.7%	●	441	56.6	2.5%	●	2,601
Patzitú	6,624	5	2,311	434.8	34.9%	●	261	49.0	3.9%	●	7	1.2	0.1%	●	1,129	212.5	17.1%	●	155	29.2	2.3%	●	759
Sacapulas	12,646	41	7,013	170.2	55.5%	●	2,603	63.2	20.6%	●	262	6.4	2.1%	●	2,496	60.6	19.7%	●	1	0.0	0.0%	○	1,651
San Andrés Sajcabajá	90	22	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	-
San Antonio Ilotenango	7,259	19	3,154	165.7	43.4%	●	1,390	73.0	19.2%	●	344	18.1	4.7%	●	819	43.0	11.3%	●	19	1.0	0.3%	●	581
San Bartolomé Jocotenango	12,833	12	2,948	255.0	23.0%	●	252	21.8	2.0%	●	607	52.5	4.7%	●	131	11.4	1.0%	●	472	40.8	3.7%	●	1,485
San Juan Cotzal	9,908	24	5,048	212.8	50.9%	●	20	0.8	0.2%	○	0	0.0	0.0%	○	146	6.1	1.5%	●	2,383	100.5	24.1%	●	2,498
San Miguel Uspantán	15,399	53	7,564	142.5	49.1%	●	3,352	63.2	21.8%	●	710	13.4	4.6%	●	1,205	22.7	7.8%	●	445	8.4	2.9%	●	1,852
San Pedro Jocopilas	24,677	25	8,989	356.7	36.4%	●	587	23.3	2.4%	●	297	11.8	1.2%	●	1,839	73.0	7.5%	●	-	-	0.0%	○	6,266
Santa Cruz del Quiché	16,035	80	7,043	87.7	43.9%	●	358	4.5	2.2%	●	46	0.6	0.3%	○	2,413	30.1	15.1%	●	410	5.1	2.6%	●	3,817
Santo Tomás Chichicastenango	17,526	127	4,626	36.5	26.4%	●	734	5.8	4.2%	●	-	-	0.0%	○	2,437	19.2	13.9%	●	404	3.2	2.3%	●	1,052
Zacualpa	2,127	33	782	23.9	36.8%	●	346	10.6	16.3%	●	134	4.1	6.3%	●	16	0.5	0.7%	●	120	3.7	5.6%	●	165
Total Departamento	235,034	805	85,745	106.6	36.5%	●	18,389	22.9	7.8%	●	5,793	7.2	2.5%	●	19,557	24.3	8.3%	●	8,025	10.0	3.4%	●	33,980

Valor de los Rangos de Color
Porcentaje de Gasto Total



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



Quiché

* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.
** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Retalhuleu



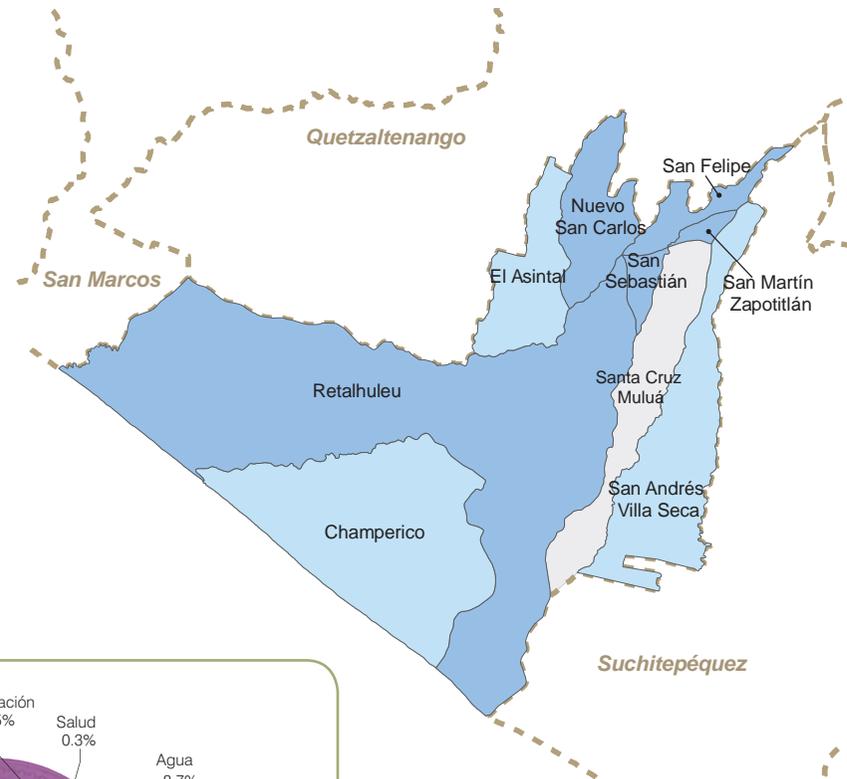
De las municipalidades de Retalhuleu que reportaron el gasto presupuestario en SIAF-MUNI, se observa que, en promedio, destinaron el 28.4% del total de sus presupuestos para la atención de funciones sociales. Contrario a la tendencia municipal observada en el resto del país de financiar proyectos de agua, primordialmente, las municipalidades de este departamento destinaron más recursos para proyectos educativos. En promedio, las municipalidades utilizaron el 9.5% de su presupuesto total para la construcción y ampliación de planteles escolares de nivel primario y secundario. Cabe resaltar que el municipio de Nuevo San Carlos destinó el 26.6% de su presupuesto a este renglón, lo que permitió un significativo impulso a la educación secundaria, por medio de la construcción de institutos de enseñanza básica y diversificada, en varias localidades.

Por otro lado, el financiamiento a proyectos de agua representó el 8.7% del presupuesto total de las municipalidades, y dichos recursos fueron utilizados en el mejoramiento de los sistemas de agua existentes y en la ampliación de los mismos. Destaca el esfuerzo que

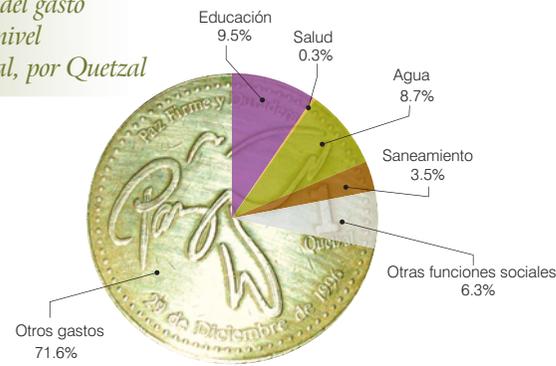
en esta materia hicieron los municipios de San Felipe y San Martín Zapotitlán, los cuales destinaron más del 20% de su presupuesto a este renglón social. En cuanto a saneamiento, el financiamiento de este rubro representó el 3.5% de los presupuestos totales. Los principales proyectos impulsados están relacionados con la construcción de plantas de tratamiento, así como con la reparación, mantenimiento y construcción de drenajes. Finalmente, los municipios destinaron el 0.3% de sus presupuestos a salud, sobresaliendo la construcción de un centro de salud en el municipio de San Felipe.

No se cuenta con información presupuestaria del municipio de Santa Cruz Muluá, pues no aparece en el SIAF-MUNI.

Gasto Social



Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



Porcentaje del Gasto Total en Funciones Sociales, 2006 (Definición FMI)

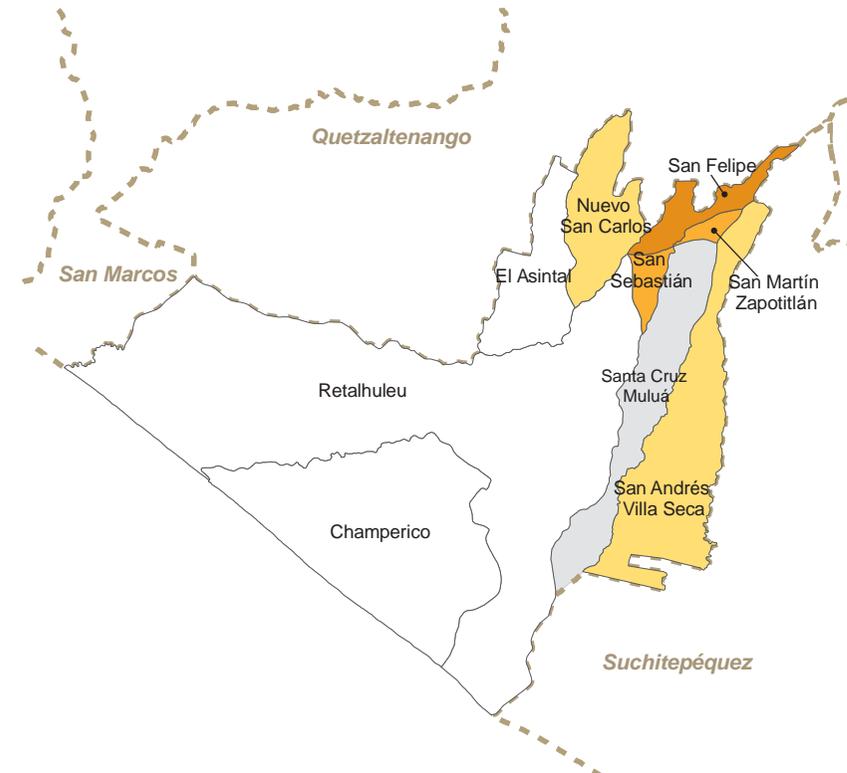


* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Porcentaje del Gasto Total en Educación, 2006

- 0%
- 0.1% - 3.3%
- 3.4% - 8.2%
- 8.3% - 19.8%
- Otros departamentos
- No hay información

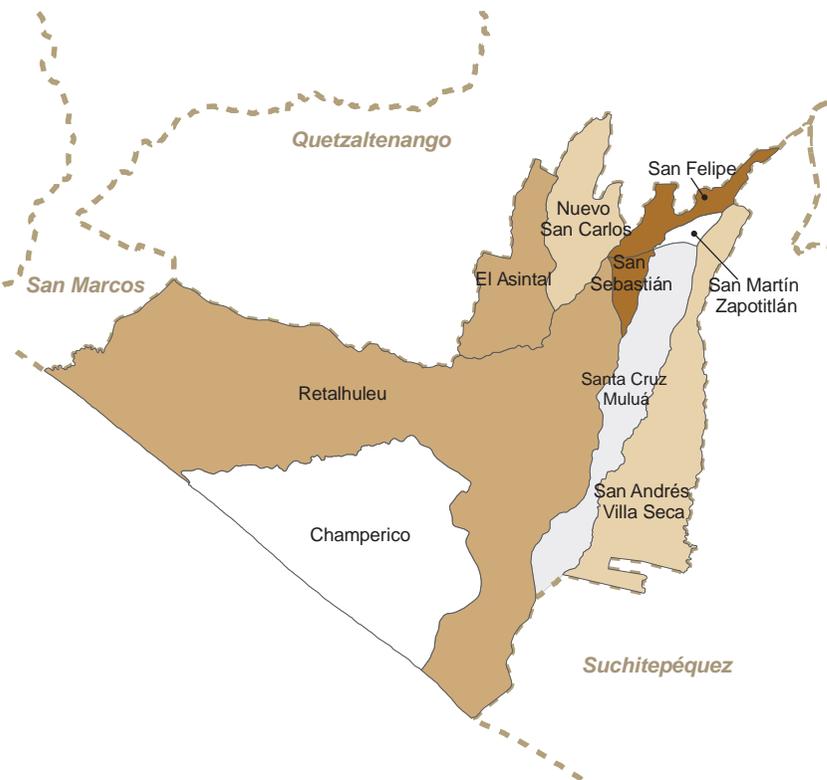
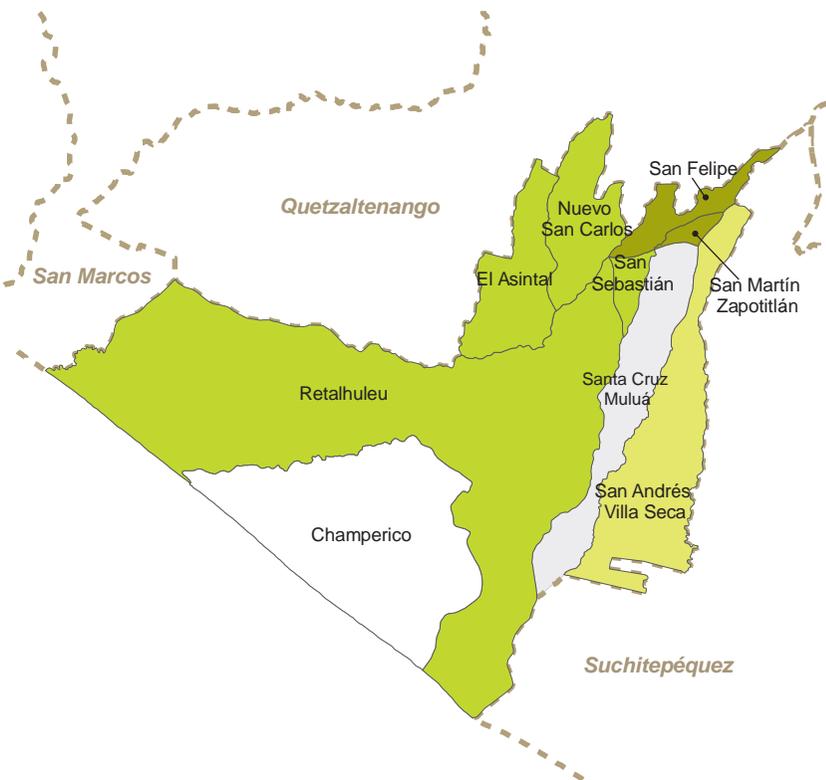
Porcentaje del Gasto Total en Salud, 2006

- 0%
- 0.1% - 0.5%
- 0.6% - 1.7%
- 1.8% - 14.6%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento



Porcentaje del Gasto Total en Agua, 2006

□ 0.6% - 0%	▤ Otros departamentos
■ 0.1% - 5.6%	□ No hay información
■ 5.7% - 11.7%	
■ 11.8% - 31.8%	

Porcentaje del Gasto Total en Saneamiento, 2006

□ 0%	▤ Otros departamentos
■ 0.1% - 1.6%	□ No hay información
■ 1.7% - 5.9%	
■ 6% - 80%	

Retalhuleu

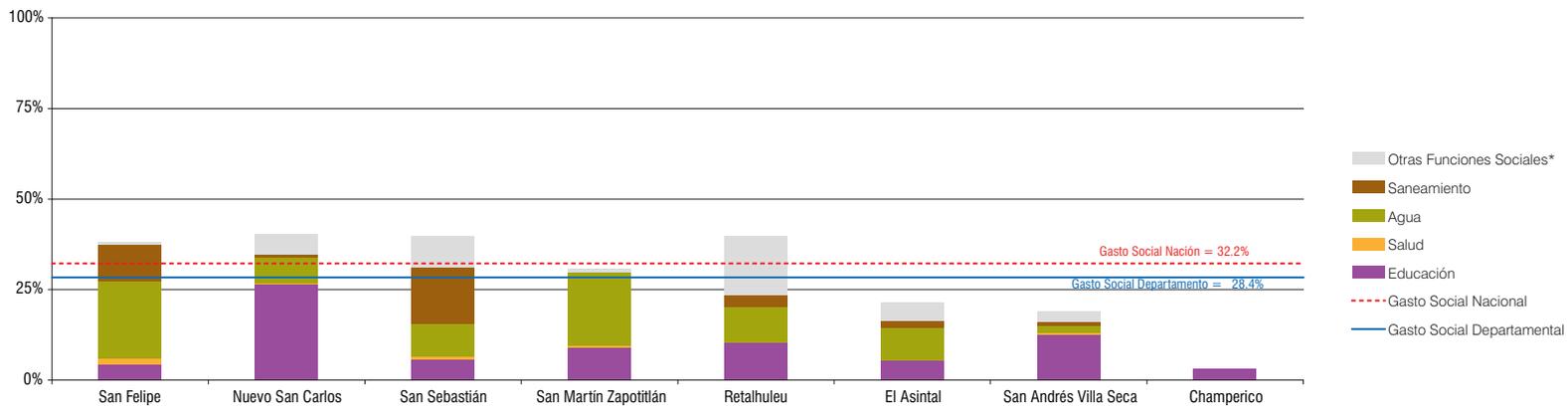
Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Champerico	19,862	30	614	20.7	3.1%	0	614	20.7	3.1%	0	-	-	0.0%	0	-	-	0.0%	0	-	-	0.0%	0	-
El Asintal	9,268	33	1,984	59.6	21.4%	1	493	14.8	5.3%	1	-	-	0.0%	1	852	25.6	9.2%	2	180	5.4	1.9%	2	459
Nuevo San Carlos	11,570	29	4,658	159.0	40.3%	2	3,075	105.0	26.6%	2	7	0.2	0.1%	2	843	28.8	7.3%	3	70	2.4	0.6%	3	663
Retalhuleu	28,938	78	11,496	148.2	39.7%	3	3,035	39.1	10.5%	3	-	-	0.0%	3	2,803	36.1	9.7%	4	956	12.3	3.3%	4	4,702
San Andrés Villa Seca	13,689	35	2,598	73.5	19.0%	4	1,724	48.8	12.6%	4	43	1.2	0.3%	4	296	8.4	2.2%	5	153	4.3	1.1%	5	382
San Felipe	12,807	21	4,858	234.1	37.9%	5	536	25.8	4.2%	5	240	11.6	1.9%	6	2,730	131.6	21.3%	6	1,284	61.9	10.0%	6	68
San Martín Zapotitlán	7,492	10	2,293	238.7	30.6%	6	668	69.5	8.9%	6	42	4.4	0.6%	7	1,516	157.8	20.2%	7	-	-	0.0%	7	67
San Sebastián	7,915	25	3,140	127.1	39.7%	7	463	18.7	5.8%	7	52	2.1	0.7%	8	712	28.8	9.0%	8	1,236	50.0	15.6%	8	677
Total Departamento	111,540	260	31,641	121.6	28.4%		10,608	40.8	9.5%		385	1.5	0.3%		9,752	37.5	8.7%		3,878	14.9	3.5%		7,018

* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Sacatepéquez

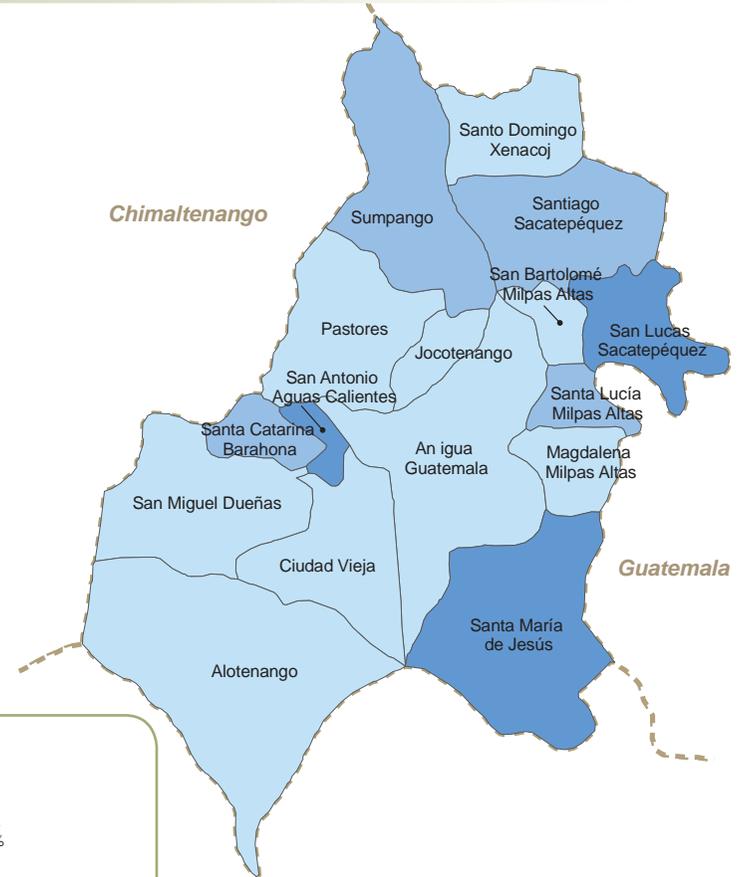


Los municipios de Sacatepéquez destinaron, en promedio, el 27.8% de sus presupuestos totales a financiar funciones de carácter social. La mayoría de los municipios concentraron su atención en la ejecución de proyectos de agua, los que representaron en promedio el equivalente al 11.6% del presupuesto total de las corporaciones municipales, lo que permitió la construcción de depósitos de agua y la ampliación y mantenimiento de la red. Resulta relevante notar el esfuerzo que los municipios de Santa María de Jesús, Sumpango y Santiago Sacatepéquez destinaron a este renglón y en donde los proyectos de agua representaron entre el 22.7% y el 42.6% del total de sus presupuestos. A la función de educación las municipalidades destinaron el equivalente al 4.6% de su presupuesto total. Los proyectos ejecutados permitieron tanto el mantenimiento de los edificios escolares como la ampliación y construcción de nuevos planteles orientados principalmente al nivel primario. En cuanto a saneamiento, el financiamiento para este fin representó el 3.8% de los presupuestos totales, lo que permitió la ampliación de la red de alcantarillado y drenajes, tanto en las áreas urbanas como en las zonas rurales de los municipios del departamen-

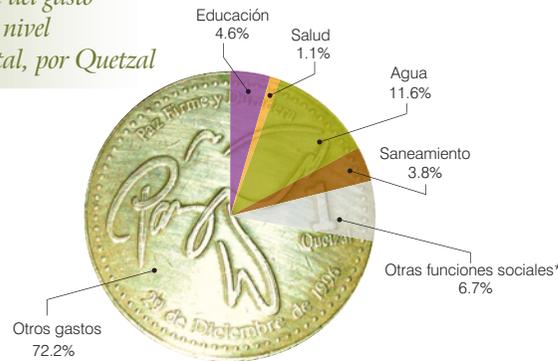
to. En lo concerniente a salud, las municipalidades destinaron el 1.1% de su presupuesto total. Solamente ocho de los 16 municipios de Sacatepéquez destinaron recursos a este renglón, con el fin de impulsar el equipamiento de centros de salud y la compra de medicina.

Dentro del departamento, los municipios que más esfuerzo presupuestario hicieron a favor de las cuatro funciones sociales destacadas del Atlas fueron Santa María de Jesús, Magdalena Milpas Altas, Sumpango, San Antonio Aguas Calientes, Santiago Sacatepéquez y Santa Catarina Barahona, municipios que destinaron entre el 25% y el 50% de su presupuesto para financiar dichas funciones. En contraste, Jocotenango, Alotenango, Antigua Guatemala y San Miguel Dueñas destinaron menos del 10% de su presupuesto total para atender estas funciones sociales.

Gasto Social



Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal

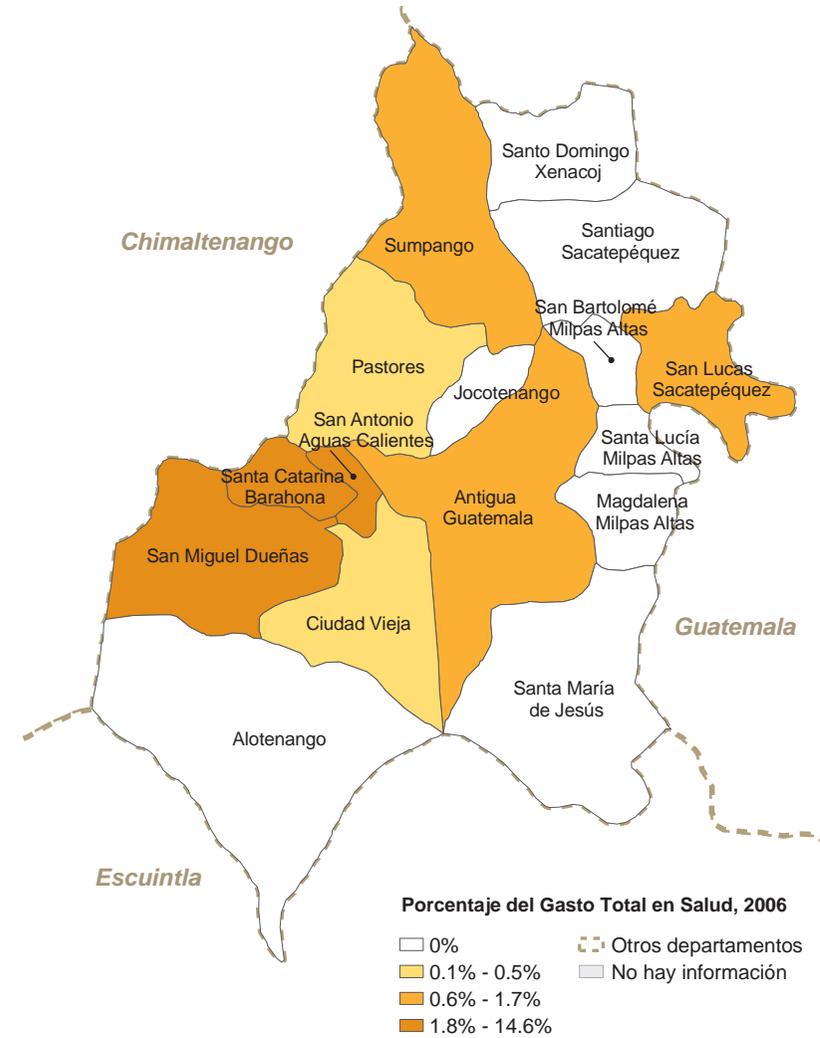
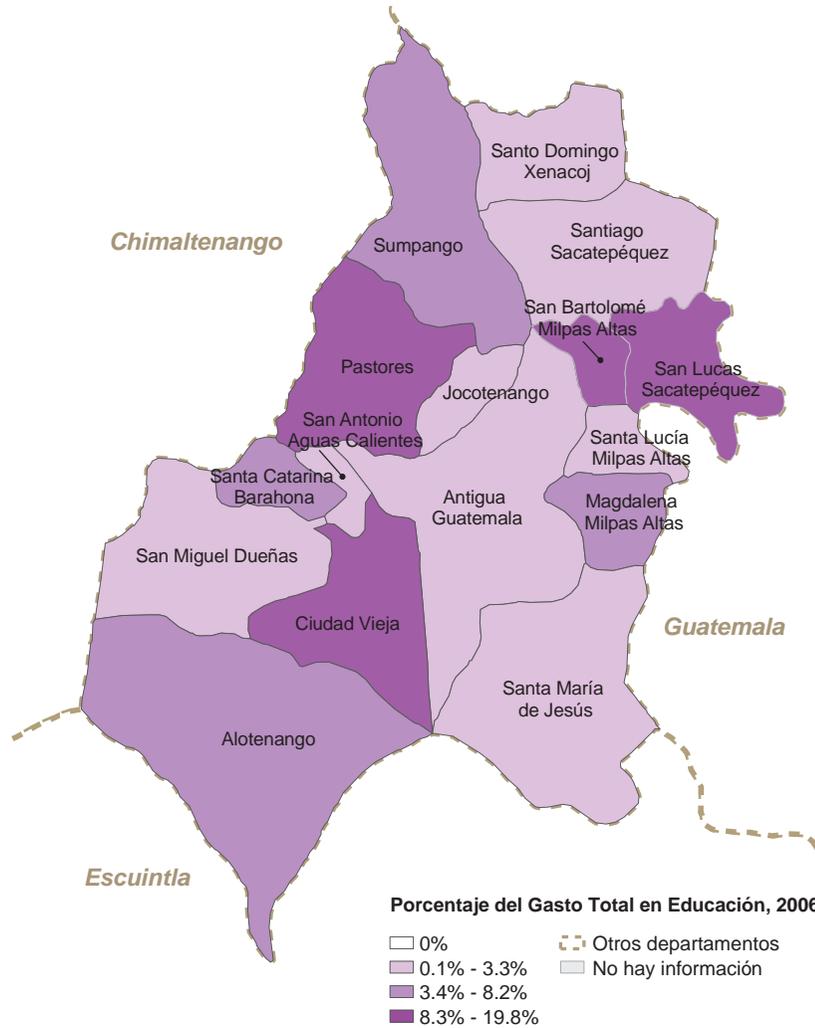


* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud

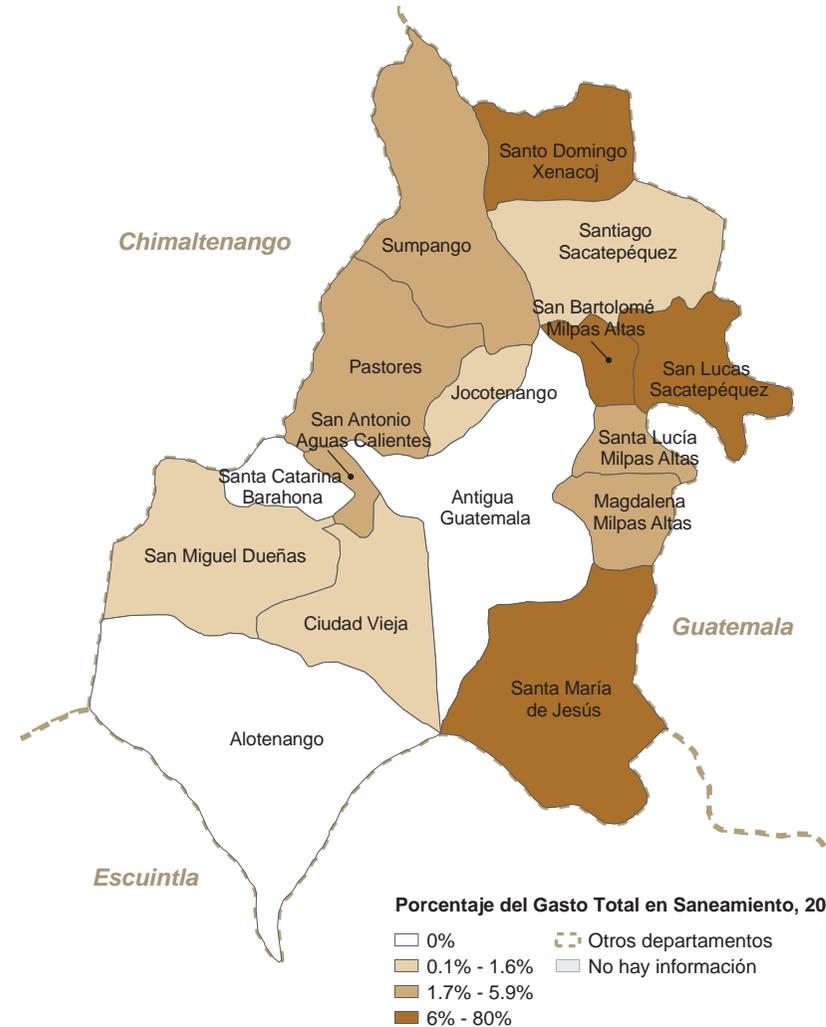


Sacatepéquez

Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento



Sacatepéquez

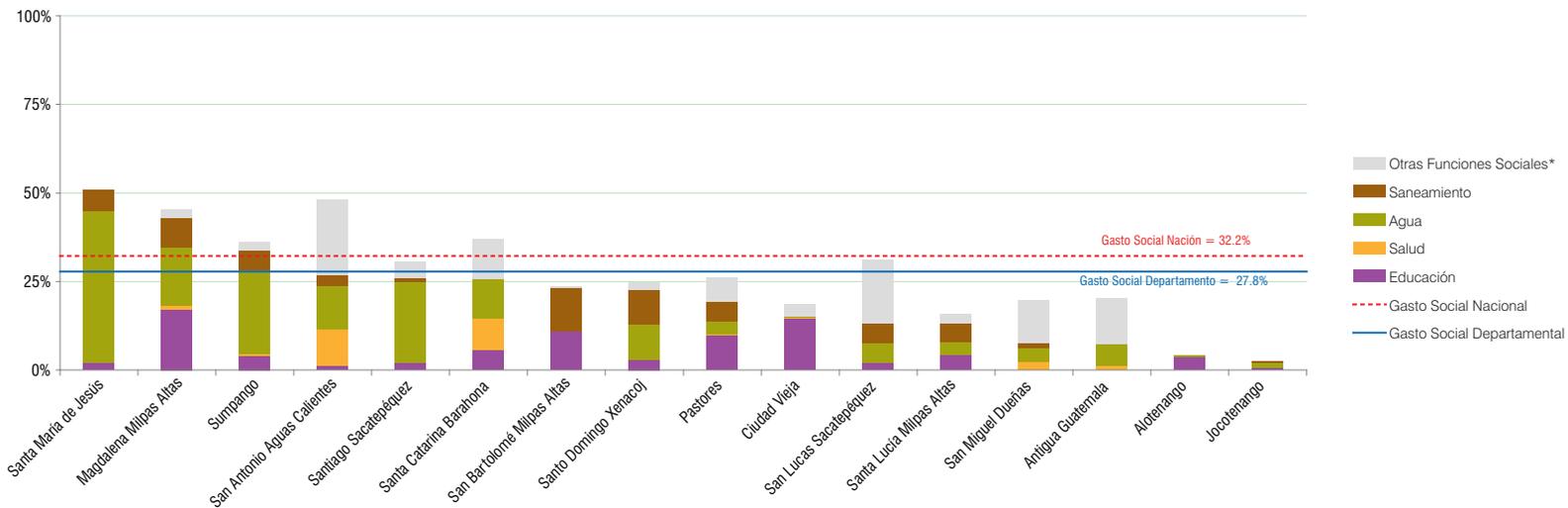
Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Alotenango	10,186	21	417	19.9	4.1%	376	18.0	3.7%	376	-	0.0%	41	2.0	0.4%	-	-	0.0%	-	-	0.0%	0		
Antigua Guatemala	43,417	43	8,813	203.3	20.3%	88	2.0	0.2%	88	9.1	0.9%	2,720	62.7	6.3%	-	-	0.0%	-	-	0.0%	5,612		
Ciudad Vieja	9,934	31	1,854	60.6	18.7%	1,446	47.3	14.6%	28	0.9	0.3%	15	0.5	0.2%	14	0.4	0.1%	47	2.4	0.3%	350		
Jocotenango	15,374	20	351	17.9	2.3%	99	5.0	0.6%	-	-	0.0%	205	10.4	1.3%	47	2.4	0.3%	-	-	0.0%	-0		
Magdalena Milpas Altas	21,897	22	9,897	457.5	45.2%	3,725	172.2	17.0%	234	10.8	1.1%	3,602	166.5	16.4%	1,816	83.9	8.3%	548	41.1	5.4%	520		
Pastores	10,180	13	2,643	198.4	26.0%	1,004	75.3	9.9%	25	1.9	0.2%	375	28.2	3.7%	548	41.1	5.4%	-	-	0.0%	691		
San Antonio Aguas Calientes	10,970	9	5,278	559.5	48.1%	129	13.7	1.2%	1,129	119.7	10.3%	1,340	142.0	12.2%	358	38.0	3.3%	358	38.0	3.3%	2,321		
San Bartolomé Milpas Altas	8,329	7	1,957	287.6	23.5%	908	133.4	10.9%	-	-	0.0%	-	-	0.0%	1,019	149.8	12.2%	-	-	0.0%	30		
San Lucas Sacatepéquez	16,190	12	5,011	403.7	31.0%	328	26.4	2.0%	-	-	0.0%	929	74.9	5.7%	857	69.1	5.3%	-	-	0.0%	2,896		
San Miguel Dueñas	7,737	10	1,538	152.2	19.9%	1	0.1	0.0%	167	16.5	2.2%	315	31.1	4.1%	109	10.8	1.4%	-	-	0.0%	947		
Santa Catarina Barahona	5,601	3	2,076	646.5	37.1%	313	97.4	5.6%	497	154.8	8.9%	632	196.9	11.3%	-	-	0.0%	-	-	0.0%	634		
Santa Lucía Milpas Altas	9,235	10	1,450	151.7	15.7%	393	41.1	4.3%	-	-	0.0%	348	36.4	3.8%	465	48.6	5.0%	-	-	0.0%	245		
Santa María de Jesús	18,008	16	9,169	588.6	50.9%	394	25.3	2.2%	-	-	0.0%	7,671	492.5	42.6%	1,103	70.8	6.1%	-	-	0.0%	0		
Santiago Sacatepéquez	12,517	26	3,846	150.2	30.7%	264	10.3	2.1%	-	-	0.0%	2,839	110.9	22.7%	157	6.1	1.3%	-	-	0.0%	585		
Santo Domingo Xenacoj	13,336	9	3,290	361.6	24.7%	381	41.8	2.9%	-	-	0.0%	1,345	147.9	10.1%	1,312	144.1	9.8%	-	-	0.0%	252		
Sumpango	19,520	33	7,064	216.6	36.2%	765	23.5	3.9%	-	-	0.0%	4,593	140.9	23.5%	1,104	33.9	5.7%	-	-	0.0%	462		
Total Departamento	232,431	284	64,654	227.8	27.8%	10,612	37.4	4.6%	2,614	9.2	1.1%	26,971	95.0	11.6%	8,910	31.4	3.8%	-	-	0.0%	15,547		

Valor de los Rangos de Color
Porcentaje de Gasto Total



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.
** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

San Marcos



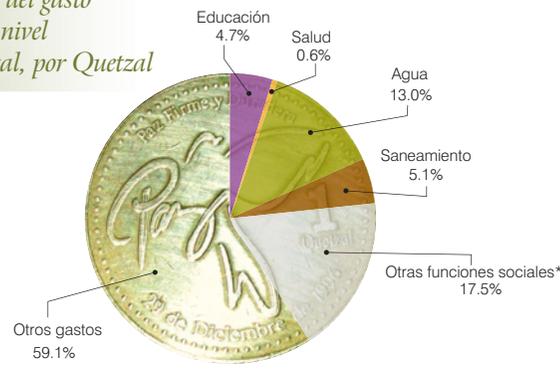
En el departamento de San Marcos las municipalidades estudiadas reportaron un gasto social que, en promedio, representó el 40.9% del presupuesto total. San Rafael Pie de la Cuesta destinó para sus funciones sociales el 77.8% de su presupuesto total. Cabe mencionar que además de ser el más alto del departamento, también a nivel nacional, aproximadamente el 13% del presupuesto total fue destinado por las municipalidades para al logro de una mayor cobertura en el abastecimiento de agua, por medio de proyectos de construcción de nuevas redes de conducción, mantenimiento y reparación de la red actual, la construcción de pozos y acueductos en caseríos y aldeas del departamento. En lo que respecta a saneamiento, los municipios utilizaron, en promedio, el 5.1% de su presupuesto total para llevar a cabo proyectos relacionados con la introducción de drenajes.

El presupuesto destinado a funciones de educación representó, en promedio, el 4.7% del presupuesto total, ejecutándose

se proyectos de construcción de edificios escolares, entre los que destacan centros de telesecundaria en San Lorenzo. Los municipios de San Lorenzo, San Cristóbal Ixchiguán, San Miguel Ixtahuacán y Concepción Tutuapa, destinaron a educación entre el 15% y el 20% de sus presupuestos totales. En cuanto a salud, solamente doce de los 23 municipios estudiados destinaron recursos para atender este renglón, el cual en promedio representó el 0.6% de su presupuesto total. Con estos recursos los doce municipios ejecutaron la construcción de puestos y centros de salud, así como un centro de atención materno infantil.

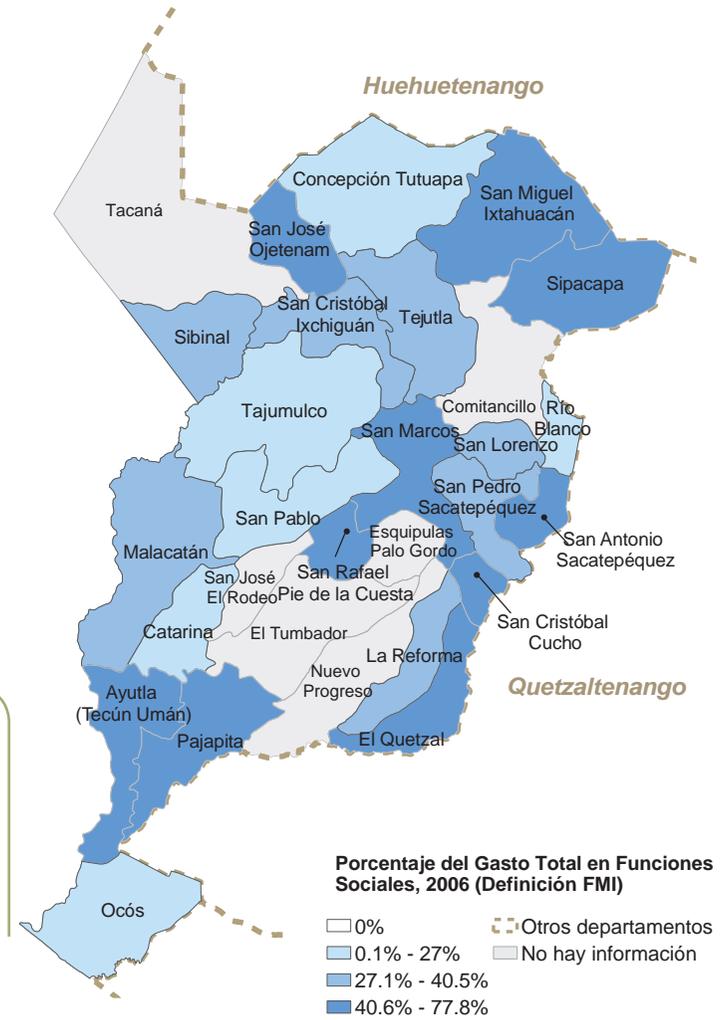
Cabe destacar que Comitancillo, Tacaná, Nuevo Progreso, El Tumbador, El Rodeo y Esquipulas Palo Gordo no reportaron su información presupuestaria en SIAF-MUNI.

Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

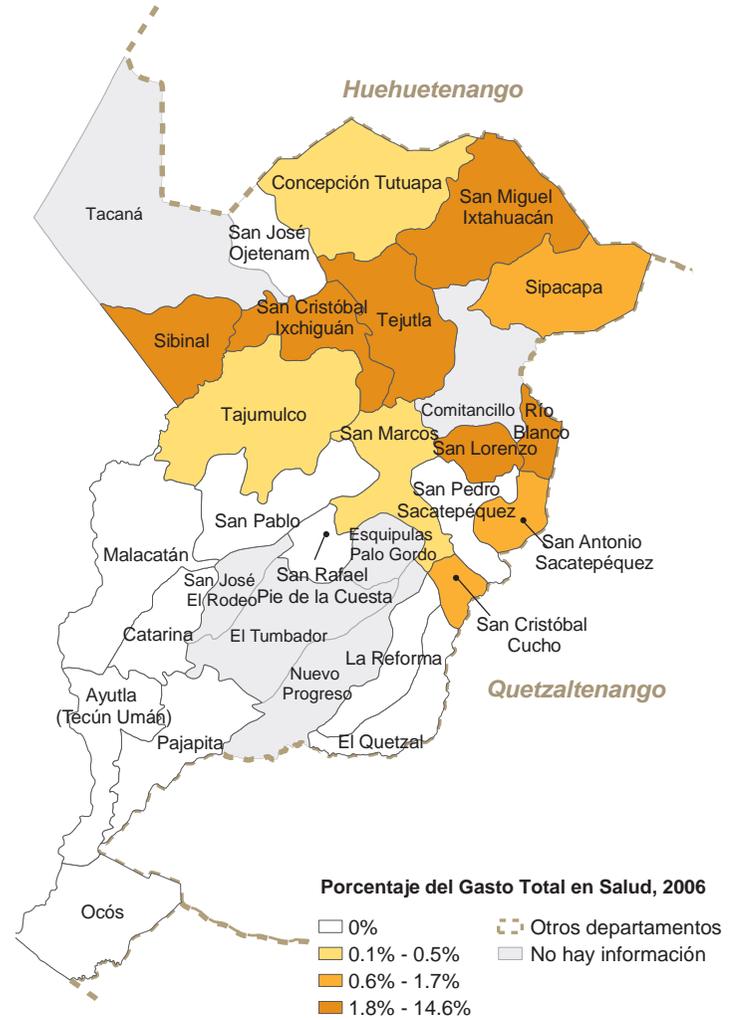
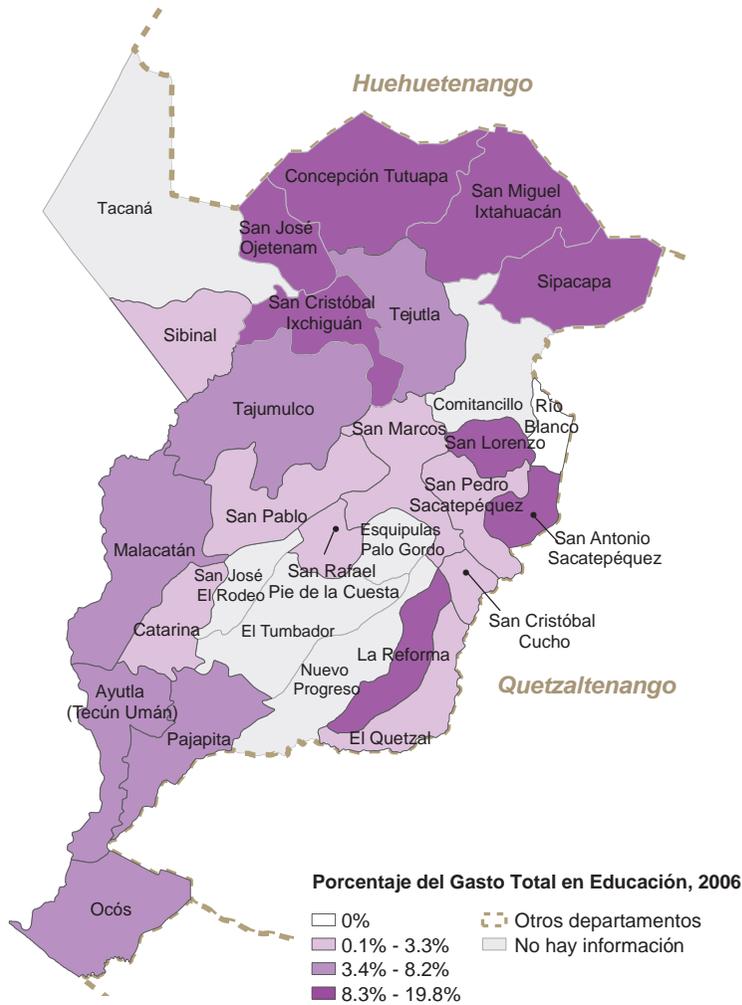
Gasto Social



Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento

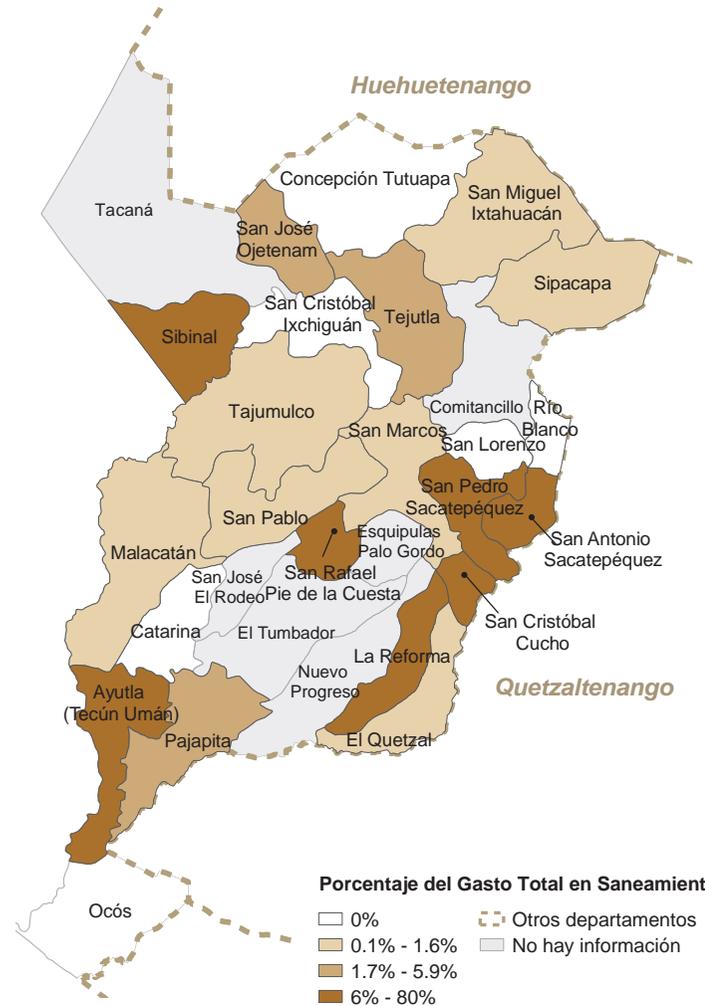
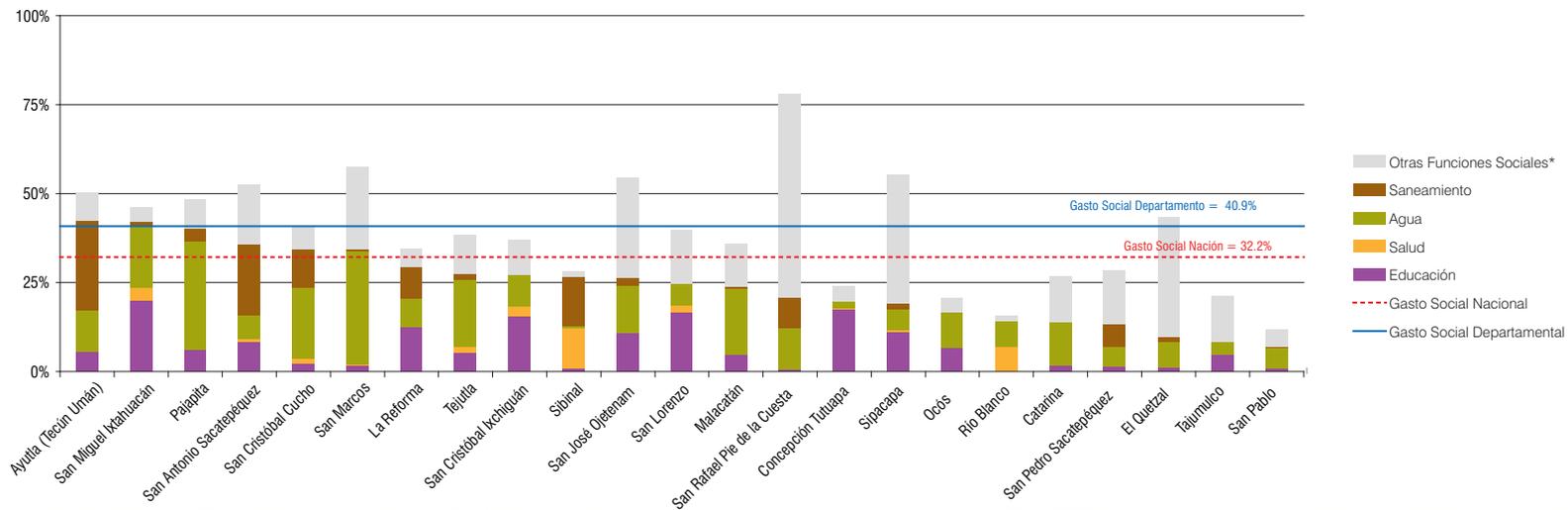


Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Ayutla (Tecún Umán)	13,955	32	6,981	216.4	50.0%	●	792	24.6	5.7%	●	-	-	0.0%	○	1,584	49.1	11.3%	●	3,552	110.1	25.5%	●	1,054
Catarina	9,996	29	2,671	91.6	26.7%	●	179	6.1	1.8%	●	-	-	0.0%	○	1,195	41.0	12.0%	●	-	-	0.0%	○	1,297
Concepción Tutuapa	3,449	54	830	15.4	24.1%	●	608	11.3	17.6%	●	6	0.1	0.2%	○	70	1.3	2.0%	●	-	-	0.0%	○	145
El Quetzal	7,827	21	3,385	160.8	43.2%	●	92	4.4	1.2%	●	-	-	0.0%	○	576	27.3	7.4%	●	92	4.4	1.2%	●	2,625
La Reforma	8,045	15	2,782	185.7	34.6%	●	997	66.6	12.4%	●	-	-	0.0%	○	652	43.5	8.1%	●	725	48.4	9.0%	●	408
Malacatán	21,434	86	7,682	89.1	35.8%	●	1,029	11.9	4.8%	●	-	-	0.0%	○	3,976	46.1	18.6%	●	120	1.4	0.6%	○	2,557
Ocos	12,536	36	2,599	73.2	20.7%	●	817	23.0	6.5%	●	-	-	0.0%	○	1,271	35.8	10.1%	●	-	-	0.0%	○	510
Pajapita	5,230	20	2,539	126.5	48.5%	●	321	16.0	6.1%	●	-	-	0.0%	○	1,590	79.2	30.4%	●	195	9.7	3.7%	●	433
Río Blanco	2,461	5	391	75.1	15.9%	●	-	-	0.0%	○	166	31.9	6.8%	●	185	35.6	7.5%	●	-	-	0.0%	○	40
San Antonio Sacatepéquez	10,136	17	5,325	310.3	52.5%	●	849	49.5	8.4%	●	89	5.2	0.9%	●	676	39.4	6.7%	●	2,008	117.0	19.8%	●	1,703
San Cristóbal Cucho	8,908	15	3,652	240.2	41.0%	●	204	13.4	2.3%	●	115	7.6	1.3%	●	1,772	116.6	19.9%	●	986	64.8	11.1%	●	575
San Cristóbal Ixchiguan	2,562	24	944	39.0	36.9%	●	397	16.4	15.5%	●	75	3.1	2.9%	●	223	9.2	8.7%	●	-	-	0.0%	○	249
San José Ojetenam	5,064	18	2,754	152.6	54.4%	●	547	30.3	10.8%	●	-	-	0.0%	○	674	37.3	13.3%	●	112	6.2	2.2%	●	1,422
San Lorenzo	7,184	11	2,855	265.6	39.7%	●	1,193	111.0	16.6%	●	148	13.8	2.1%	●	416	38.7	5.8%	●	-	-	0.0%	○	1,098
San Marcos	25,931	43	14,894	343.1	57.4%	●	416	9.6	1.6%	●	116	2.7	0.4%	●	8,238	189.8	31.8%	●	125	2.9	0.5%	●	5,999
San Miguel Ixtahuacán	2,407	33	1,111	33.8	46.1%	●	477	14.5	19.8%	●	91	2.8	3.8%	●	421	12.8	17.5%	●	23	0.7	1.0%	●	98
San Pablo	12,733	44	1,507	34.3	11.8%	●	122	2.8	1.0%	●	-	-	0.0%	○	753	17.1	5.9%	●	8	0.2	0.1%	●	624
San Pedro Sacatepéquez	31,994	63	9,086	143.9	28.4%	●	429	6.8	1.3%	●	-	-	0.0%	○	1,823	28.9	5.7%	●	1,982	31.4	6.2%	●	4,852
San Rafael Pie de la Cuesta	20,711	14	16,118	1,127.8	77.8%	●	111	7.8	0.5%	●	-	-	0.0%	○	2,454	171.7	11.8%	●	1,745	122.1	8.4%	●	11,809
Sibinal	2,510	15	708	48.3	28.2%	●	20	1.4	0.8%	●	287	19.6	11.4%	●	15	1.0	0.6%	●	345	23.5	13.7%	●	41
Sipacapa	6,065	16	3,351	209.0	55.3%	●	669	41.7	11.0%	●	47	2.9	0.8%	●	349	21.8	5.8%	●	92	5.7	1.5%	●	2,194
Tajumulco	7,484	48	1,606	33.2	21.5%	●	362	7.5	4.8%	●	12	0.2	0.2%	○	247	5.1	3.3%	●	6	0.1	0.1%	●	979
Tejuitla	10,933	30	4,197	139.0	38.4%	●	574	19.0	5.3%	●	203	6.7	1.9%	●	2,032	67.3	18.6%	●	192	6.4	1.8%	●	1,196
Total Departamento	239,554	690	97,968	141.9	40.9%	●	11,206	16.2	4.7%	●	1,356	2.0	0.6%	●	31,190	45.2	13.0%	●	12,309	17.8	5.1%	●	41,908



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.
 ** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Santa Rosa



Los municipios de Santa Rosa en promedio destinaron para el gasto social un 25.3%. Sin embargo, la mayoría de esta proporción estuvo destinado para las cuatro funciones destacadas en el Atlas. Los desembolsos más fuertes para este tipo de gasto presupuestario están en Nueva Santa Rosa con 37.1% y Pueblo Nuevo Viñas con 36.1%. Contrario al patrón de muchos departamentos, el conjunto de los municipios de Santa Rosa gastaron más en educación (10.1% del gasto total municipal del departamento) que en agua (8.6%).

En los municipios de Casillas, Oratorio y San Juan Tecuaco se dio la construcción de varias escuelas, además de la ampliación y construcción de centros de educación media. Dentro de los gastos dedicados a agua potable y saneamiento, se puede mencionar la perforación y la construcción de pozos, introducción y ampliación de acueductos, entre otros. La información presupuestaria del municipio de Santa María Ixhuatán, no aparece en el SIAF-MUNI.

El gasto social de los municipios de Santa Rosa representó el 25.3% de sus presupuestos totales. En promedio, los municipios asignaron el 10.1% a la atención de la educación, por medio de la construcción de centros escolares y diversos programas de apoyo a la educación, en sus distintos niveles. Resalta el apoyo que la municipalidad de Oratorio dio a la educación, renglón al que destinó el 26.9% de su presupuesto total. Por otra parte, aproximadamente el 8.6% del presupuesto total de la municipalidad de Santa Rosa, se destinó a la

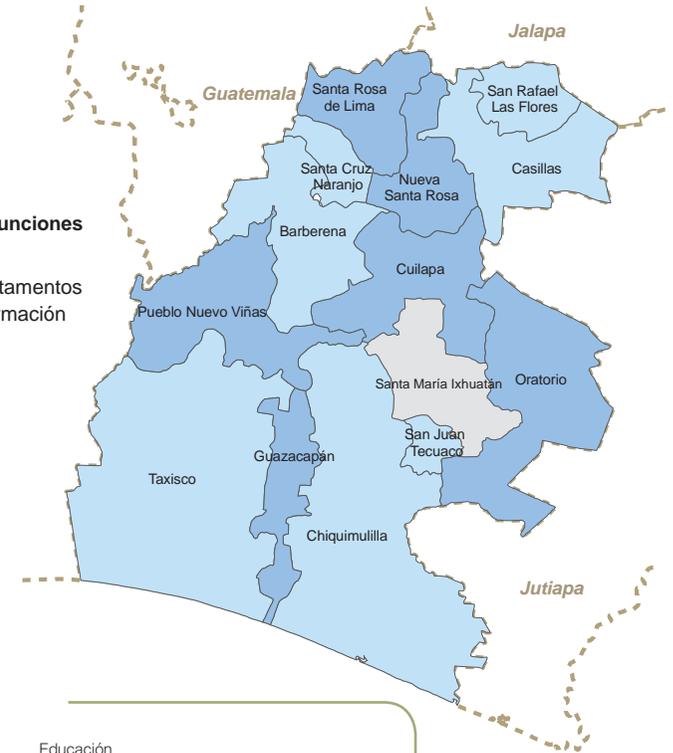
mejora en el abastecimiento de agua de la población, llevando a cabo proyectos de construcción de pozos y acueductos, así como aumentando la red de distribución y dando mantenimiento a la infraestructura existente. Se enfatiza que Pueblo Nuevo Viñas y Nueva Santa Rosa utilizaron más del 20% de su presupuesto total para estos fines.

En lo relacionado con el saneamiento, los municipios destinaron cerca del 4.5% de su presupuesto total, con lo cual se amplió la red de drenajes, y se construyeron algunas plantas de tratamiento de aguas negras en algunos municipios, entre los que destacan Santa Rosa de Lima, Chiquimulilla y Nueva Santa Rosa. Con respecto a salud, solamente siete de las trece municipalidades estudiadas reportaron gastos en este renglón, los cuales representaron en promedio, el 0.7% de su presupuesto total. Resulta importante mencionar que el municipio de San Rafael Las Flores, destinó el 5.5% de su presupuesto total a actividades relacionadas con la salud de la población, ejecutando la construcción de un centro de salud en su cabecera municipal.

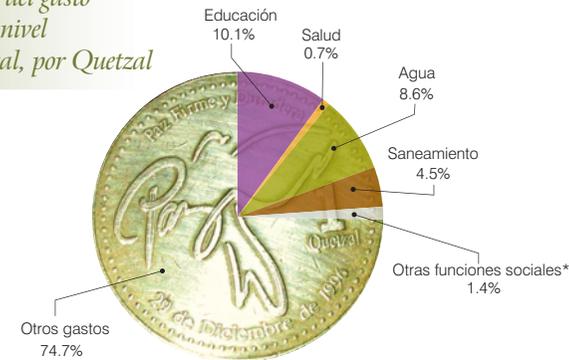
El gasto en estas cuatro funciones fue bastante similar en todos los municipios. Sin embargo, Nueva Santa Rosa, Pueblo Nuevo Viñas, Oratorio, Guazacapán y Cuilapa, destinaron entre el 25% y el 37% de su presupuesto para financiar dichas funciones. En contraste, San Juan Tecuaco, Barberena, Casillas y Santa Cruz Naranjo, destinaron menos del 20% de su presupuesto total para atender estas funciones sociales.

Gasto Social

Porcentaje del Gasto Total en Funciones Sociales, 2006 (Definición FMI)



Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal

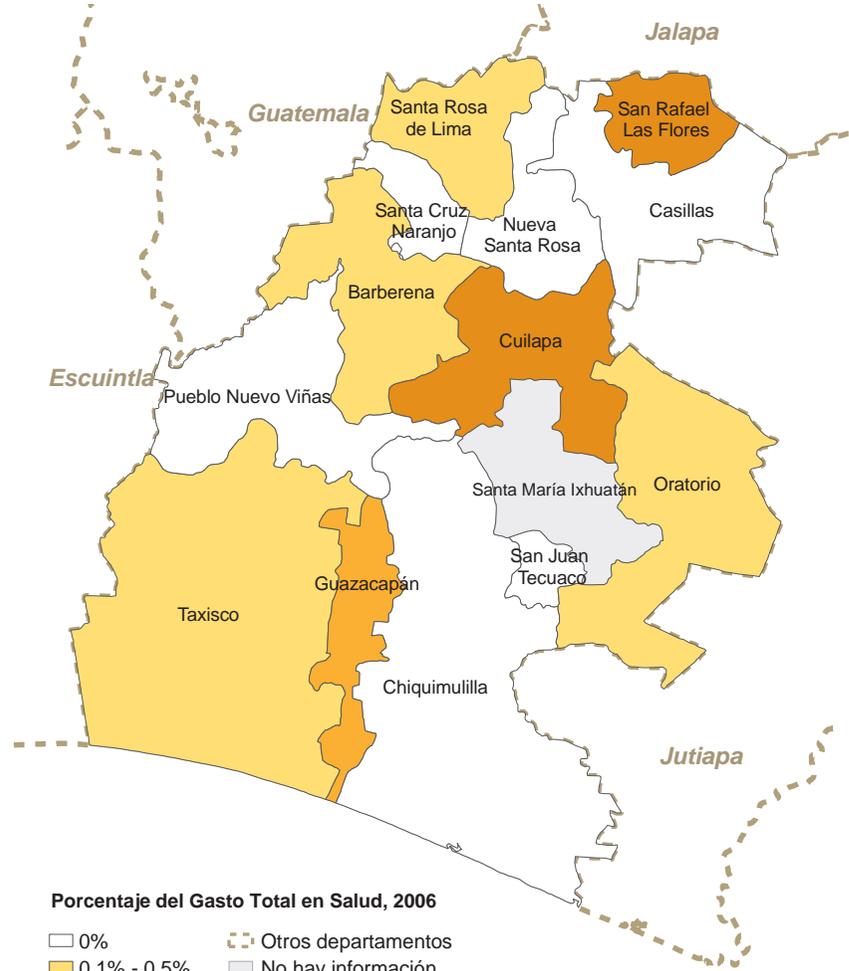
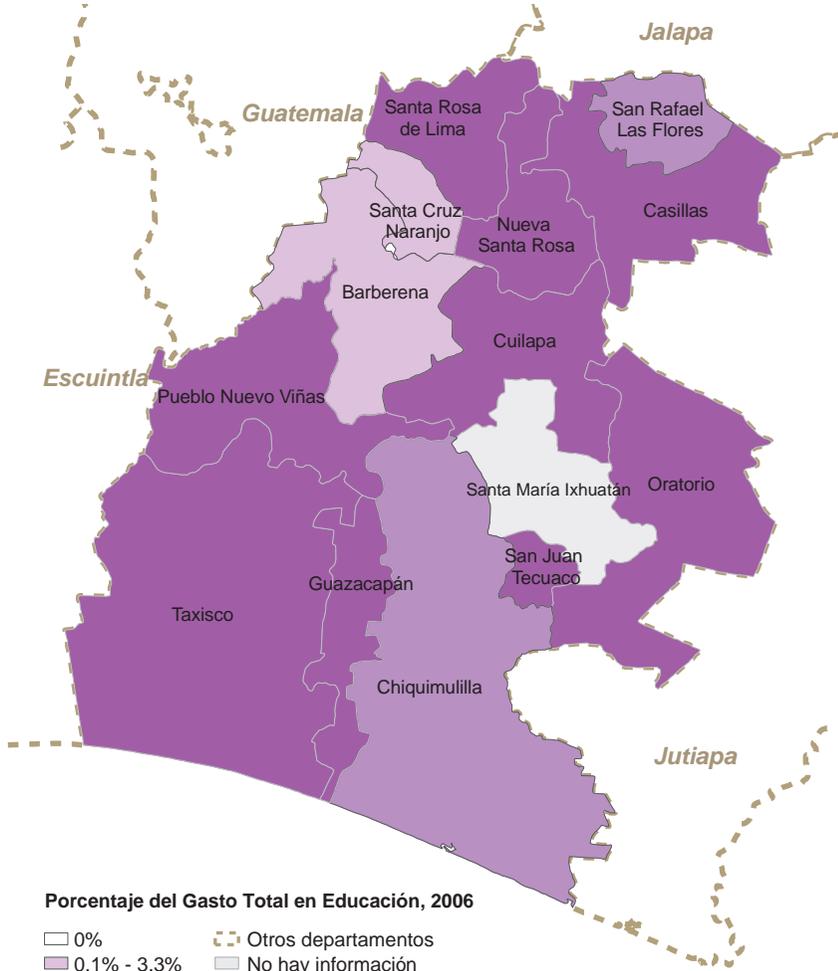


* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Porcentaje de Gasto Total

Agua



Saneamiento



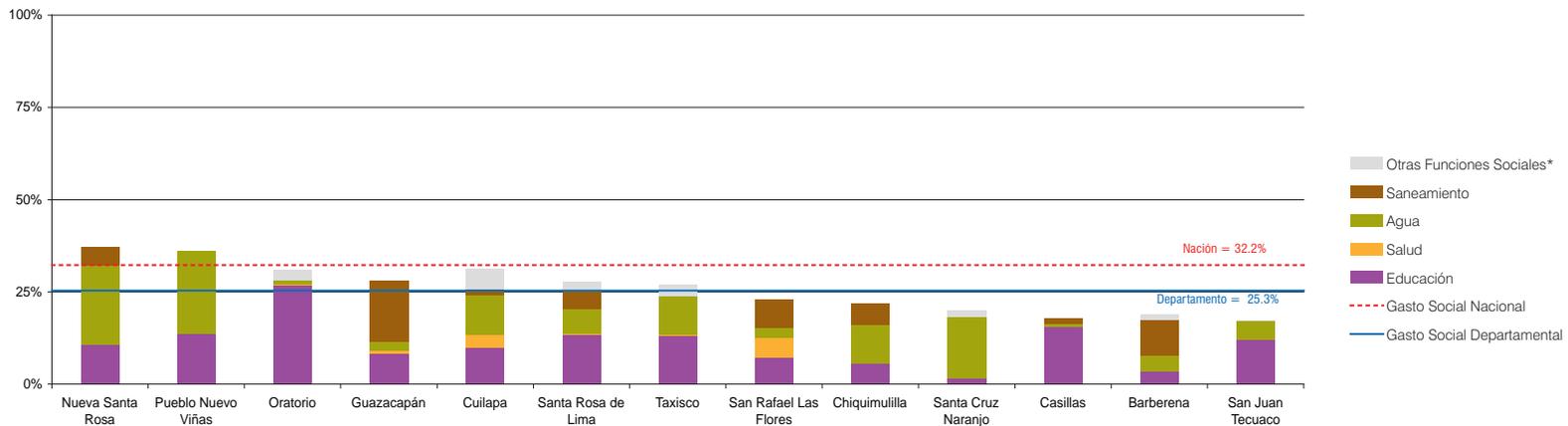
Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Barberena	30,072	41	5,666	137.0	18.8%	●	991	24.0	3.3%	●	86	2.1	0.3%	●	1,209	29.2	4.0%	●	2,959	71.5	9.8%	●	422
Casillas	11,810	22	2,112	97.4	17.9%	●	1,837	84.7	15.6%	●	-	-	0.0%	○	115	5.3	1.0%	●	160	7.4	1.4%	●	-
Chiquimulilla	19,771	45	4,305	96.1	21.8%	●	1,101	24.6	5.6%	●	-	-	0.0%	○	2,045	45.6	10.3%	●	1,159	25.9	5.9%	●	-0
Cuilapa	13,080	35	4,075	116.1	31.2%	●	1,299	37.0	9.9%	●	459	13.1	3.5%	●	1,386	39.5	10.6%	●	203	5.8	1.551%	●	728
Guazacapán	10,939	14	3,071	215.5	28.1%	●	899	63.1	8.2%	●	105	7.4	1.0%	●	267	18.8	2.4%	●	1,800	126.3	16.5%	●	0
Nueva Santa Rosa	13,359	30	4,960	167.3	37.1%	●	1,400	47.2	10.5%	●	-	-	0.0%	○	2,907	98.0	21.8%	●	653	22.0	4.9%	●	0
Oratorio	11,737	21	3,642	170.9	31.0%	●	3,156	148.1	26.9%	●	32	1.5	0.3%	●	124	5.8	1.1%	●	-	-	0.0%	○	330
Pueblo Nuevo Viñas	11,568	22	4,170	191.0	36.1%	●	1,594	73.0	13.8%	●	-	-	0.0%	○	2,576	118.0	22.3%	●	-	-	0.0%	○	0
San Juan Tecuaco	11,011	9	1,901	220.3	17.3%	●	1,347	156.1	12.2%	●	-	-	0.0%	○	531	61.5	4.8%	●	-	-	0.0%	○	23
San Rafael Las Flores	10,236	11	2,349	220.0	22.9%	●	725	67.9	7.1%	●	563	52.8	5.5%	●	287	26.9	2.8%	●	773	72.4	7.6%	●	-0
Santa Cruz Naranjo	11,294	12	2,242	185.7	19.8%	●	181	15.0	1.6%	●	-	-	0.0%	○	1,879	155.6	16.6%	●	-	-	0.0%	○	182
Santa Rosa de Lima	17,029	16	4,712	293.8	27.7%	●	2,266	141.3	13.3%	●	61	3.8	0.4%	●	1,125	70.1	6.6%	●	865	53.9	5.1%	●	395
Taxisco	18,277	23	4,933	217.3	27.0%	●	2,413	106.3	13.2%	●	40	1.8	0.2%	●	1,908	84.0	10.4%	●	-	-	0.0%	○	572
Total Departamento	190,184	300	48,138	160.4	25.3%	●	19,209	64.0	10.1%	●	1,346	4.5	0.7%	●	16,359	54.5	8.6%	●	8,571	28.6	4.5%	●	2,652

* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.
 ** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Sololá



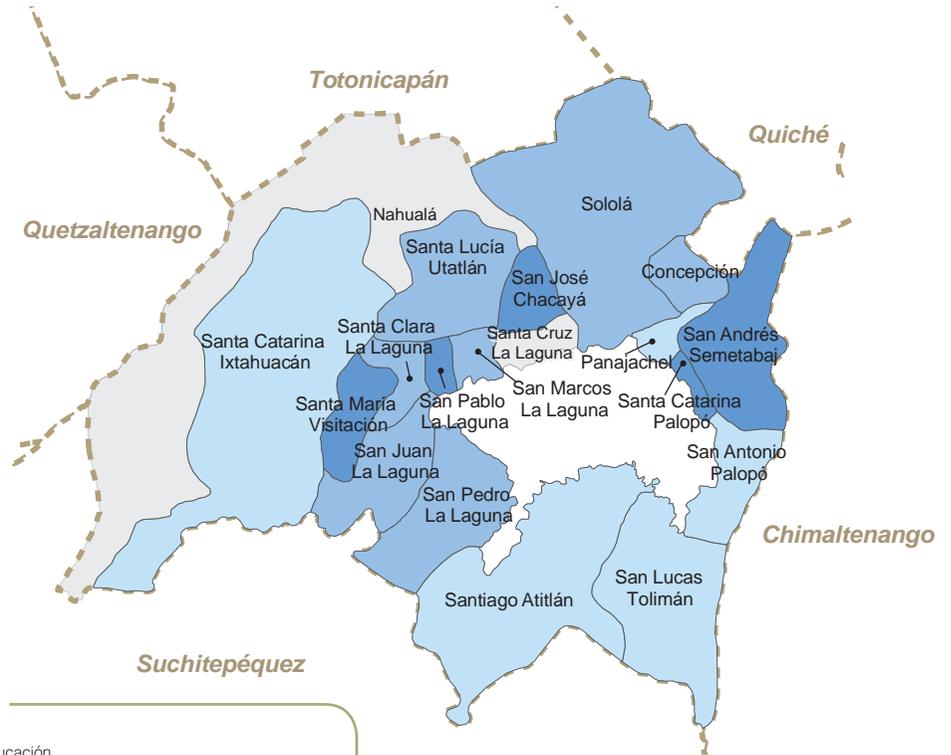
Los gobiernos municipales de este departamento destinaron, en promedio, el 31.4% de su presupuesto total al cumplimiento de sus obligaciones sociales. Las municipalidades de Sololá destinaron, en promedio, el 10.1% de su presupuesto total a financiar proyectos relacionados con el abastecimiento de agua, los que consistieron en el mantenimiento y la mejora del servicio, así como la construcción de pilas comunales y la construcción de canales pluviales. Se debe recalcar que el municipio de Santa María Ixtahuacán destinó el 22% de su presupuesto total para proyectos de agua, lo que permitió ejecutar obras de introducción de agua potable en diferentes aldeas y caseríos. Los proyectos relacionados con educación representaron aproximadamente el 7.7% de sus presupuestos totales. Estos recursos fueron destinados a la construcción y ampliación de los edificios escolares, la contratación de maestros y la dotación de becas y beneficios educativos. En cuanto a saneamiento, en promedio las municipalidades destinaron el 3.4% del total de su presupuesto con el fin de ejecutar proyectos, tales como la construcción de drenajes y alcantarillados.

En cuanto a salud, solamente 10 de las 17 municipalidades destinaron recursos, los que representaron en promedio el 0.6% de sus presupuestos sociales, y que fueron utilizados para programas de salud co-

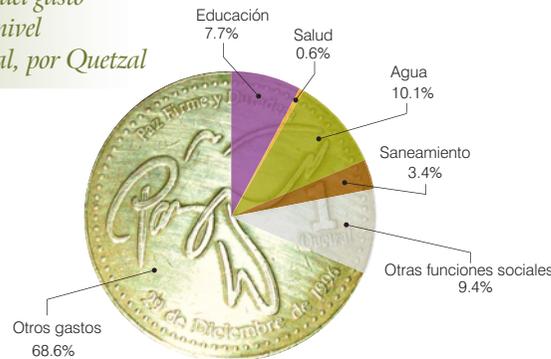
munitaria. En el caso de San Juan La Laguna y Santa Catarina Palopó, el gasto en salud representó, respectivamente, el 2.3% y el 4.5% del presupuesto total, y se utilizó en la construcción de un centro de salud, en el primero, y en la construcción de nichos en el cementerio, en el segundo municipio citado.

Los municipios que más énfasis pusieron en estas cuatro funciones fueron San Pablo La Laguna, San Andrés Semetabaj, Santa Catarina Palopó, Santa María Visitación y Concepción, municipios que destinaron entre el 29% y el 59% de su presupuesto total. En contraste, Panajachel, Santiago Atitlán, San Antonio Palopó, San Lucas Tolimán, San Marcos La Laguna y Santa Clara La Laguna destinaron menos del 15% de sus presupuestos totales a la atención de estas funciones. La investigación excluye a los municipios de Nahualá y Santa Cruz La Laguna, puesto que ellos no reportaron información presupuestaria en SIAF-MUNI.

Gasto Social



Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

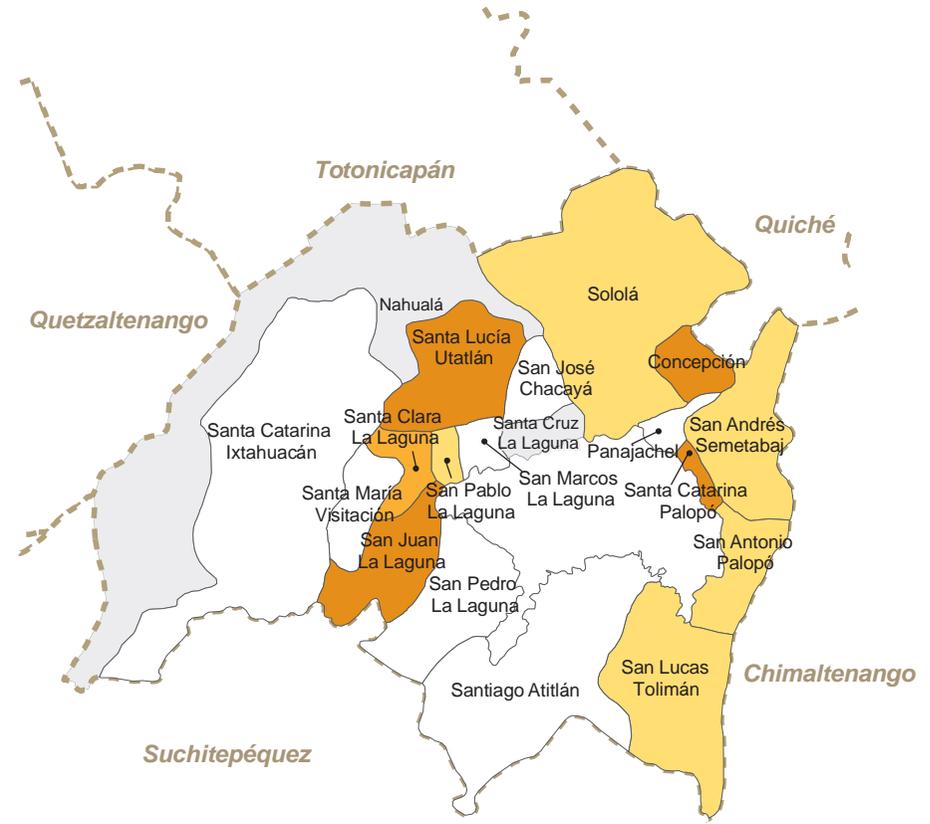
Educación



Porcentaje del Gasto Total en Educación, 2006

- 0%
- 0.1% - 3.3%
- 3.4% - 8.2%
- 8.3% - 19.8%
- Otros departamentos
- No hay información

Salud



Porcentaje del Gasto Total en Salud, 2006

- 0%
- 0.1% - 0.5%
- 0.6% - 1.7%
- 1.8% - 14.6%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje de Gasto Total

Agua



Porcentaje del Gasto Total en Agua, 2006

- 0.6% - 0%
- 0.1% - 5.6%
- 5.7% - 11.7%
- 11.8% - 31.8%
- Otros departamentos
- No hay información

Saneamiento



Porcentaje del Gasto Total en Saneamiento, 2006

- 0%
- 0.1% - 1.6%
- 1.7% - 5.9%
- 6% - 80%
- Otros departamentos
- No hay información

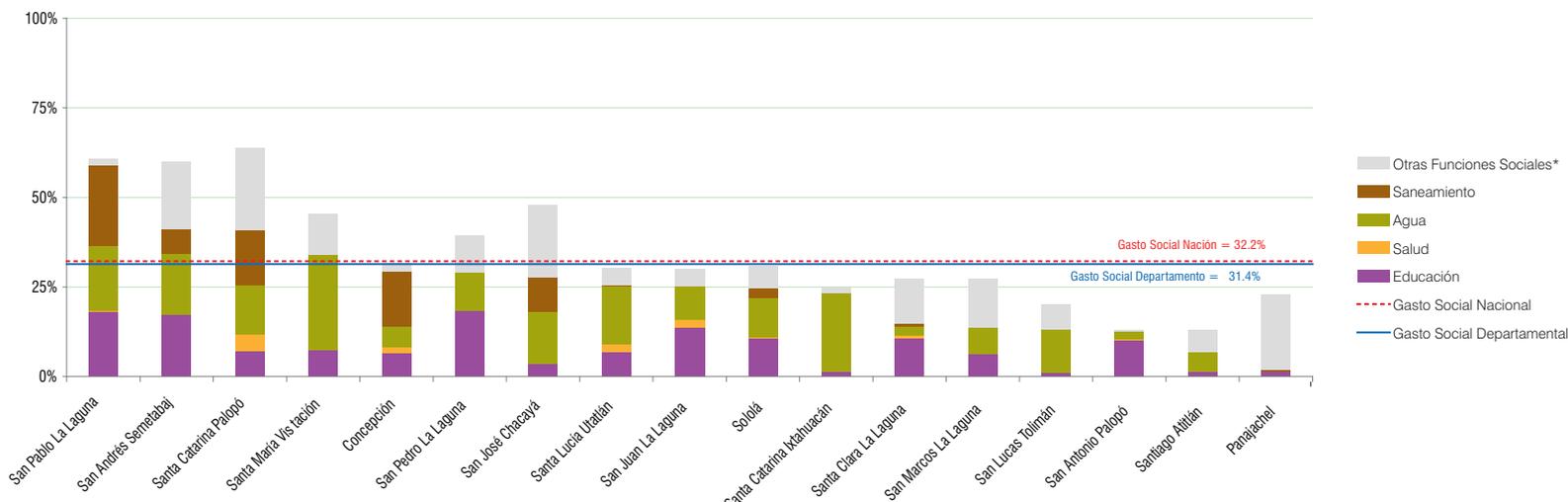
Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Concepción	8,736	5	2,786	514.3	31.9%	●	558	103.0	6.4%	●	160	29.5	1.8%	○	502	92.7	5.7%	●	1,352	249.6	15.5%	●	214
Panajachel	19,046	14	4,339	309.5	22.8%	○	292	20.8	1.5%	○	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	50	3.6	0.3%	○	3,997
San Andrés Semetabaj	7,338	11	4,386	392.2	59.8%	●	1,275	114.0	17.4%	●	5	0.4	0.1%	○	1,230	110.0	16.8%	●	511	45.7	7.0%	●	1,365
San Antonio Palopó	7,696	12	993	83.4	12.9%	○	777	65.2	10.1%	●	31	2.6	0.4%	○	158	13.3	2.1%	○	-	-	0.0%	○	27
San José Chacayá	8,870	3	4,242	1,254.3	47.8%	●	315	93.0	3.5%	●	-	-	0.0%	○	1,291	381.6	14.6%	●	851	251.6	9.6%	●	1,786
San Juan La Laguna	12,182	10	3,667	383.6	30.1%	●	1,669	174.6	13.7%	●	276	28.8	2.3%	○	1,120	117.1	9.2%	●	-	-	0.0%	○	602
San Lucas Tolimán	1,863	26	378	14.7	20.3%	○	17	0.7	0.9%	○	4	0.2	0.2%	○	225	8.8	12.1%	●	-	-	0.0%	○	132
San Marcos La Laguna	5,938	3	1,614	516.1	27.2%	●	378	120.9	6.4%	●	-	-	0.0%	○	428	136.9	7.2%	●	-	-	0.0%	○	808
San Pablo La Laguna	6,264	7	3,804	580.2	60.7%	●	1,138	173.6	18.2%	●	9	1.3	0.1%	○	1,145	174.7	18.3%	●	1,400	213.5	22.3%	●	112
San Pedro La Laguna	5,939	10	2,350	230.4	39.6%	●	1,085	106.3	18.3%	●	-	-	0.0%	○	641	62.8	10.8%	●	-	-	0.0%	○	625
Santa Catarina Ixtahuacán	17,227	46	4,276	93.4	24.8%	●	259	5.7	1.5%	○	-	-	0.0%	○	3,781	82.5	22.0%	●	1	0.0	0.0%	○	235
Santa Catarina Palopó	5,745	4	3,671	902.6	63.9%	●	416	102.4	7.2%	●	260	64.0	4.5%	●	791	194.5	13.8%	●	891	219.1	15.5%	●	1,312
Santa Clara La Laguna	12,487	8	3,409	410.3	27.3%	●	1,333	160.5	10.7%	●	92	11.1	0.7%	○	340	40.9	2.7%	○	77	9.2	0.6%	○	1,567
Santa Lucía Utatlán	10,202	21	3,110	147.4	30.5%	●	717	34.0	7.0%	●	192	9.1	1.9%	○	1,656	78.5	16.2%	●	40	1.9	0.4%	○	504
Santa María Visitación	1,537	2	697	310.1	45.3%	●	115	51.0	7.5%	●	-	-	0.0%	○	407	181.2	26.5%	●	-	-	0.0%	○	175
Santiago Atitlán	13,379	39	1,734	44.7	13.0%	○	166	4.3	1.2%	○	-	-	0.0%	○	729	18.8	5.4%	○	-	-	0.0%	○	839
Sololá	22,526	88	6,945	79.1	30.8%	●	2,398	27.3	10.6%	●	56	0.6	0.3%	○	2,488	28.3	11.1%	●	586	6.7	2.6%	○	1,416
Total Departamento	166,976	309	52,402	169.5	31.4%	●	12,907	41.7	7.7%	●	1,084	3.5	0.6%	○	16,933	54.8	10.1%	●	5,759	18.6	3.4%	○	15,718

* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Suchitepéquez



Las municipalidades que conforman este departamento destinaron al gasto social en promedio 36.6% de los presupuestos municipales reportados. Los municipios que reportaron cifras superiores al promedio en esta materia fueron Zunilito (55.1%), Mazatenango (51.3%), San Lorenzo (46.6%) y Santo Domingo Suchitepéquez (43.5%). Por el contrario el municipio que menos aportó a funciones sociales fue Santa Bárbara con 8.2%. La municipalidades proporcionalmente gastaron más en la función de educación (7.6%), que en agua (5.6%) o saneamiento (4.3%). San Lorenzo invirtió casi un tercio (31%) de su presupuesto en educación, principalmente en construcción de escuelas de educación primaria. Santo Domingo Suchitepéquez enfocó una quinta parte de su presupuesto en proyectos de agua, más que todo en perforaciones de pozos, introducción de agua potable y construcción de drenajes y alcantarillado. Las municipalidades gastaron 1% de sus presupuestos para la función de salud.

Las municipalidades de este departamento destinaron al gasto social, en promedio, el 36.6% del total de sus presupuestos totales. La educación fue el renglón social al que más recursos se destinaron, pues este rubro representó, en promedio, el 7.6% del presupuesto total de las municipalidades. Los principales proyectos ejecutados fueron la construcción de escuelas e institutos, así como la contratación de maestros, tanto en lo urbano como en lo rural. En este renglón resaltan Zunilito y San Lorenzo, municipios que destinaron a proyectos educativos más del 25% de su presupuesto total.

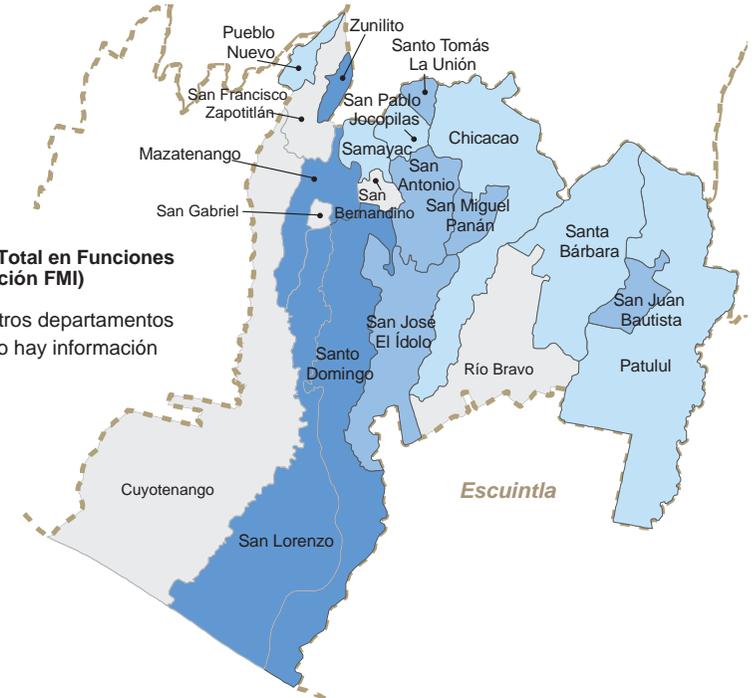
Por su parte, los proyectos ejecutados para mejorar el abastecimiento de agua representaron aproximadamente el 5.6% del gasto total de las municipalidades, y consistieron en la introducción de agua potable en diferentes comunidades, tam-

bién el mantenimiento de la red existente y la construcción de varios tanques de distribución de agua potable. En este sentido, el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez destinó el 20% de su presupuesto al desarrollo de proyectos de agua, impulsando tanto la construcción de tanques de distribución como la ampliación de la red existente. En cuanto a los programas relacionados con el saneamiento, representaron, en promedio, el 4.3% de los presupuestos totales, con proyectos de construcción de alcantarillado y drenajes en diferentes comunidades. Finalmente, los proyectos y programas destinados a la salud de la población representaron en promedio el 1% del presupuesto total de las municipalidades. Las principales obras que se realizaron en este componente fueron la construcción de centros y puestos de salud, actividades a favor de la salud preventiva y el mantenimiento y reparación de la infraestructura instalada. El municipio de Zunilito proporcionó más de su presupuesto para este tema que los otros (4.7%). Desde la perspectiva del gasto por persona, el municipio invirtió 20 veces más por persona, que el promedio departamental en salud.

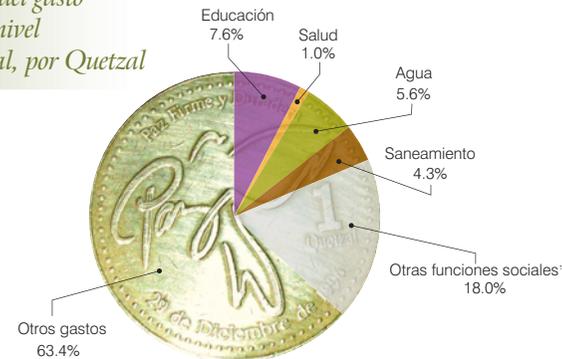
En general, los municipios del departamento de Suchitepéquez destinaron pocos recursos al financiamiento de estas cuatro funciones sociales, quedando muy por detrás del promedio nacional. Los municipios que hicieron los mayores esfuerzos fueron San Lorenzo, Zunilito, Santo Domingo Suchitepéquez y San Miguel Panán, municipios que destinaron entre el 25% y el 45% de sus presupuestos total a la atención de estas funciones. Por su parte, los municipios que aportaron menos recursos fueron San Antonio, Mazatenango, Santa Bárbara y Patulul, en donde el presupuesto para estas cuatro funciones fue equivalente a menos del 15% de su presupuesto total. Cabe señalar que Cuyotenango, San Francisco Zapotitlán, San Bernardino, San Gabriel y Río Bravo no reportaron su información presupuestaria al SIAF-MUNI.

Gasto Social

Porcentaje del Gasto Total en Funciones Sociales, 2006 (Definición FMI)



Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Porcentaje del Gasto Total en Educación, 2006

- 0%
- 0.1% - 3.3%
- 3.4% - 8.2%
- 8.3% - 19.8%
- Otros departamentos
- No hay información



Porcentaje del Gasto Total en Salud, 2006

- 0%
- 0.1% - 0.5%
- 0.6% - 1.7%
- 1.8% - 14.6%
- Otros departamentos
- No hay información

Suchitepéquez

Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento



Porcentaje del Gasto Total en Agua, 2006

□ 0.6% - 0%	□ Otros departamentos
■ 0.1% - 5.6%	□ No hay información
■ 5.7% - 11.7%	
■ 11.8% - 31.8%	

Porcentaje del Gasto Total en Saneamiento, 2006

□ 0%	□ Otros departamentos
■ 0.1% - 1.6%	□ No hay información
■ 1.7% - 5.9%	
■ 6% - 80%	

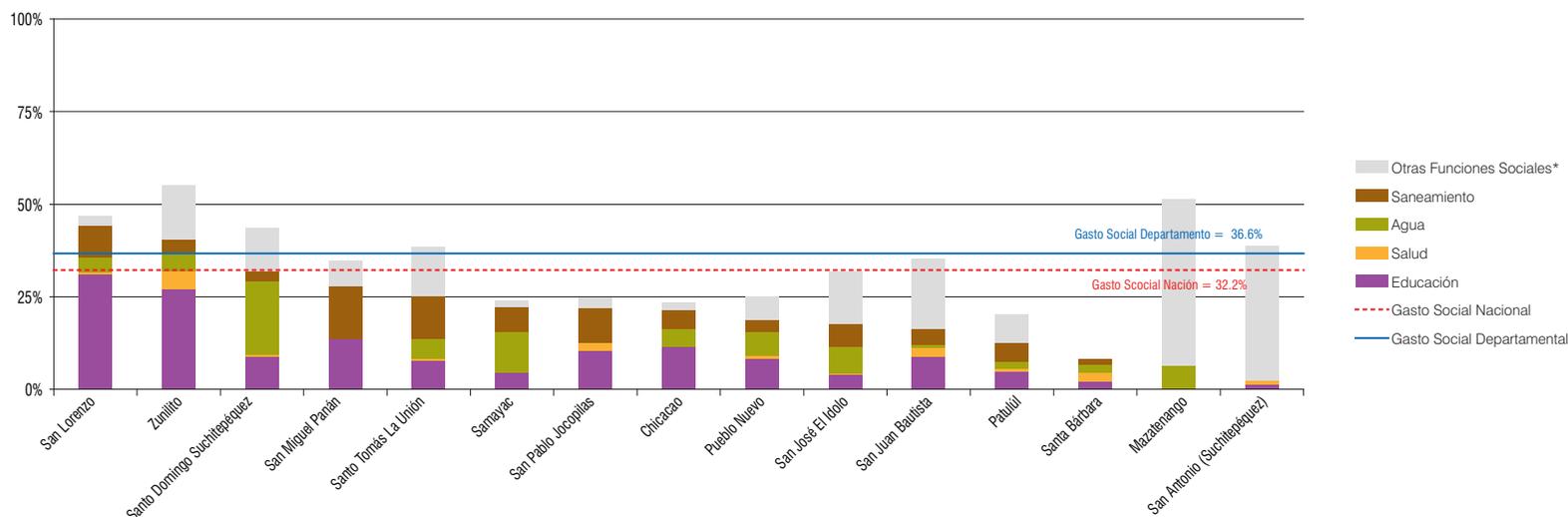
Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Chicacao	5,768	47	1,343	28.7	23.3%	672	14.3	11.6%	0	-	0.0%	267	5.7	4.6%	289	6.2	5.0%	115					
Mazatenango	19,147	78	9,828	125.9	51.3%	-	-	0.0%	0	-	0.0%	1,216	15.6	6.4%	24	0.3	0.1%	8,588					
Patulul	18,746	35	3,781	107.8	20.2%	921	26.3	4.9%	114	3.3	0.6%	384	10.9	2.1%	930	26.5	5.0%	1,433					
Pueblo Nuevo	3,060	10	767	77.7	25.1%	260	26.4	8.5%	14	1.4	0.4%	201	20.4	6.6%	100	10.1	3.3%	192					
Samayac	9,571	19	2,303	118.2	24.1%	413	21.2	4.3%	6	0.3	0.1%	1,067	54.7	11.1%	643	33.0	6.7%	174					
San Antonio (Suchitepéquez)	22,574	43	8,747	201.5	38.7%	280	6.5	1.2%	282	6.5	1.3%	-	-	0.0%	-	-	0.0%	8,185					
San José El ídolo	19,242	8	6,113	729.8	31.8%	754	90.0	3.9%	75	9.0	0.4%	1,374	164.0	7.1%	1,201	143.3	6.2%	2,709					
San Juan Bautista	5,365	8	1,890	240.3	35.2%	474	60.3	8.8%	132	16.8	2.5%	29	3.7	0.5%	246	31.3	4.6%	1,008					
San Lorenzo	4,315	11	2,011	183.2	46.6%	1,340	122.1	31.1%	26	2.4	0.6%	171	15.6	4.0%	373	34.0	8.6%	101					
San Miguel Panán	1,695	8	589	75.9	34.7%	233	30.1	13.8%	-	-	0.0%	-	-	0.0%	239	30.8	14.1%	117					
San Pablo Jocopilas	6,116	18	1,519	85.0	24.8%	639	35.7	10.4%	132	7.4	2.2%	-	-	0.0%	575	32.2	9.4%	173					
Santa Bárbara	839	21	69	3.3	8.2%	17	0.8	2.0%	21	1.0	2.6%	18	0.8	2.1%	13	0.6	1.5%	-0					
Santo Domingo Suchitepéquez	13,513	34	5,880	173.6	43.5%	1,186	35.0	8.8%	82	2.4	0.6%	2,700	79.7	20.0%	325	9.6	2.4%	1,588					
Santo Tomás La Unión	11,213	11	4,310	404.1	38.4%	861	80.8	7.7%	75	7.0	0.7%	606	56.8	5.4%	1,270	119.1	11.3%	1,497					
Zunilito	14,001	6	7,710	1,214.2	55.1%	3,802	598.7	27.2%	660	104.0	4.7%	728	114.7	5.2%	473	74.5	3.4%	2,047					
Total Departamento	155,166	357	56,859	159.1	36.6%	11,852	33.2	7.6%	1,619	4.5	1.0%	8,760	24.5	5.6%	6,701	18.8	4.3%	27,928					

Valor de los Rangos de Color
Porcentaje de Gasto Total



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.
 ** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Totonicapán



Las municipalidades de Totonicapán destinaron a funciones sociales, en promedio, el 25.6% de sus presupuestos totales.

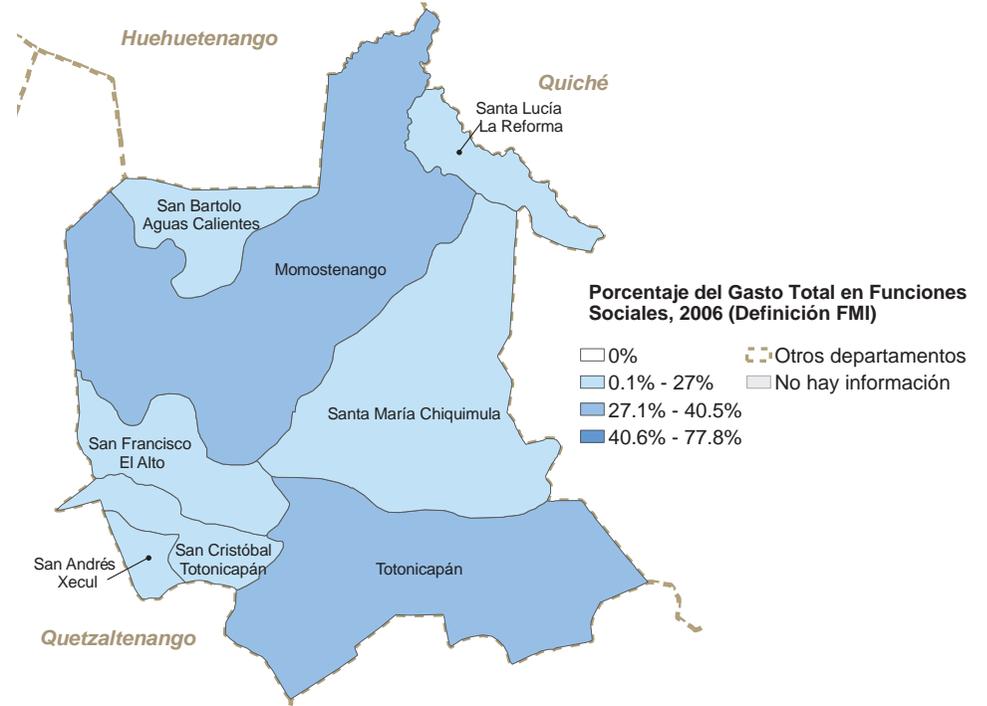
Aproximadamente, el 7.6% de sus presupuestos totales a proyectos relacionados con el aumento de la cobertura del abastecimiento de agua, mediante la construcción de nuevas líneas de abastecimiento, la perforación de pozos, así como la instalación de energía eléctrica en diversas bombas de agua. Se debe resaltar que los municipios de Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma, destinaron a este renglón la mayor parte de su presupuesto social. Este último municipio adquirió varios nacimientos de agua para la posterior implementación de sistemas de abastecimiento de la misma.

A los proyectos de educación se destinó en promedio, el 4.4% del presupuesto total. En el primer caso, los recursos fueron utilizados en la construcción de edificios escolares, en todos los niveles educativos, así como también en la construcción de varios centros de capacitación, y en la dotación de equipo de computación. En lo referente al saneamiento, las municipa-

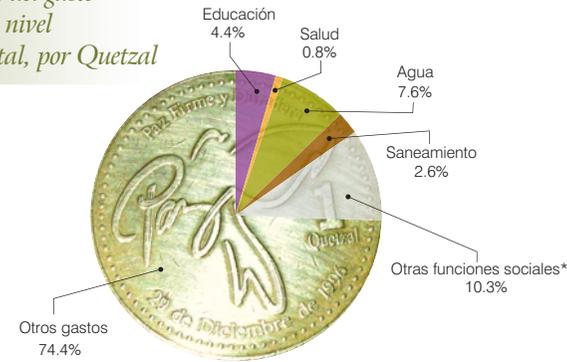
lidades utilizaron aproximadamente el 2.6% de sus presupuestos totales, con el fin de apoyar, en mayor medida, la construcción y mantenimiento de drenajes y, en menor medida, para la gestión de una planta de tratamiento de aguas servidas. En cuanto a los gastos relacionados con salud, este representó en promedio el 0.8% del presupuesto total de las municipalidades, lo que fue utilizado para la construcción de centros de salud y la compra de suministros para éstos.

En general, todas las municipalidades estudiadas en este departamento destinaron pocos recursos para las cuatro funciones descritas, siendo este uno de los departamentos en donde las municipalidades asignaron menos recursos. Ninguno de los municipios de Totonicapán destinó más de 25% de su presupuesto total a dichas funciones. El caso más emblemático lo constituye el municipio de Totonicapán, en donde no se financiaron proyectos de salud, agua o saneamiento. Solamente se destinó el 0.5% del presupuesto total a programas de educación. Este tipo de dinámica puede venir de un reporte erróneo por la municipalidad, o una inversión concentrada en otras funciones.

Gasto Social



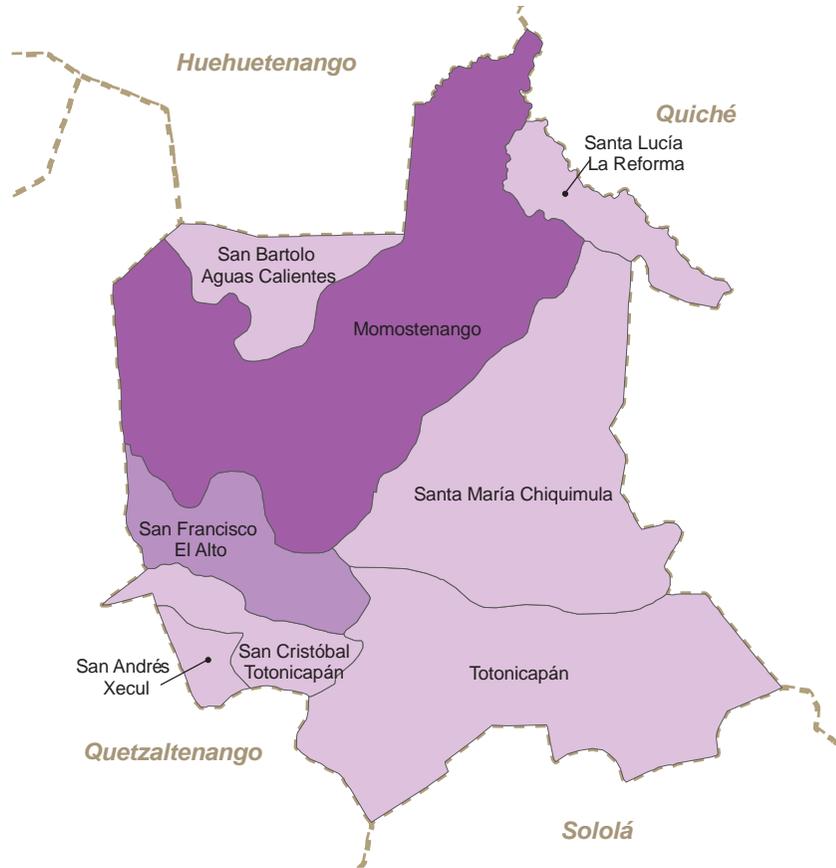
Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación



Porcentaje del Gasto Total en Educación, 2006

- 0%
- 0.1% - 3.3%
- 3.4% - 8.2%
- 8.3% - 19.8%
- Otros departamentos
- No hay información

Salud



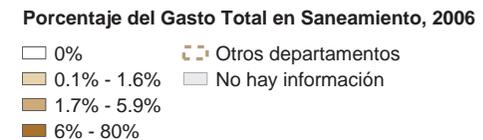
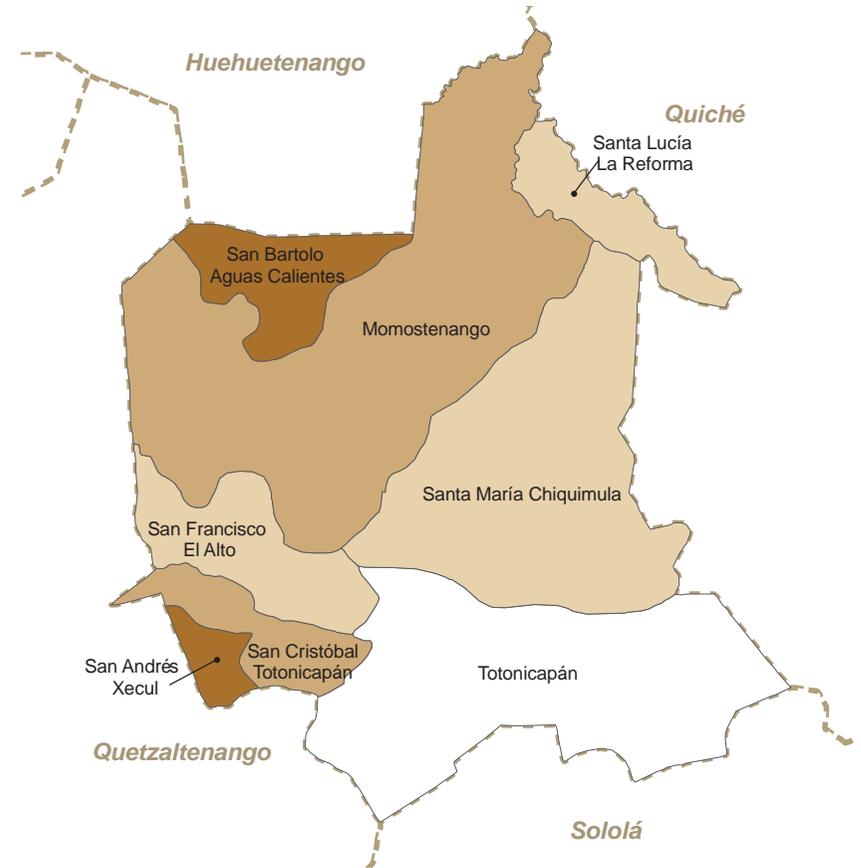
Porcentaje del Gasto Total en Salud, 2006

- 0%
- 0.1% - 0.5%
- 0.6% - 1.7%
- 1.8% - 14.6%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento



Totonicapán

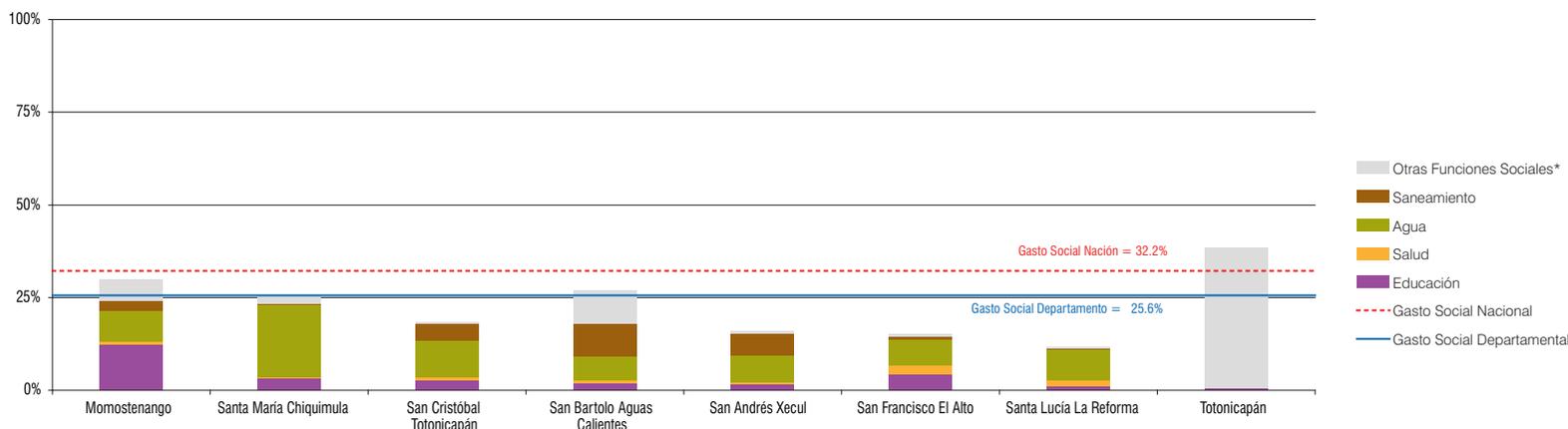
Tabla detallada del gasto 2006, por municipio

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Conjunto de las Funciones Sociales (Gasto Social FMI)				Gasto en Educación 2006				Gasto en Salud 2006				Gasto en Agua 2006				Gasto en Saneamiento 2006				Otras Funciones Sociales*
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango	
Momostenango	25,076	106	7,476	70.6	29.8%	●	3,068	29.0	12.2%	●	213	2.0	0.9%	●	2,094	19.8	8.3%	●	684	6.5	2.7%	●	1,416
San Andrés Xecul	10,713	28	1,717	61.3	16.0%	●	175	6.2	1.6%	●	50	1.8	0.5%	●	775	27.6	7.2%	●	657	23.4	6.1%	●	61
San Bartolo Aguas Calientes	10,890	13	2,938	231.5	27.0%	●	217	17.1	2.0%	●	68	5.4	0.6%	●	706	55.6	6.5%	●	956	75.3	8.8%	●	991
San Cristóbal Totonicapán	9,773	34	1,791	52.7	18.3%	●	278	8.2	2.8%	●	68	2.0	0.7%	●	974	28.6	10.0%	●	444	13.1	4.5%	●	27
San Francisco El Alto	16,104	54	2,447	45.0	15.2%	●	686	12.6	4.3%	●	375	6.9	2.3%	●	1,113	20.5	6.9%	●	172	3.2	1.1%	●	100
Santa Lucía La Reforma	5,136	17	596	34.4	11.6%	●	48	2.8	0.9%	●	91	5.2	1.8%	●	427	24.7	8.3%	●	5	0.3	0.1%	●	25
Santa María Chiquimula	12,675	41	3,221	78.1	25.4%	●	395	9.6	3.1%	●	34	0.8	0.3%	●	2,498	60.6	19.7%	●	36	0.9	0.3%	●	257
Totonicapán	23,030	114	8,864	78.0	38.5%	●	118	1.0	0.5%	●	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	-	-	0.0%	○	8,746
Total Departamento	113,397	407	29,049	71.4	25.6%	●	4,985	12.2	4.4%	●	899	2.2	0.8%	●	8,586	21.1	7.6%	●	2,955	7.3	2.6%	●	11,625

* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.



Porcentaje del gasto municipal 2006 en funciones sociales, por municipio**



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

** Los municipios han sido ordenados por nivel de gasto en las cuatro funciones del estudio (educación, salud, agua y saneamiento)

Zacapa



Las municipalidades del departamento de Zacapa destinaron, en promedio, el 39.4% de su presupuesto total al cumplimiento del conjunto de todas las funciones sociales y, en promedio, el 8.1% de su presupuesto total para atender proyectos relacionados con el abastecimiento de agua, por medio de la ampliación y mantenimiento del sistema de distribución existente en los municipios. Los municipios de Cabañas y Huité utilizaron más del 16% de su presupuesto total para atender esta función. Viendo el gasto por persona, Huité tuvo más de tres veces el promedio departamental (Q157.80 versus Q40.60). En cuanto a saneamiento, las municipalidades utilizaron aproximadamente el 3.4% de su presupuesto total en la ejecución de proyectos de construcción de drenajes y alcantarillado, así como en la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales. El municipio de Teculután destinó el 17.7% de su presupuesto total al cumplimiento de esta función, lo que permitió la construcción de varias plantas de tratamiento de aguas residuales y un impulso importante a la red de drenajes del municipio.

En cuanto a educación, los municipios destinaron, en promedio, el 3.2% del total de sus presupuestos, resaltando la inversión efectuada en

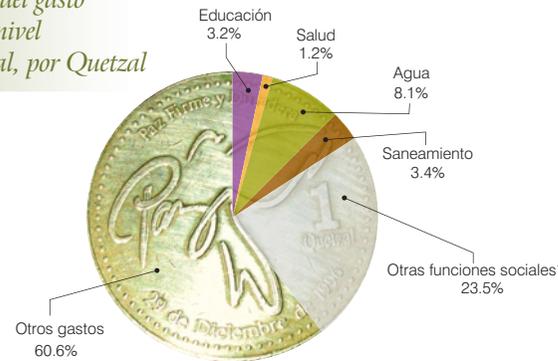
la compra de terrenos para la construcción de infraestructura educativa, también en la construcción de centros educativos de educación básica y telesecundaria, así como en la gestión de algunas bibliotecas. En materia de salud, las corporaciones ediles destinaron el 1.2% de sus presupuestos totales, lo que fue utilizado para el mantenimiento, reparación y ampliación de centros y puestos de salud, así también se invirtió en programas de apoyo al combate de la malaria.

El gasto en estas cuatro funciones fue muy similar en todos los municipios, y bastante más bajo que el promedio nacional. Solamente el municipio de Usumatlán destinó más del 25% de su presupuesto total a la atención de dichas funciones. En contraste los municipios de Gualán, San Diego y Río Hondo destinaron menos del 10% de su presupuesto total.

Gasto Social



Distribución del gasto municipal a nivel departamental, por Quetzal



Porcentaje del Gasto Total en Funciones Sociales, 2006 (Definición FMI)



* Otras Funciones Sociales incluye: Medio Ambiente (parte), Vivienda y Servicio Comunitario (parte), Protección Social, Actividades Recreativas, Cultura y Religión.

Porcentaje de Gasto Total

Educación

Salud



Porcentaje del Gasto Total en Educación, 2006

- 0%
- 0.1% - 3.3%
- 3.4% - 8.2%
- 8.3% - 19.8%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje del Gasto Total en Salud, 2006

- 0%
- 0.1% - 0.5%
- 0.6% - 1.7%
- 1.8% - 14.6%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje de Gasto Total

Agua

Saneamiento



Porcentaje del Gasto Total en Agua, 2006

- 0.6% - 0%
- 0.1% - 5.6%
- 5.7% - 11.7%
- 11.8% - 31.8%
- Otros departamentos
- No hay información

Porcentaje del Gasto Total en Saneamiento, 2006

- 0%
- 0.1% - 1.6%
- 1.7% - 5.9%
- 6% - 80%
- Otros departamentos
- No hay información

Zacapa

Bibliografía

1. Baldacci, B., Clements, B., Gupta, S. y Cui1, Q. (2008). *Social spending, human capital, and growth in developing countries*. World Development, 36 (8), pp. 1317. Obtenido febrero 24, 2009 de la base de datos, Science Direct.
2. Dirección Técnica del Presupuesto (2008). *Manual de clasificaciones presupuestarias para el sector público de Guatemala*, 4ta. Edición. Guatemala: Ministerio de Finanzas.
3. Fondo Monetario Internacional (2000). *Monetary and financial statistics manual*. Washington, DC: Fondo Monetario Internacional.
4. Fondo Monetario Internacional (2001). *Manual de estadísticas de finanzas públicas 2001*. (R. Donadi & M. Mareque, Trad.). Washington, D.C.: Fondo Monetario Internacional.
5. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (2009). *Homogeneización del registro del gasto público de las municipalidades, Guatemala, 2006*. Guatemala: USAID/ Diálogo para la Inversión Social.
6. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y Asociación de Investigación y Estudios Sociales. (2005). *Mapas de pobreza y desigualdad de Guatemala*. Guatemala: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
7. United Nations Statistics Division (2009). *About the System of National Accounts 1993*. Obtenido marzo 19 del sitio de Web, <http://unstats.un.org/unsd/sna1993/introduction.asp>.
8. Witbeck, H. y Sánchez, M. (2005) *Proyecto Sistema Integrado de Administración Financiera y Control (SIAF-SAG): Resumen ejecutivo*. Guatemala: Banco Mundial.

Leyes

1. *Decreto Legislativo 12-2002. Código Municipal 2002* (Congreso de la República de Guatemala).
2. *Decreto Legislativo 90-1997 Código de Salud 1997* (Congreso de la República de Guatemala).
3. *Acuerdo Legislativo 18-1993 Constitución Política de la República de Guatemala 1985 y sus reformas*. (Congreso de la República de Guatemala).
4. *Decreto Legislativo 14-2002 Ley General de Descentralización y Acuerdo Gubernativo 312-2002 Reglamento 2002* (Congreso de la República de Guatemala).
5. *Decreto Legislativo 12-1991 Ley de Educación Nacional 1991* (Congreso de la República de Guatemala).
6. *Decreto Legislativo 69-1998, reglamento por Acuerdo Gubernativo 471-2000 Ley de Accesibilidad a los Medicamentos 1998* (Congreso de la República de Guatemala).





Anexos





Anexo 1: Clasificación funcional del gasto del Gobierno

La clasificación funcional es una clasificación de las erogaciones de los gobiernos en funciones de interés general, y susceptible de ser utilizadas en una amplia variedad de aplicaciones analíticas. Bajo este manual las funciones se clasifican usando un sistema de tres niveles. El primer nivel agrupa en diez las funciones del Estado (categoría de dos dígitos, denominadas divisiones). El segundo nivel contiene categorías identificadas con tres dígitos, denominadas categorías, que brindan información más detallada de cada una de las funciones. Todas las erogaciones en la clasificación funcional se desvinculan de la forma en que se realiza el gasto, es decir, no importa si el gasto se hace a través de una transferencia, compra directa de bienes y servicios, producción de los mismos o compra de activos.

Todas estas formas del gasto deben ser agrupadas dentro de la función correspondiente. A continuación se detallan las partidas a utilizar para la clasificación del gasto. Una descripción más detallada puede ser consultada en el Fondo Monetario Internacional –FMI– (2001). Hay varias maneras para describir (clasificar) el presupuesto en el sistema del FMI, y cada descripción tiene su propio código numérico. El presupuesto está descrito en 8 diferentes maneras. Los códigos que empiezan con “1” describen el presupuesto por la manera de que fue recabado el presupuesto. El “2” describen el mismo presupuesto en términos económicos, y así hasta el número “8”. Cada categoría describe el mismo presupuesto independientemente de las otras descripciones. La séptima (los códigos que empiezan con el número “7”) describen la función de cada rubro del presupuesto, el cual fue la base para el análisis del Atlas.

Tabla: Clasificación funcional del gasto del gobierno

7 Erogaciones totales

701 Servicios públicos generales	7043 Combustibles y energía
7011 Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores	70431 Carbón y otros combustibles minerales sólidos Código Descripción
70111 Órganos ejecutivos y legislativos	70432 Petróleo y gas natural
70112 Asuntos financieros y fiscales	70433 Combustibles nucleares
70113 Asuntos exteriores	70434 Otros combustibles
7012 Ayuda económica exterior	70435 Electricidad
70121 Ayuda económica a los países en desarrollo y en transición	70436 Energía no eléctrica
70122 Ayuda económica prestada a través de organismos internacionales	7044 Minería, manufacturas y construcción
7013 Servicios generales	70441 Extracción de recursos minerales excepto los combustibles minerales
70131 Servicios generales de personal	70442 Manufacturas
70132 Servicios generales de planificación y estadística	70443 Construcción
70133 Otros servicios generales	7045 Transporte
7014 Investigación básica	70451 Transporte por carretera
7015 Investigación y desarrollo: Servicios públicos generales	70452 Transporte por agua
7016 Servicios públicos generales n.e.p.2	70453 Transporte por ferrocarril
7017 Transacciones de la deuda pública	70454 Transporte aéreo
7018 Transferencias de carácter general entre diferentes niveles de gobierno	70455 Transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte
702 Defensa	7046 Comunicaciones
7021 Defensa militar	7047 Otras industrias
7022 Defensa civil	70471 Comercio de distribución, almacenamiento y depósito
7023 Ayuda militar al exterior	70472 Hoteles y restaurantes
7024 Investigación y desarrollo: Defensa	70473 Turismo
7025 Defensa n.e.p.	70474 Proyectos de desarrollo polivalentes
703 Orden público y seguridad	7048 Investigación y desarrollo: Asuntos económicos
7031 Servicios de policía	70481 Investigación y desarrollo: Asuntos económicos, comerciales y laborales en general
7032 Servicios de protección contra incendios	70482 Investigación y desarrollo: Agricultura, silvicultura, pesca y caza
7033 Tribunales de justicia	70483 Investigación y desarrollo: Combustibles y energía
7034 Prisiones	70484 Investigación y desarrollo: Minería, manufacturas y construcción
7035 Investigación y desarrollo: Orden público y seguridad	70485 Investigación y desarrollo: Transporte
7036 Orden público y seguridad n.e.p.	70486 Investigación y desarrollo: Comunicación
704 Asuntos económicos	70487 Investigación y desarrollo: Otras industrias
7041 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	7049 Asuntos económicos n.e.p.
70411 Asuntos económicos y comerciales en general	705 Protección del medio ambiente
70412 Asuntos laborales generales	7051 Ordenación de desechos
7042 Agricultura, silvicultura, pesca y caza	7052 Ordenación de aguas residuales
70421 Agricultura	7053 Reducción de la contaminación
70422 Silvicultura	7054 Protección de la diversidad biológica y del paisaje
70423 Pesca y caza	7055 Investigación y desarrollo: Protección del medio

Tabla: Clasificación funcional del gasto del gobierno

7056 Protección del medio ambiente n.e.p.
706 Vivienda y servicios comunitarios
7061 Urbanización
7062 Desarrollo comunitario
7063 Abastecimiento de agua
7064 Alumbrado público
7065 Investigación y desarrollo: Vivienda y servicios comunitarios
7066 Vivienda y servicios comunitarios n.e.p.
707 Salud
7071 Productos, útiles y equipos médicos
70711 Productos farmacéuticos
70712 Otros productos médicos
70713 Aparatos y equipos terapéuticos
7072 Servicios para pacientes externos
70721 Servicios médicos generales
70722 Servicios médicos especializados
70723 Servicios odontológicos
70724 Servicios paramédicos
7073 Servicios hospitalarios
70731 Servicios hospitalarios generales
70732 Servicios hospitalarios especializados
70733 Servicios médicos y de centros de maternidad
70734 Servicios de residencias de la tercera edad y residencias de convalecencia
7074 Servicios de salud pública
7075 Investigación y desarrollo: Salud
7076 Salud n.e.p.
708 Actividades recreativas, cultura y religión
7081 Servicios recreativos y deportivos
7082 Servicios culturales
7083 Servicios de radio y televisión y servicios editoriales

7084 Servicios religiosos y otros servicios comunitarios
7085 Investigación y desarrollo: Esparcimiento, cultura y religión
7086 Actividades recreativas, cultura y religión n.e.p.
709 Educación
7091 Enseñanza pre-escolar y enseñanza primaria
70911 Enseñanza pre-escolar
70912 Enseñanza primaria
7092 Enseñanza secundaria
70921 Enseñanza secundaria básica
70922 Enseñanza secundaria avanzada
7093 Enseñanza postsecundaria no terciaria
7094 Enseñanza terciaria
70941 Primera etapa de la enseñanza terciaria
70942 Segunda etapa de la enseñanza terciaria
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel
7096 Servicios auxiliares de la educación
7097 Investigación y desarrollo: Educación
7098 Enseñanza n.e.p.
710 Protección social
7101 Enfermedad e incapacidad
71011 Enfermedad
71012 Incapacidad
7102 Edad avanzada
7103 Supérstites
7104 Familia e hijos
7105 Desempleo
7106 Vivienda
7107 Exclusión social n.e.p.
7108 Investigación y desarrollo: Protección social
7109 Protección social n.e.p.

Anexo 2: Marco legal del gasto social municipal

Las funciones sociales en la formulación del presupuesto municipal

Las leyes nacionales, entre ellas la Constitución Política de la República y el Código Municipal, estipulan que la municipalidad debe gestionar su planificación e inversión para mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos y guatemaltecas. Asimismo que planifiquen con base en las necesidades de sus municipios.

Es claro que las municipalidades tienen el deber de invertir dinero en las funciones sociales. El artículo 257 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que norma el aporte constitucional a las municipalidades, manda que dichos recursos se dediquen “por lo menos en un noventa por ciento para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejora la calidad de vida de los habitantes”.

Según las leyes, la inversión debe ser guiada por el estado de las mismas funciones sociales. El Artículo 131 del Código Municipal dice que “la municipalidad debe disponer y administrar equitativamente su presupuesto anual... tomando en cuenta la densidad de población, las necesidades básicas insatisfechas, *los indicadores de salud y educación*, la situación ambiental y la disponibilidad de recursos financieros¹”.

Las leyes no sólo rigen en la formulación de los proyectos, sino en la evaluación y el seguimiento de los mismos. La Ley de Descentralización (Artículo 20), y el Código Municipal (Artículos 135 y 139) estipulan el derecho de los ciudadanos a hacer una auditoría social para conocer la ejecución presupuestaria.

Educación

Entre las diversas necesidades educativas de la población, las leyes tratan de promover el alcance de las capacidades más elementales por toda la población guatemalteca. El Artículo 68 del Código Municipal se circunscribe a las bases educativas: preprimaria, primaria, programas de alfabetización y educación bilingüe. Estas áreas sirven para que el guatemalteco pueda desempeñarse como ciudadano y trabajador. Cabe mencionar que las municipalidades tienen también un papel financiero en el caso de la educación por cooperativa. El Artículo 26 de la Ley

de Educación Nacional fija claramente que cuando se gestione una escuela por cooperativa, la municipalidad debe aportar parte del financiamiento de la misma. El artículo 89, inciso e) de la Ley de Educación Nacional, indica que los aportes económicos de las municipalidades destinados a Programas de Inversión y Funcionamiento son parte constitutiva del régimen Económico Financiero para la Educación Nacional.

Salud

El Código de Salud y el Código Municipal delimitan la coordinación interinstitucional del servicio (desde el nivel nacional hasta el local) para mantener estándares de salud e higiene. Mientras el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- está encargado de establecer las normas, la municipalidad es responsable de asegurar su cumplimiento en los espacios públicos municipales (cementerios, rastros, mercados públicos, entre otros). En el Código Municipal se establece que las municipalidades tienen la potestad de revocar concesiones otorgadas en su municipio, si no cumplen con las normas de salud e higiene.

La municipalidad cuenta con la capacidad de crear y administrar las farmacias populares para su autosostenimiento. Si estas son incorporadas en el servicio de PROAM (farmacias de gobierno, a través del MSPAS), tiene la potestad de administrarlas bajo las normas del precio establecidas por dicho programa.

Agua y Saneamiento

El Código de Salud otorga responsabilidades a la municipalidad en todo el proceso de estas funciones. Esto incluye la planificación, la provisión y la regulación. El Artículo 78 del Código de Salud garantiza la cobertura universal de agua potable, por lo cual queda implícita una priorización de proyectos de agua potable hacia las comunidades sin servicio actual. La municipalidad está encargada, no sólo de promover el servicio, sino de proteger las fuentes de agua. En saneamiento está encargada, con otros actores locales, de la provisión y mantenimiento de sistemas de control de desechos. Además, la municipalidad queda con responsabilidades de asegurar la calidad de servicio. El Ministerio de Salud fija las normas para agua y saneamiento, pero es la municipalidad la encargada de aplicarlas.

¹ Letra cursiva añadida

Obligaciones que afectan el presupuesto

Aunque la ley establece la responsabilidad de incluir las funciones sociales en el presupuesto municipal, no detalla cómo y en qué actividades se debe invertir, especialmente en el caso de educación y salud. El artículo 68 del Código Municipal, inciso (g), establece como competencia propia del municipio la "gestión de la educación..." Queda ambiguo el sentido de la palabra "gestión": que puede ser interpretada como una responsabilidad administrativa, regulativa o de provisión de servicios.

El caso de la función de agua es distinto de las otras, pues las municipalidades son los actores principales en su provisión. El Código de Salud, artículo 79 dice, "Es obligación de las Municipalidades abastecer el agua potable a las comunidades situadas dentro de su jurisdicción". También en los artículos 142 y 143 del Código Municipal se menciona la obligación de la municipalidad de garantizar el servicio de agua potable en los planes de desarrollo y lotificaciones, además de alcantarillados y drenajes. Esto puede explicar que muchas municipalidades inviertan más en esta función que en las demás.

Mientras que las municipalidades comparten la provisión de los servicios de educación y salud con actores desde el nivel nacional hasta el local, el saneamiento se enfoca en actores locales. Según el artículo 92 del Código de Salud, queda como responsabilidad de la municipalidad, junto con instituciones públicas y privadas, dotar o promover un sistema de eliminación de excretas y el tratamiento de aguas servidas. Los actores mencionados para construir los sistemas de disposición de excretas (artículo 95) y las obras de tratamiento (artículo 96) son locales.

Es importante destacar que las responsabilidades municipales no siempre implican un gasto presupuestario. En vez de un aporte financiero, muchas leyes mencionan responsabilidades de vigilancia, normalización y administración que usualmente se realizan en coordinación con otras entidades. Estas responsabilidades son más difíciles de medir y sólo pueden concretarse al nivel local.

Leyes Fundamentales

1. Constitución Política de la República de Guatemala (1985, reformada por el acuerdo legislativo 18-93)
 - La base del sistema del Estado. En el Capítulo VII, establece el ámbito de las capacidades municipales, la autonomía municipal y su relación con el Estado. (Ver en especial: Artículo 257, además 97, 121 y 253)
2. Código Municipal (Decreto 12-2002)
 - Este es la base técnica que amplía y designa los objetivos y métodos de operación de las municipalidades. Establece cómo gestionar la planificación, la programación y la estructura del presupuesto. (Ver en especial: Artículos 68, 130, 131 y el capítulo VI entero, además los Artículos 33, 36, 67, 77, 142)
3. Ley General de Descentralización y su Reglamento (Decreto 14-2002, Acuerdo Gubernativo 312-2002)
 - Establece la importancia de priorizar la educación y la salud en la descentralización de proyectos. Además, obliga a las municipalidades a trabajar con las políticas de descentralización del Organismo Ejecutivo. (Ver en especial: Artículos 7 y 16)
4. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento (Decreto 11-2002, Acuerdo Gubernativo 461-2002)
 - Establece la estructura del sistema de Consejos de Desarrollo, para ordenar su planificación de inversión y gasto, en la cual el municipio juega un papel clave. (Ver en especial el Artículo 10, incisos f, g y h. Así, como el Artículo 28)
5. Código de Salud (Decreto 90-1997)
 - Establece los deberes del servicio de salud por varios actores. Se fijan los objetivos del servicio y la coordinación necesaria para lograrlos. Además, se establece a la municipalidad como autoridad primordial en proveer el agua potable, servicio de saneamiento y el tratamiento de desechos sólidos, entre otros servicios. (Ver en especial: Artículos 79, 80, 92 y 102, además los Artículos 23 a), 46, 64, 68, 70, 71, 72, 74, 81-105, 113, 130).
6. Ley de Educación Nacional (Decreto 12-1991)
 - Crea un sistema de servicios de educación, integrando varios actores en su estructura. El artículo 96 obliga a la municipalidad a colaborar con el Ministerio de Educación en este sistema. El capítulo VII habla del papel de la municipalidad en la formación y funcionamiento de la educación por cooperativa. (Ver en especial: Artículos 96, 25 - 27, además el 89)
7. Ley de Accesibilidad a los Medicamentos (Decreto 69-98, reglamentado por Acuerdo Gubernativo 471-2000)
 - Para mejorar el abastecimiento equitativo de medicamentos, esta ley y su reglamento consideran la coordinación entre el Estado, el PROAM y las instituciones locales (como la municipalidad) para proveer medicamentos a un costo más accesible para la población.

Anexo 3: Enlaces a sitios web de interés

1. *Asociación Nacional de Alcaldes Municipales -ANAM-* <http://www.anamguatemala.org>
Un recurso de vinculación, capacitación y diálogo para municipalidades. Ofrece un espacio de diálogo entre ellas y actores nacionales e internacionales. Es un barómetro de los temas de interés a las municipalidades.
2. *Federación de Municipios del Istmo Centroamericano -FEMICA-* www.femica.org
Un recurso para obtener nombres y números de contacto para las municipalidades, además de documentos sobre el funcionamiento de las municipalidades.
3. *Fundación para el desarrollo local y el fortalecimiento municipal e institucional de Centroamérica y el Caribe -FUNDEMUCA-* <http://www.demuca.or.cr/>
Organización dedicada a la capacitación técnica y política de las municipalidades para mejor desempeñar sus cargos. Cuenta con muchos documentos instructivos.
4. *Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales -ICEFI-* <http://icefi.org/>
El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, ICEFI, es un centro de investigación que se encarga de preparar análisis de alta calidad técnica en materia fiscal. Brinda información, asesoría y capacitación en materia de política fiscal, especialmente a los poderes Ejecutivo y Legislativo, autoridades locales y organizaciones sociales y políticas.
5. *Instituto de Fomento Municipal -INFOM-* <http://www.infom.org.gt/>
Sitio web para obtener información sobre los trabajos de INFOM, además de números de contacto con las oficinas indicadas.
6. *Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-* <http://www.inapgt.com>
Institución del Estado dedicada a capacitar a los empleados de la administración pública en desempeñar sus cargos. El sitio incluye opciones para inscribirse en capacitaciones en vivo y capacitaciones en línea. De interés especial es el curso en línea del Sistema de Certificación de Oficiales Financieros Municipales -SICOFIM-.
7. *Plataforma Integrada de Información Social -PIIS* <http://200.6.193.201:8080/businessobjects/enterprise115>
La PIIS es una herramienta que le permite consultar y comparar datos del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Finanzas, Instituto Nacional de Estadísticas y otras entidades. Estos datos le permiten sacar información sobre el servicio del gobierno en educación y salud, cómo fue financiado y el contexto demográfico de la población beneficiaria.

Puede descargar el manual del usuario en el vínculo: http://www.proyectodialogo.org/index.php?option=com_content&task=view&id=1008&Itemid=113 para obtener acceso comuníquese a: Dirección de Planificación (DIPLAN) del Ministerio de Educación.
8. *Servicio de Información Municipal, Inforpress Centroamerica -SIM-* <http://inforpressca.com/municipal>
Este sitio ofrece: información sobre los municipios y municipalidades suscritas al SIM, directorio telefónico de las municipalidades del país, directorio de entidades públicas, listado de autoridades municipales electas, datos geográficos de todo el país, censo poblacional (datos oficiales), información sobre distancias entre municipios, mapas geográficos.
9. *Ministerio de Finanzas, Consulta Ciudadana* <http://consultaciudadana.minfin.gob.gt/Paginas/inicio.aspx>
Una excelente herramienta para explorar cómo el gobierno central gasta el dinero. Da la opción de ver mucha información de los Consejos de Desarrollo, al nivel departamental. Incluye las siguientes áreas (copiadas de su página de entrada).
 - ¿Dónde se invierte tu dinero? Si deseas saber en qué lugar se está invirtiendo y cuánto se está destinando para apoyar a tu departamento... ¡Esta es tu sección! (OJO: No llega al nivel municipal, porque no graba esta información en el gobierno central)
 - ¿En qué se invierte tu dinero? Aquí encontrarás información sobre los distintos servicios que prestan las instituciones públicas.

- ¿A quién le hemos comprado? Una pregunta interesante... Si deseas conocer quiénes son los proveedores adjudicados del Gobierno... ¡Aquí lo encontrarás!
- Los 5 +... ¿Cuáles son los 5 más...? Aquí se muestra los 5 principales impuestos recaudados, acreedores del Gobierno, instituciones con mayor monto de gasto y otros temas que esperamos sean de tu interés.
- Sabías que... Si quieres tratar temas diferentes con tus conocidos, aquí encontrarás datos curiosos acerca del ingreso y el gasto público. ¡Anímate! ¡cámbiales el tema!
- Aprendamos de... Presupuesto, para no expertos... Aquí se presentan conceptos básicos de presupuesto en un lenguaje sencillo. ¡Consúltalo y sorprende a tus conocidos!

SIAF - MUNI <http://siafmuni.minfin.gob.gt/siafmuni/>

Portal para incorporar y difundir información de los presupuestos municipales. Puede encontrar las transferencias municipales entre 1998 y el 2009.

SICOIN WEB <https://sicoin.minfin.gob.gt/sicoinweb/login/frmlogin.htm>

Portal para consultas del presupuesto del gobierno central. Es como el portal de Consulta Ciudadana, en una forma más técnica y dando al usuario más opciones para la consulta. Se requiere conocer los códigos presupuestarios del Ministerio de Finanzas para manejarlo.

Guatecompras express <http://www.guatecompras.gt/>

Es un mercado en línea entre instituciones públicas (incluyendo las municipalidades) que compran bienes y servicios, y las entidades que venden bienes y servicios. Es un archivo del proceso de adjudicación y diálogo, desde su inicio en 2005 hasta el presente.

Es una manera indispensable para investigar proyectos, especialmente útil para ver los objetivos y especificaciones de los proyectos planteados por las municipalidades y las ofertas por las compañías.

10. *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-* <http://www.segeplan.gob.gt/>

Sistema Nacional de Planificación Estratégica -SINPET- <http://sinit.segeplan.gob.gt/>

Este sistema busca constituirse en la vía para articular las políticas públicas con las políticas de desarrollo de los niveles regional y departamental, los planes estratégicos territoriales y los planes de desarrollo municipal y comunitario.

Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- [http://sistemas.segeplan.gob.gt/guest/snpgpl\\$pry_busqueda.indice](http://sistemas.segeplan.gob.gt/guest/snpgpl$pry_busqueda.indice)

- El SNIP se apoya en una herramienta informática con capacidad para contener información dinámica de los proyectos, y es la que actualmente utilizan las instituciones del sector público para registrar los proyectos que requieren de recursos, tanto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de Estado como de organismos internacionales. El sistema de información se utiliza como instrumento para programar el proyecto de presupuesto de inversión y apoyar la toma de decisiones. Se basa en tecnología moderna y opera en ambiente web y en tiempo real.
- El usuario puede consultar en el portal SNIP los proyectos de su interés, pudiendo agruparlos en distintas formas utilizando filtros de selección. Los datos de la inversión pueden también consultarse en gráficas y visualizarse en mapas georeferenciales.
- Para municipalidades en 2008, seleccione entre la lista de instituciones, gobierno local, y en la lista de unidad ejecutora, el municipio que quiere investigar. Puede seleccionar también por función.

11. *Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-* <http://www.scep.gob.gt/>

Esta Secretaría tiene la función de ejercer la coordinación de las unidades ejecutoras a su cargo, así como velar por la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo comunitario y otros que le asigne el Presidente de la República. Colabora con el Presidente de la República en la Coordinación del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el Sistema de Consejos Regionales y Departamentales, así como en la formulación de políticas de desarrollo urbano y rural).

12. *Proyecto USAID / Diálogo para la Inversión Social* <http://www.proyectodialogo.org/>

Es una iniciativa de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID-, a favor de una mayor y mejor inversión en las áreas de Salud y Educación.

El proyecto promueve el incremento de los recursos que el Estado guatemalteco dedica a ambos sectores, a la vez que busca el uso más eficiente, efectivo y equitativo de dichos recursos. La visión del proyecto se enfoca en una mejor salud y educación para todas y todos los guatemaltecos.